



PARLAMENTO DE CANTABRIA  
**DIARIO DE SESIONES**

Año XVIII - V LEGISLATURA - 22 de julio de 1999 - Número 2.1 Página 11 Serie A

**SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

PRESIDENCIA: EXCMO. SR. D. RAFAEL DE LA SIERRA GONZÁLEZ

Sesión celebrada el jueves, 22 de julio de 1999

**- SESIÓN MATUTINA-**

\*\*\*\*\*

ORDEN DEL DÍA

Página

- |      |   |    |
|------|---|----|
| 01.- | Promesa o juramento de Diputada según lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara.   | 12 |
| 02.- | Propuesta de candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Presidente del Parlamento, a favor de D. José Joaquín Martínez Sieso. | 12 |

(Comienza la sesión a las once horas y quince minutos.)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Buenos días, Señoras y Señores Diputados.

Ruego a la Secretaria dé lectura al punto  
Primero del Orden del Día.

LA SRA. SÁEZ DE BURUAGA: Punto primero.  
Prestación de juramento o promesa de Diputada,  
según lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de  
la Cámara.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Asimismo ruego a la Secretaria proceda a la lectura del  
escrito de fecha 21 de julio de 1999, remitido por el  
Presidente de la Junta Electoral Provincial.

LA SRA. SÁEZ DE BURUAGA: "La Junta  
Electoral Provincial de Cantabria, en sesión celebrada  
el día de hoy adoptó el siguiente acuerdo:

Punto Único. Acuerdo de la Mesa del  
Parlamento de Cantabria sobre renuncia al escaño de  
Diputado de la lista de la coalición electoral Partido  
Socialista Obrero Español - Progresistas, D. Julio  
Francisco Neira Jiménez y correspondiente a  
substitución.

Visto el acuerdo adoptado por la Mesa del  
Parlamento de Cantabria, en sesión celebrada el día 19  
de julio de 1999, por el que resuelve tomar  
conocimiento del escrito de D. Julio Francisco Neira  
Jiménez, proclamado electo en las elecciones al  
Parlamento de Cantabria, del 13 de junio de 1999, por  
la lista de la coalición electoral Partido Socialista  
Obrero Español - Progresistas, de renuncia al escaño  
de Diputado y dar traslado a la Junta Electoral  
Provincial de Cantabria, conforme a lo establecido en  
los artículos 19 de la Ley de Cantabria 5/1987, de 17  
de marzo, de Elecciones al Parlamento de Cantabria y  
164 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del  
Régimen Electoral General.

Vista el acta de proclamación de candidatos  
electos a Diputados en las elecciones al Parlamento de  
Cantabria celebradas el 13 de junio de 1999, en la que  
figura que D. Julio Francisco Neira Jiménez, ocupa el  
puesto número 4 de la lista de coalición electoral  
Partido Socialista Obrero Español - Progresistas.

Vista la candidatura proclamada por la Junta  
Electoral Provincial para las elecciones a Diputados del  
Parlamento de Cantabria que se celebraron el citado  
día 13 de junio de 1999, correspondiente a la coalición  
electoral Partido Socialista Obrero Español -  
Progresista.

De conformidad con lo dispuesto en el número  
2 del artículo 19 de la Ley de Elecciones al Parlamento  
de Cantabria, en relación con lo establecido en la

Disposición Adicional Cuarta del mismo texto legal se  
acuerda:

Primero.- Designar Diputada del Parlamento de  
Cantabria a Dña. Virginia Ruiz Díaz, candidata número  
15 de la lista de la coalición electoral Partido Socialista  
Obrero Español - Progresistas, en substitución de D.  
Julio Francisco Neira Jiménez que ha renunciado a su  
escaño.

Segundo.- Dar traslado del presente acuerdo,  
a través del representante general de la coalición  
electoral Partido Socialista Obrero Español -  
Progresistas, D. Jaime Blanco García a la Ilma. Sra.  
Dña. Virginia Ruiz Díaz, a efectos de lo dispuesto en el  
segundo inciso del apartado 7 del artículo 108 de la  
Ley Orgánica del Régimen Electoral General.

Tercero.- Comunicar este acuerdo al Excmo.  
Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria, al Excmo.  
Sr. Presidente de la Junta Electoral de Cantabria y a  
través del representante general de la coalición  
electoral Partido Socialista Obrero Español -  
Progresistas, D. Jaime Blanco García, a D. Julio  
Francisco Neira Jiménez.

Santander, a 21 de julio de 1999.

Firmado.- El Presidente: D. Agustín Alonso  
Rojo".

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Con objeto de cumplir lo dispuesto en el artículo 18.3  
del Reglamento del Parlamento de Cantabria, se llama  
a Dña. Virginia Ruiz Díaz, para que preste el juramento  
o promesa a la Constitución Española y al Estatuto de  
Autonomía para Cantabria.

LA SRA. RUIZ DÍAZ: Prometo acatar la  
Constitución y el Estatuto de Autonomía para  
Cantabria.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Muchas gracias.

Ruego a la Secretaria, proceda a la lectura del  
segundo punto del Orden del Día.

LA SRA. SÁEZ DE BURUAGA: Punto  
Segundo.- Propuesta de candidato a la Presidencia de  
Cantabria, formulada por el Presidente de la Cámara,  
a favor de D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Asimismo, ruego a la Secretaria informe a la Cámara  
del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.3  
del Estatuto de Autonomía para Cantabria.

LA SRA. SÁEZ DE BURUAGA: En

cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17, apartado 3 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, el Presidente del Parlamento de Cantabria informó a la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 15 de julio de 1999, de las conversaciones mantenidas con los representantes de las fuerzas políticas con representación parlamentaria y oído dicho Órgano Parlamentario, propone como candidato a la Presidencia de Cantabria, a D. José Joaquín Martínez Sieso, Diputado del Grupo Parlamentario Popular.

El debate se seguirá según lo dispuesto en los artículos 137 y 138 de este Reglamento. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 137, tiene la palabra el candidato D. José Joaquín Martínez Sieso, para exponer, sin límite de tiempo el programa político del Gobierno que pretende formar y solicitar la confianza del Parlamento de Cantabria.

Tiene la palabra.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Sr. Presidente.

Señoras Diputadas, Señores Diputados.

Hace cuatro años solicité y obtuve la confianza de esta Cámara, ofreciendo un programa de estabilidad política y de recuperación económica para Cantabria.

Ofrecí también desarrollar dicho programa por medio de un Gobierno de coalición entre el Partido Popular y el Partido Regionalista, que internamente estuviera caracterizado por la cohesión y la lealtad y que externamente se significase por su capacidad de diálogo y de pacto con las demás fuerzas políticas, con los agentes y colectivos económicos y sociales y con el conjunto de las Instituciones con las que un Gobierno Autónoma tiene necesariamente que relacionarse para realizar un buen trabajo.

El juicio sobre los resultados de la responsabilidad asumida en aquel mes de julio de 1995, ya ha sido emitido por el pueblo de Cantabria en las urnas el pasado 13 de junio. Ese juicio es la causa de que hoy tenga de nuevo la oportunidad de pedir a Sus Señorías, al Parlamento, como candidato a la Presidencia, la mayoría de votos requerida para la investidura.

La composición de Gobierno que propongo en esta ocasión es en esencia la misma, que ha superado con muy buena nota el examen de las elecciones. Una coalición del Partido Popular, Partido Regionalista, que antes tenía 19 escaños y ahora suma 25. Que antes suponía el 47 por ciento del voto ciudadano y ahora representa el 56.

Esta alianza parlamentaria es la que mejor responde a la voluntad de los cántabros, pues por un lado incluye a la fuerza más votada con diferencia: el Partido Popular, la candidatura que más sufragios ha obtenido en toda la historia de nuestro autogobierno y por otro lado, incorpora también al socio de Gobierno de la pasada legislatura: el Partido Regionalista, cuya

tarea ha sido asimismo refrendada democráticamente.

Y aunque en esta Cámara son aritméticamente posibles otras dos combinaciones o entendimientos, hay pocas dudas de que si se llevara a cabo vulnerarían el espíritu con el que los ciudadanos acudieron a votar, un espíritu favorable al Gobierno Regional y confiado en la culminación de un importante proyecto de modernización de Cantabria, emprendido en 1995, conjuntamente por el Partido Popular y el Partido Regionalista.

Por tanto, ésta es la solución más natural y se adopta desde experiencias muy positivas: la lealtad y la solidaridad de todos los miembros del Gobierno, la eficacia lograda a través de la cooperación y el magnífico ejemplo de la estabilidad política que hemos dado a una región que no estaba acostumbrada a ella, pero que hoy ya no quiere renunciar a esa conquista tan crucial para conseguir el crecimiento de la economía y del empleo.

Así pues ofrezco nuevamente la solidez, la coherencia y la estabilidad que el Partido Popular y el Partido Regionalista ya han demostrado sobradamente en su coalición. La estabilidad era en 1995 una promesa, en 1999 es un hecho indiscutible.

Pero estabilidad y cohesión ¿Para qué?. Desde luego son el instrumento necesario para el objetivo de modernizar Cantabria, pero no son la condición suficiente; ésta sólo puede provenir de un buen programa de Gobierno, que al ejecutarse con estabilidad dé los mejores frutos para el progreso y bienestar de las gentes de nuestra Comunidad.

En 1995 las circunstancias excepcionalmente penosas de la Autonomía, en lo político y en lo económico, me llevaron a proponer al Parlamento un decálogo de compromisos muy amplio y de carácter exhaustivo; casi todo estaba mal y en consecuencia para casi todo se necesitaba una intervención muy profunda y radical.

La Cantabria de 1999 por fortuna es diferente, ha evolucionado muy bien en muchos aspectos y por tanto, el programa que necesita debe plantearse de otro modo. Tuve un programa, presidencia para terminar el siglo XX y ahora tengo para comenzar el siglo XXI.

El objetivo general de la pasada legislatura consistía en la recuperación de las capacidades de Cantabria como sujeto económico y político. Esa meta se ha conseguido con claridad meridiana y así lo perciben los ciudadanos.

Para los próximos cuatro años, el objetivo de Cantabria ha de ser, en cambio, el aprovechamiento pleno de esa recobrada capacidad para alcanzar su ambiciosa finalidad de igualarse a las regiones más prósperas de Europa Occidental en los diversos índices de bienestar y de progreso.

Por este motivo, el programa que propongo

esta vez al Parlamento, es nuevo en su enfoque y en sus medidas. Porque ahora la tarea ya no es salir del pozo a la superficie, sino ascender desde la superficie hacia esa cima social y económica que nos fijamos como desafío: la conversión de Cantabria en una región competitiva y de calidad dentro de su entorno que es la Unión Europea.

Como sociedad europea del siglo XXI, Cantabria debe de establecer tres prioridades fundamentales, concentrarse en superar tres grandes conjuntos de problemas. Estas prioridades son: el empleo, la educación y el bienestar. Van a ser las tres ideas directrices de mi Gobierno para esta nueva legislatura.

Estos puntos ya estaban presentes en el decálogo de 1995, incluso como máximas prioridades, cual era el caso de la lucha contra el paro. Pero en esta ocasión se transforman en los objetivos a los cuales se subordinan todas las políticas de las diferentes Consejerías y Entes Públicos, todos los programas sectoriales y toda la planificación de la Administración Regional.

Más empleo y más estable, más educación y preparación profesional y cultural, mejores estructuras de bienestar al servicio de la solidaridad social y de la calidad de vida. En resumen, queremos lograr en los próximos años una Cantabria en la que todas las ciudadanas y todos los ciudadanos disfruten de más oportunidades en sus vidas. Oportunidades de empleo, oportunidades de formación y oportunidades de bienestar.

Queremos que el pueblo de Cantabria se aproxime a Europa en el sentido social y económico de esta frase, que nuestra región avance en la convergencia real, con la riqueza y el nivel de otras regiones de la zona Euro, con las que ya ha convergido en algunos conceptos esenciales de la economía, pero en las que todavía no ha alcanzado en otros criterios de desarrollo.

Ofrezco a este Parlamento, en suma, la comprobada estabilidad de una coalición que ha funcionado y el nuevo programa para entrar en el siglo XXI con la Europa más próspera como meta colectiva de todos los sectores sociales de nuestra Comunidad.

Y este proyecto de Cantabria no sería concebible si no estuviera integrado en un gran proyecto de modernización de España, al que deseamos aportar nuestras propias realizaciones y de las que se benefician muchas de nuestras iniciativas.

Al hacer Cantabria, Señorías, hacemos España. Y al hacerse España, también se está haciendo Cantabria.

Ahora, Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, debo de explicar más pormenorizadamente en qué consisten mis compromisos para cuatro años en el campo del empleo, en el mundo de la educación y en el ámbito del bienestar.

Y el primer compromiso de un Presidente de Cantabria tiene que ser el compromiso con la creación de puestos de trabajo, bien entendido, no sólo, como un sostenido esfuerzo en las políticas activas de empleo y formación y de diálogo y de concertación social, sino además como la articulación de todas las políticas de fomento de la economía en la dirección de una rentabilidad social de crecimiento de la riqueza.

Cuando yo intervine en 1995 en esta misma Tribuna para solicitar el voto del Parlamento, Cantabria registraba un paro de 29.000 personas: un 14,7 de su población activa. Hoy la tasa es del 9,7, con 19.000 personas paradas.

En cuatro años, pues, el paro se ha reducido en más de un tercio: un 34 por ciento, al bajar 5 puntos la tasa. Hay 10.000 parados menos en Cantabria y nos situamos en los mejores datos desde finales de la década de los 70. Es la mejor situación laboral de los últimos 20 años y tenemos que aprovecharla. Haberla bajado del listón del 10 por ciento de paro y del nivel de los 20.000 desempleados es un acontecimiento que debe llenarnos a todos de ilusión y de confianza y desde luego no de triunfalismo.

Cantabria es capaz de convertir el crecimiento económico en nuevos puestos de trabajo y nuevas oportunidades profesionales. Cuando estaba yo en esta Tribuna, en julio de 1995, la economía de Cantabria contaba con 149.000 trabajadores cotizando a la Seguridad Social desde sus empleos. Hoy esa cifra se eleva a 171.000. Hay objetivamente 22.000 trabajadores más en la Seguridad Social, un aumento del empleo del orden del 15 por ciento en una legislatura, que supone, además, un reforzamiento de las garantías del sistema público de pensiones.

En conclusión, el punto de partida no es nada desdeñable. Se han creado considerando únicamente las cifras de Seguridad Social y sin agregar el empleo generado en colectivos profesionales y laborales que no se contabilizan en este sistema, 22.000 empleos netos, más de 5.000 cada año. Y el resultado ha sido un histórico descenso del desempleo, tendencia en la que Cantabria está evolucionando mejor que la media española, lo cual nos revela que, o bien su ritmo de crecimiento es superior al de la economía nacional, como indican algunos estudios especializados, o bien este ritmo, sea cual sea, es capaz de generar más oportunidades de trabajo que el ritmo de otras regiones.

En junio hemos vuelto a ser una de las Comunidades con mayor bajada del paro. Y este hecho, por repetido, ya no es algo aislado, sino que forma parte de una serie de buenas noticias en el capítulo de lucha contra el paro en los últimos años.

Ahora bien, un paro de 9,7, una cifra de 19.000 personas desempleadas no es admisible ni para la sociedad de Cantabria, ni para este candidato. Mi objetivo y el de mi Gobierno tiene que ser el mandato constitucional del pleno empleo. Es decir,

alcanzar un índice de paro tan bajo que pueda considerarse que ese desempleo obedece sólo a algunas circunstancias individuales transitorias, no a un problema social permanente.

En la legislatura anterior, el gasto en políticas activas de empleo pasó de cero pesetas a 11.000 millones de pesetas. Mi compromiso es destinar, en cuatro años, un montante de 20.000 millones de pesetas para el conjunto de las políticas activas de empleo y formación de trabajadores. Es decir, que mi voluntad y mi pretensión es duplicar esta cifra, no por capricho, sino porque el desempleo que nos resta es un desempleo sociológicamente complicado, que necesita un mayor esfuerzo presupuestario del Gobierno de Cantabria. Yo suelo resumirlo en un concepto sencillo: son parados a los que les cuesta abrir la puerta de entrada al mercado laboral. Suponen grupos bien definidos: jóvenes sin empleo anterior, ciudadanos -sobre todo mujeres- sin un nivel de formación adecuado para encontrar colocaciones fácilmente, personas mayores de 45 años que, por alguna circunstancia, han perdido su trabajo y no han vuelto a tener oportunidades. Y finalmente ciudadanos afectados por minusvalías o por situaciones de marginalidad social para los cuales el marco de oportunidades es más estrecho.

El concepto básico de nuestro esfuerzo en políticas activas de empleo, tiene que ser el concepto de dar a todas estas personas de Cantabria una oportunidad para abrir esa puerta, entrar en el mercado de trabajo y demostrar su valía y su destreza profesional.

Aparte de este principio, nuestro plan de empleo se concentrará en una segunda cuestión: la de quienes cruzan con demasiada frecuencia esa puerta, tanto para entrar como para salir. Haremos una apuesta por la estabilidad en el empleo, a través, siempre del mecanismo de la concertación social con Sindicatos y empresarios, única forma de que una política de empleo tenga éxito.

Y para proporcionar más empleo y más estable a la ciudadanía de Cantabria no bastan los sistemas de subvenciones a la contratación, aunque son importantes como elemento de confianza por parte de los empresarios y los profesionales autónomos. De hecho, queremos introducir para el autoempleo una nueva medida de subvención durante dos años de las cotizaciones a la Seguridad Social.

Lo verdaderamente imprescindible es el diseño de las ayudas a los cursos y proyectos de formación. Una persona con más conocimientos prácticos está en mejores condiciones de abrir la puerta de la vida laboral. Un trabajador más preparado aumenta sus probabilidades de encontrar la estabilidad en el empleo, porque da a su empresa un valor añadido como capital humano de alto rendimiento.

En esta nueva legislatura la formación tiene que ser el instrumento esencial de lucha contra el paro, así como una gestión más coordinada de las

políticas de empleo. Coordinada con los agentes sociales y con las Administraciones Locales y la Nacional, coordinada también dentro del Gobierno de Cantabria entre todos los departamentos.

Para realizar la evaluación y seguimiento de las nuevas medidas específicas de empleo, se creará un Comisión Interdepartamental dentro del Gobierno, coordinadora del Plan y de las iniciativas singulares de empleo que, como experiencias complementarias, han dado un resultado extraordinario del que estoy especialmente orgulloso.

Asimismo, se establecerá un Observatorio regional de empleo y formación, desde el cual se analice la marcha de la programación y se llame la atención sobre las necesarias correcciones de todo plan vivo y dinámico.

Pero como he dicho ya en numerosas ocasiones, no sólo la política de empleo genera empleo, es la propia economía cántabra, con su movimiento y dinamismo, la principal productora de puestos de trabajo. Por consiguiente, mi compromiso con el empleo se vierte también en una serie de decisiones de fomento del marco económico general y de los diversos sectores en particular.

Dentro del fomento general las propuestas de mayor calado se refieren a la integración del espacio económico, por un lado y a la política fiscal por otro. Los instrumentos de integración espacial son fundamentalmente las infraestructuras de comunicación y de telecomunicaciones.

En lo referente a los ejes de comunicación, mi Gobierno se compromete, como ya figuraba en el programa electoral del Partido Popular de Cantabria, a que la autovía de la Meseta esté concluida en el año 2005 como fecha límite.

Ya en 1998 y recientemente, el Presidente José María Aznar, en el debate del estado de la Nación y el Ministro de Fomento en declaraciones públicas en Santander y en compromiso escrito posteriormente firmado en Madrid, han reiterado la prioridad de esta obra para el Gobierno de la Nación, dentro del plan de ejecución de grandes infraestructuras, que se alimentará hasta el año 2006 con 16 millones de pesetas, cofinanciados, en gran medida, por los Fondos Europeos garantizados para España en la Cumbre de Berlín.

Del mismo modo, nos comprometemos a seguir vigilando la finalización en plazo para el año 2001, de los tramos de la autovía del Cantábrico que ahora están en obras: Cabezón-La Madrid y La Madrid Unquera, además del tramo cero, no del kilómetro cero, Sierrapando-Torres, de enlace de la autovía de la Meseta y la del Cantábrico, que convierte a Torrelavega en uno de los nudos de comunicaciones más importantes del norte de España.

Estos grandes proyectos garantizan para los próximos años, una inversión de unos 150.000

millones de pesetas sólo en autovías. Estas comunicaciones acabarán con las carencias de Cantabria en su conexión con los espacios económicos más dinámicos de España y aseguran al mismo tiempo la articulación del territorio de nuestra Comunidad, que se completa con el trascendental Plan Regional de Carreteras que venimos desarrollando con elevado ritmo desde 1997 en la Consejería de Obras Públicas, por un importe de otras 50.000 millones de pesetas.

A todo ello hay que agregar la inversión prevista para la conexión del alta velocidad por ferrocarril entre Madrid y Valladolid, así como la modernización de la vía férrea entre Valladolid y Cantabria.

No olvidamos, desde luego, la necesidad de seguir impulsando las mejoras de infraestructuras y de gestión, tanto en el puerto de Santander, que registra una evolución mucho mejor que la media española en los últimos meses, como en el aeropuerto de Parayas.

Sin embargo este esfuerzo presupuestario del Gobierno de la Nación y del Gobierno de Cantabria, debe ser continuado con un rápido despliegue de la red de telecomunicaciones. Las autopistas de información son tan importantes como las de asfalto, porque transportan el capital básico del siglo XXI: el conocimiento. De ahí que nuestro compromiso se extienda para generar, dentro de la demarcación única de cable, un conjunto de Centros comarcales, de servicios avanzados de comunicación, que sirvan para incorporar todo el territorio al uso de las telecomunicaciones modernas.

Y aparte de las infraestructuras, el segundo grupo de medidas de fomento económico general, se refieren a la política económica y fiscal.

Mi Gobierno seguirá manteniendo un criterio de austeridad en el tratamiento del déficit y de la deuda, con unas cuentas equilibradas que consoliden la capacidad financiera a medio y largo plazo de la Autonomía de Cantabria. Y a la vez pretendemos emplear ese equilibrio para una política fiscal que incentive la natalidad y la capacidad de ahorro de las familias, las pequeñas explotaciones y las inversiones en protección y recuperación de patrimonio cultural de Cantabria.

Así, plantearé deducciones en la cuota autonómica del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas en concepto de los hijos, de los niños nacidos en los años 2000, 2001 y 2002, sea cual sea el número de hijos de la familia. Con cargo a este mismo año 1999, introduciremos ya una deducción especial por el tercer hijo o número de orden superior. Y añadiremos más tratos especiales por los gastos en libros de texto, en atenciones a familiares y ancianos que conviven en el hogar y en las adquisiciones de viviendas de protección oficial.

En cuanto al fomento de explotaciones familiares, me comprometo a reducir el tipo de gravamen en la transmisión de inmuebles que radiquen

en polígonos industriales. Me comprometo a la paulatina desaparición del Impuesto de Sucesiones en la transmisión, por causa de muerte, de empresas o negocios familiares. Y asimismo me comprometo a mejorar el trato fiscal autonómico a las explotaciones ganaderas para ayudar a la permanencia de la población en el ámbito rural.

Por último, las medidas de recorte de impuestos se dirigirán a promover el cuidado de nuestro patrimonio cultural en las ciudades y en el campo. Así como las donaciones con finalidad artística y cultural.

Pero, Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, en compañía de políticas activas de empleo y de las políticas generales de fomento de la actividad económica, tienen que desarrollarse las políticas específicas para diversos sectores. Tiene que haber un nuevo impulso del Plan Industrial y Tecnológico. Hay que poner en marcha el Plan estratégico de turismo. Seguir profundizando en las medidas de desarrollo agrario, rural y pesquero definidas por los grandes programas europeos de modernización. Y hay que dar un renovado empuje a la reordenación y fortalecimiento del sector comercial de Cantabria, que se va a ver muy beneficiado por el gran salto adelante de la región: en empleo, en renta y en visitantes de los primeros años del nuevo siglo.

Nuestra política industrial es una verdadera estrategia de reindustrialización. No son paños calientes ni una tómbola de subvenciones. En los próximos años, vamos a alcanzar prácticamente la autonomía en energía eléctrica, con la inversión, por Viesgo, de 40.000 millones para una central de ciclo combinado en Requejada, que se completa con las plantas de cogeneración de Solvay y de Sniace.

Al mismo tiempo, se realizará íntegramente en los próximos dos años, el Plan de Gasificación de la Comunidad Autónoma, herramienta indispensable para dotar a nuestra recuperación industrial de una infraestructura energética competitiva. Vamos a culminar el desarrollo de una gran red de espacios industriales a través de polígonos en Requejada, en Astillero, en Entrambasaguas, en Bárcena de Cicero, en Cabezón de la Sal, en Castro Urdiales, en Torrelavega y en Reinosa.

Asimismo, nuestro Plan orientará ayudas a la promoción de la competitivas por medio de la innovación tecnológica y la apertura de mercados en Europa y fuera de Europa.

E igualmente mantendremos en vigor los planes de reindustrialización firmados con el Ministerio para favorecer el tejido empresarial del arco de la bahía, la zona del Besaya y la comarca de Campóo, que además cuenta con un plan estratégico especial para ello.

Los resultados de la política industrial de estos últimos cuatro años, son espectaculares, con una inversión acumulada de más de 120.000 millones de

pesetas y la continua afluencia de nuevos proyectos empresariales. Cantabria vuelve a ser atractiva para la industria. La imagen de seriedad, de estabilidad y de confianza que hemos generado, aún tiene la posibilidad de crecimientos más intensos en varios subsectores para los cuales vamos a desarrollar un marco más adecuado a través de Centros tecnológicos e inversiones en investigación y desarrollo.

Por lo que respecta a instalaciones tradicionales, todas ellas saben que contarán, como en estos años han contado Sniace, Setra, ABB y Astander, por poner algunos ejemplos; con el apoyo pleno del Gobierno de Cantabria a su viabilidad, a su diversificación, a su modernización, con un sentido pragmático y solidario, sin perjuicios, mirando al futuro y no al pasado.

Y un capítulo, Señorías, cada vez más influyente también en nuestra economía, lo constituye su sector de servicios vinculado al turismo. Hay, Señoras y Señores Diputados, una eclosión del turismo en nuestra Comunidad, gracias a una buena imagen de marca respaldada por un presupuesto importante. Gracias a la colaboración entre la iniciativa privada y la iniciativa pública y gracias, desde luego a la apuesta del Gobierno de Cantabria por un medio ambiente y por el patrimonio cultural como bases de la atracción de visitantes más allá de la temporada estival.

Mi Gobierno pondrá en práctica un Plan estratégico de turismo basado pues, en la cultura y en la calidad natural y urbana como atractivos de la región, con nuevas herramientas de promoción y con un especial cuidado y atención a la formación de los trabajadores y profesionales en este sector.

Tengo que manifestar y no es la primera vez, ni será la última, que estamos muy lejos de haber tocado techo en esta materia y puedo anunciar que habrá todavía un extraordinario crecimiento turístico, con más empleo y más estable, bajo la única condición externa de que España y los demás países de Eurozona, mantengan unos ritmos aceptables de crecimiento económico y de incremento de la renta por habitante, cosa que me parece muy probable.

El resultado global de esta estrategia de desarrollo económico tendrá como efecto la elevación de la renta por habitante en Cantabria y la afluencia a nuestra Comunidad de ciudadanos de otras regiones y países que incrementarán la demanda de consumo en nuestro territorio.

Por esta razón será indispensable realizar un plan de reordenación y renovación del sector comercial, para que pueda aprovechar bien estas oportunidades emergentes de negocio y de actividad.

Y aunque en una intervención de estas características no se puede tratar todo en detalle, si debo subrayar que el sector de la construcción seguirá conservando tasas de crecimiento muy altas, en virtud de las inversiones en infraestructuras ya mencionadas, de las nuevas instalaciones industriales, del Plan de

promoción de la vivienda, así como de las promociones de la iniciativa privada.

Por último, aunque no por último lugar de importancia, he de referirme a los programas de desarrollo del mundo agrario y pesquero, beneficiarios esenciales del éxito del Gobierno Español en la negociación de la Agenda 2000, en la Cumbre de Berlín, por parte de José María Aznar y de Loyola de Palacio.

El mantenimiento del Fondo IFOP es la garantía de modernidad de todas nuestras villas marineras y la ampliación de cuotas lácteas y del régimen de ayudas del CEOGA nos permitirá cumplir nuestro grandes objetivos de sostener las rentas agrarias con independencia de vaivenes coyunturales en el mercado.

Por lo demás, los programas de desarrollo rural especiales, como el LYDER y el PRODER han demostrado su eficacia en la diversificación de las oportunidades económicas en el mundo rural y marcan una pauta que debe ser conservada e intensificada.

En definitiva el compromiso con el empleo será la prioridad máxima del Gobierno que yo presido. Y se va a realizar a través de una fuerte inversión en políticas de empleo y formación: 20.000 millones en cuatro años. También de un esfuerzo histórico en creación de infraestructuras y de un marco fiscal favorable a los ciudadanos y de una serie de planes sectoriales que supondrán avances decisivos en la reindustrialización, en la ampliación de la oferta turística, en la modernización del comercio y en la consolidación de la agricultura, la ganadería y la pesca.

Señor Presidente, Señorías, mi segunda gran prioridad de Gobierno para el arranque del siglo XXI, es un claro y rotundo compromiso con la educación. Somos desde hace seis meses plenamente competentes sobre la totalidad del sistema educativo de Cantabria, desde las guarderías infantiles hasta los cursos de doctorado universitario.

Por tanto, ahora es el momento de demostrar la eficacia del autogobierno y de dirigir la educación de nuestros jóvenes con un espíritu realmente solidario entre generaciones.

En mi programa la política educativa no es un apartado más amontonado junto a otros muchos planes sectoriales. Para nosotros la educación es un eje vital de progreso para el pueblo de Cantabria porque representa el futuro económico de la región, pero también el futuro de nuestra sociedad en el mundo de la información y del conocimiento, en una cultura universalizada y compleja. De ahí, que el Gobierno de Cantabria tenga que desarrollar sus competencias educativas con un sentido altamente inversor. Vamos a generar la acumulación de un capital intelectual que es más importante que la acumulación de capital físico. Precisamente porque el recurso fundamental de los próximos años es la capacidad de asimilar información y conocimiento y

utilizarlos con sentido práctico.

A partir de esta idea esencial, si este Parlamento me otorga su confianza, me comprometo a ejecutar las siguientes medidas de fomento de la calidad de la enseñanza en nuestra Comunidad.

En la enseñanza obligatoria, apoyar la escolarización de niños y niñas menores de 3 años, en cooperación con los Ayuntamientos y la iniciativa social. Avanzar en la gratuidad del nivel escolar de 3 a 6 años. Posibilitar la enseñanza del inglés desde el primero curso de Primaria, en todos los Centros de Cantabria, a partir de este próximo curso académico. Y avanzar, posteriormente, tanto en la impartición de inglés en la Educación Infantil, como en la ampliación de la oferta a un segundo idioma.

Proporcionar equipos modernos a todos los Centros para el uso efectivo de las nuevas tecnologías de la información. Aumentar las plazas de profesores especialistas previstas en la LOGSE.

Para los niveles de Enseñanza Primaria debo recordar que ya hemos aumentado este año el número de maestros, con lo cual mejora la proporción de alumnos por profesor y los estudiantes reciben una más adecuada atención. Propiciar una mayor cobertura de los comedores escolares. Mejorar las rutas y la calidad en el transporte escolar. Promover una Educación Secundaria Obligatoria de calidad, de progresiva incorporación a los Institutos, a los cuales habrá que reforzar con medidas especiales de apoyo. Impulsar los Servicios de Orientación Tutorial y de atención a la diversidad en esta etapa Secundaria.

Por lo que se refiere a la enseñanza no obligatoria y no universitaria, nuestros compromisos son los siguientes:

Potenciar la oferta de un Bachillerato de calidad en coordinación con la Universidad de Cantabria. Para este curso todos los Institutos podrán ofrecer los Bachilleratos de Humanidades y Ciencias. A partir del 2001 introduciremos la generalización de los Bachilleratos de Artes y Tecnológicos.

Crear un Plan Regional de Formación Profesional para dar un vuelco completo a estas enseñanzas en cooperación con las empresas, las Centrales Sindicales y las Entidades profesionales.

Esto requerirá la coordinación de la Formación Profesional con el gran programa formativo dependiente de la Consejería de Trabajo, para que exista unidad de criterios y optimización de los recursos disponibles.

El próximo curso introducimos ya 21 nuevos ciclos formativos, algunos de ellos pioneros en España.

Orientar los Programas de garantía social según las necesidades comarcales.

Fomentar la educación permanente de adultos.

Potenciar las Escuelas Oficiales de Idioma.

Abrir nuevos campos para las enseñanzas artísticas, con especial atención a las oportunidades surgidas de la fuerte inversión realizada en el Conservatorio Regional de Música.

Por último, en lo que atañe a la enseñanza superior, el compromiso de mi próximo Gobierno consiste en la intensificación de las inmejorables líneas de trabajo trazadas desde 1997 y que afectan a aspectos tan importantes como los siguientes: La ampliación y modernización del campus de Torrelavega; la puesta en marcha de 12 nuevas titulaciones universitarias; la continuidad en las aportaciones para el equipamiento de los diversos departamentos universitarios; el desarrollo de los proyectos de Investigación y Desarrollo, en cooperación con las empresas; la creación de un auténtico "campus" en Santander, con el proyecto de recuperación de la vaguada de Las Llamas; la promoción del profesorado de nuestra Universidad y el encauzamiento de sus problemas laborales y administrativos; la internacionalización de nuestra Universidad, que es sector de futuro real.

No olvidaremos tampoco, el apoyo al proceso de relanzamiento que vive actualmente la Universidad de Educación a Distancia en Cantabria y que es un elemento básico de igualdad de oportunidades educativas, pues permite a muchos trabajadores el acceso a una carrera universitaria, a pesar de sus dificultades de tiempo disponible.

La UNED de Cantabria pasará a integrarse en la red básica, lo que supone que los cántabros tendrán acceso absolutamente a todas las carreras que se estudien en dicha Universidad.

E igualmente, debemos seguir ahondando en la cada vez más estrecha vinculación de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, con nuestra Comunidad Autónoma, a la que reporta grandes beneficios de toda clase, pero en la que aún hay posibilidades educativas muy importantes por explorar y por aprovechar en los próximos años.

Todo este programa de fomento educativo, naturalmente se fundamenta en un esfuerzo presupuestario para dotar de la necesaria base material y humana al sistema de enseñanza. Esto significa que continuaremos realizando importantes inversiones para ampliar y mejorar la red de Centros Públicos y que mantendremos la estrategia de dignificación y revitalización del trabajo del profesorado de Cantabria: el factor humano, que es la clave de la deseable consecución de unos altos niveles de calidad.

Al mismo tiempo, vamos a seguir avanzando en una política de juventud integral que atienda a este sector de la población, no sólo desde el mundo de la educación, sino desde las ofertas de formación, desde la orientación, desde los servicios de orientación de ocio y cultura, desde la formación en los valores humanitarios y desde las oportunidades de empleo de



vivienda y de bienestar, en colaboración con las Administraciones Municipales y los colectivos juveniles.

Así pues, Señoras y Señores Diputados, el compromiso con la educación es la segunda gran apuesta del Gobierno de Cantabria para los años venideros, con la calidad de la enseñanza como un objetivo irrenunciable.

La tercera gran prioridad del Presidente, si el Parlamento ratifica la investidura de este candidato, será la transformación de Cantabria en una sociedad plenamente europea, en la consolidación y el progreso de los recursos de bienestar.

Como es conocido, hemos realizado una importante distinción entre dos conceptos de bienestar, que pueden perfectamente separarse, aunque no dejen nunca de guardar una cierta relación entre ellos. Son los conceptos de bienestar como solidaridad y del bienestar como calidad.

De esta manera, los planes de Gobierno para promover el bienestar se bifurcan en dos grandes caminos: el camino que busca satisfacer el principio de igualdad y justicia social por medio de mecanismos solidarios y el camino que pretende alcanzar unos servicios públicos de calidad y eficiencia para la vida cotidiana del pueblo de Cantabria.

Dentro del bienestar como solidaridad, englobamos las cuestiones de la Sanidad Pública; la lucha contra las drogas; la defensa de iguales oportunidades para hombres y mujeres; los servicios para la Tercera Edad y para los colectivos en riesgo de exclusión social; la política de viviendas asequibles y urbanismo equitativo y por último, la cooperación al desarrollo de las naciones del Tercer Mundo.

Mis firmes compromisos con el Parlamento en este capítulo, son los que voy a citar a continuación:

En Sanidad, lograr unas transferencias que eleven, aún más, el nivel de la atención sanitaria que se presta actualmente y que garanticen el futuro del Hospital Universitario "Marqués de Valdecilla" como uno de los grandes Centros hospitalarios españoles.

Igualmente seguiremos desarrollando los ambiciosos programas de salud mental y de sanidad preventiva, actualmente en curso.

En la lucha contra las drogas, reforzaremos la atención a los toxicómanos, tanto desde nuevas instalaciones públicas, como desde la coordinación con organizaciones sociales que trabajan en este campo.

Asimismo, vamos a combatir las nuevas formas de toxicomanía, con un aumento de la información y de los recursos a disposición de la población de Cantabria, especialmente la juvenil.

En igualdad de oportunidades, vamos a ejecutar el Plan vigente y haremos hincapié en la

promoción de la mujer en el mundo del trabajo, con medidas específicas para mujeres desde el Plan de Empleo, como la subvención de la asistencia que necesiten familiares a cargo mientras la mujer trabaja o mejora su nivel de formación.

En Servicios Sociales, tenemos la intención de dar un gran impulso a la atención a los colectivos de Tercera Edad, mantener un alto nivel de cooperación con las entidades que elaboran en el ámbito de las minusvalías y evitar que se produzcan estancamientos en las situaciones de marginalidad social.

En Vivienda y Urbanismo, ejecutaremos el vigente Plan Nacional de Vivienda, en el que destacamos, por ser la Comunidad con un esfuerzo más intenso, en la creación de un parque de viviendas de Régimen Especial. Necesitamos para ello, la cooperación franca y ágil de las autoridades municipales, que son las que deben ofertar el suelo necesario para estas promociones.

Asimismo, vigilaremos para que el desarrollo urbanístico no provoque circunstancias de desigualdad en la calidad del entorno en ciudades y pueblos.

Para conseguir todos estos objetivos remitiremos a este Parlamento la Ley de Suelo de Cantabria.

Por último, en cooperación al desarrollo, mantendremos nuestra política solidaria de destinar el 0,7 de los ingresos propios de la Comunidad Autónoma, a financiar proyectos presentados por las diversas organizaciones humanitarias. Actualmente estamos ya cumpliendo, con holgura, este criterio.

Hay, Señorías, un segundo significado del bienestar, que es el que he bautizado como el bienestar de la calidad. En esta prioridad de Gobierno, se incluyen las políticas de Medio Ambiente, de inversiones en los Ayuntamientos, de protección de los consumidores, de promoción de la cultura y del deporte y asimismo, de la modernización de los Servicios que prestan a los ciudadanos la Administración de la Comunidad Autónoma.

Por comenzar con el nuevo ambiente, debo exponer aquí, que será una prioridad absoluta en esta nueva legislatura, dentro de la estrategia de bienestar. Nos hemos propuesto como meta la idea de la excelencia ambiental para nuestra tierra, que es la síntesis de unos criterios rigurosos de desarrollo sostenible en el escenario de crecimiento económico de la región para los próximos años. De ahí que los compromisos del Gobierno deban ir en sintonía con tan ambicioso propósito.

Daremos el impulso final al Plan de Saneamiento y Depuración de aguas residuales, con la terminación del saneamiento de la bahía, el avance en el saneamiento del Saja-Besaya, la puesta *en marcha* de los saneamientos de Castro Urdiales, Piélagos, la vaguada de las Llamas y Campóo.

Iniciaremos el saneamiento de la cuenca del Asón e integraremos la gestión de toda la depuración en un sistema regional eficaz y completo.

Concluiremos la supresión de los vertidos inadecuados de residuos sólidos urbanos e incrementaremos un modelo de recogida selectiva de tratamiento y reciclaje de estos materiales, en colaboración con los Ayuntamientos y las organizaciones no gubernamentales, a partir de la red de Puntos Limpios y de las importantes inversiones ejecutadas en la modernización de Meruelo.

Completaremos una gestión sistemática de la red de Espacios naturales de especial protección, valorizándolos como una fuente de riqueza para las comarcas donde están ubicados, desde un turismo respetuoso y de calidad. Para ello remitiremos a este Parlamento una Ley reguladora.

Mantendremos los programas de apoyo al desarrollo sostenible de las actividades industriales, aspecto éste cada vez más importante en la medida que estamos viviendo un proceso de intensa reindustrialización. Además es necesario implantar un plan de gestión de los residuos ganaderos y pesqueros para asegurar la viabilidad del sector primario.

Seguiremos promoviendo las iniciativas regionales y locales que conectan el cuidado del medio natural con la creación de empleo y la formación de trabajadores, como esta siendo el caso de la campaña de limpieza de ríos y playas, que tanto han mejorado algunos paisajes de Cantabria.

Finalmente, desplegaremos toda la complejidad normativa que requiere el medio ambiente, una vez que los grandes retos de inversiones en infraestructuras ya están siendo superados. Así redactaremos el Plan de Ordenación de los recursos naturales de Cantabria, aprobaremos un Plan especial de protección del litoral y desarrollaremos las directrices de ordenación del territorio.

En conclusión, cerraremos en esta legislatura nueva, el ciclo de transición ecológica que comenzamos en 1995. Habremos pasado así, en 8 años, del más absoluto abandono, a uno de los niveles de calidad ambiental más altos de España de nuestro entorno europeo.

Dentro del bienestar como calidad, es de la mayor relevancia la existencia de unos servicios homogéneos y eficientes en los 102 Municipios de Cantabria y específicamente en aquellos que por su localización en comarcas rurales de montaña o por su baja densidad demográfica, afrontan dificultades de peso para prestar a los vecinos tales servicios.

A fin de garantizar estos derechos a la calidad en los servicios públicos, llevaremos a cabo las previsiones del Programa de Cooperación Municipal, el programa común, bajo la doble filosofía de la generosidad y de la corresponsabilidad.

En esta legislatura todos los Ayuntamientos podrán equipararse en la prestación de un paquete de servicios básicos. Deberán asumir solos o en mancomunidades sus responsabilidades de gestión de estos servicios y recibirán asesoramiento y financiación del Gobierno de Cantabria para mantener políticas fiscales y presupuestarias suficientes y sostenibles a largo plazo.

Esperamos que este programa suponga la definitiva modernización de las Administraciones Locales cántabras en lo referente a criterios esenciales de calidad asistencial en la vida cotidiana de nuestros ciudadanos, vivan donde vivan.

La prioridad dada al bienestar debe atender, asimismo, a las acciones de protección de los consumidores y señaladamente en un momento tan delicado, como va a ser la transición final a la moneda única europea en el año 2002.

Los programas de la Dirección de Consumo se centrarán en esta transformación monetaria y en seguir velando por la garantía de calidad que la Ley exige a quienes proporcionan bienes o servicios a los ciudadanos desde la economía privada.

Pero sin duda, uno de los principales retos del Gobierno de Cantabria en la formación de una región de calidad, es la contribución pública al progreso de la cultura. Con esta finalidad hemos diseñado 6 grandes planes de actuación para los próximos años.

En primer lugar, la realización del Inventario general de la cultura de Cantabria. En segundo, un Plan de Conservación del patrimonio arqueológico e histórico artístico.

En tercero, un Plan de Museos e instalaciones culturales, que incluyen la réplica de Altamira, un nuevo Museo Marítimo y un futuro Museo de los Cántabros. La creación de itinerarios culturales comarcales y la potenciación de la personalidad de Cantabria en INTERNET.

En cuarto lugar, impulsaremos un Plan de incorporación cultural para que las zonas rurales se enganchen al progreso de la cultura regional.

En quinto, crearemos un Plan de excelencia cultural que promueva la creación artística de alto nivel y ayude a los jóvenes valores a desarrollar sus vocaciones.

Y en sexto y último lugar, pondremos en marcha el Plan de Cultura autóctona, para apoyar a todas aquellas personas y colectivos que se ocupen de conservar y recuperar las tradiciones regionales en artesanía y en las artes. Vamos a intentar sumar a estos seis planes culturales a las demás Administraciones y a las Fundaciones y Entidades que trabajan en Cantabria, para aprovechar al máximo todas las posibilidades y dotar de una necesaria planificación a este objetivo de consolidación nuestra tierra como una tierra de cultura.

Y en cuanto a la cultura: el deporte. En esta legislatura se dará continuidad al esfuerzo de la anterior en el apoyo a los protagonistas del mundo deportivo y en la ampliación y mejora de la red de instalaciones para la práctica de las diferentes modalidades.

No hay duda de que el gran proyecto tiene que ser, lógicamente, el Palacio de los Deportes de Santander, que cofinanciamos en total colaboración con el Ayuntamiento.

Del mismo modo, es necesario afrontar prioritariamente nuevas mejoras en los equipamientos deportivos de la ciudad de Torrelavega y de otros grandes municipios.

Finalmente, dentro del bienestar ciudadano, es siempre un elemento fundamental, su relación con la Administración de Cantabria.

En los últimos tiempos se han dado pasos cruciales para normalizar las plantillas e imponer la informatización general de todos los servicios; procesos que deberán estar concluidos en los próximos 12 meses. A partir de ese instante, tenemos que extraer conclusiones de la nueva posición de la Administración ante el pueblo cántabro, pues ahora es una Administración con numerosas competencias, que influye mucho sobre la vida diaria de las personas. Por tanto, ha de ser más accesible en todos los sentidos. Un sentido es el de la gestión, con la progresiva implantación de sistemas de calidad total en la atención al ciudadano.

Y otro sentido, es el puramente físico, una Administración tan grande y compleja ya no puede estar desperdigada por innumerables edificios y pisos de la ciudad de Santander. Se necesita una sede unificadora de todos los servicios, que valga también como punto de referencia de nuestro autogobierno y que además contribuya a una mejor articulación de la expansión de nuestra capital: Santander.

Por ello, en colaboración con el Alcalde y la Corporación Municipal, pretendemos instalar esta sede junto al futuro parque de la vaguada de Las Llamas, para crear, no sólo unas cómodas dependencias administrativas, sino igualmente, un espacio público urbano atractivo para todos los santanderinos y todos los cántabros.

Sr. Presidente del Parlamento de Cantabria, Señoras Diputadas, Señores Diputados, la palabra clave para Cantabria en el comienzo del nuevo siglo es un nombre propio: Europa. Solicito la confianza de la Cámara con el bagaje de la seriedad, de la moderación y del diálogo que han caracterizado mi Presidencia en la pasada legislatura regional.

Pero la solicito también con el apoyo claro y contundente del pueblo de Cantabria expresado en las urnas el pasado 12 de junio. Los ciudadanos de 77 de los 102 Municipios de Cantabria, dijeron con su voto

que yo debería ser su Presidente durante otros cuatro años.

La redición de la positiva y constructiva alianza entre el Partido Popular y el Partido Regionalista, hace hoy posible ese deseo de los ciudadanos que se convierta en realidad y que el programa de renovación de la vida económica, social y política de Cantabria, emprendido en 1995, siga su curso con nuevas ideas, nuevos proyectos y redobladas energías.

Ese programa es Europa. Es decir, la convergencia real de nuestra tierra con los niveles de empleo, de educación y de bienestar de las regiones más prósperas de la Unión Europea.

Estoy plenamente convencido de que lo conseguiremos, de que lo vamos a conseguir, eso sí, si conservamos las virtudes que nos han hecho avanzar en estos cuatro años: la sensatez, la voluntad de dialogar y la capacidad de unir todas las fuerzas del pueblo de Cantabria en una misma dirección y en un empeño colectivo.

En mi programa económico y social caben las aportaciones de todas las fuerzas políticas y de todos los sectores de la Comunidades. Las urnas y el Parlamento dan a un político la confianza, pero desde luego, estoy convencido de ello, como lo están todos ustedes, no le invisten del don de la infabilidad.

Y prometo permanecer siempre abierto a las opiniones, a las sugerencias y también a las críticas. Voy a seguir practicando el respeto a las personas, como norma de la conducta política. Y trataré de lograr para mi tierra de Cantabria los mejores resultados posibles que dependan de la acción del Gobierno de la Autonomía y los que dependan de otros Gobiernos y de otras Administraciones.

Pido al Grupo Parlamentario Popular que mantenga su sólida cohesión actual y su elevado espíritu de trabajo en el cumplimiento de nuestros compromisos con las ciudadanas y los ciudadanos de la Comunidad.

Pido al Grupo Parlamentario Regionalista que renueve su voto de confianza y de lealtad a una coalición que ha funcionado bien y que en el futuro, como ha pronosticado ya el Secretario General de este Partido, funcionará todavía mejor.

Y solicito, finalmente al Grupo Parlamentario Socialista, que sin merma de su misión institucional de ejercicio de la oposición, abandone las actitudes negativas y derrotista de la pasada legislatura y se incorpore, con ilusión, a la tarea de construir la Cantabria Europea.

Me comprometo a estudiar todas y cada una de sus propuestas e integrarlas en el programa de Gobierno, si encuentro que mejoran las nuestras. Porque el Gobierno siempre es de unos Partido Políticos, pero no es para esos Partidos, sino que es

para todos los ciudadanos. Yo no he gobernado nunca desde el menosprecio y no lo voy a hacer en el futuro.

Y me gustaría también que los votantes del Partido Socialista se sintieran razonablemente satisfechos de la labor del Gobierno de Cantabria, de su Gobierno, en los próximos 4 años.

Nada hay en mi programa, que es profundamente social y solidario, que pueda impedir esa posibilidad.

Solicito, en consecuencia el voto de todos los Diputados del Parlamento para mi investidura como

Presidente de la Comunidad de Cantabria, como Presidente de todos que es lo que siempre he pretendido ser.

Muchas gracias por su atención.

(Aplausos).

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Gracias, Sr. Martínez Sieso, candidato a Presidente de Cantabria.

Finalizada la intervención del candidato, se suspende la sesión, que será reanudada a las cinco de la tarde.

(Finaliza la sesión a las doce horas y diecinueve minutos).

\*\*\*\*\*



## **DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA**

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 6.000 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983

*Dirección en Internet:* [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)



PARLAMENTO DE CANTABRIA

# DIARIO DE SESIONES

Año XVIII - IV LEGISLATURA - 22 de julio de 1999 - Número 2.2 Página 23 Serie A

## SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

PRESIDENCIA: Excmo. Sr. D. Rafael de la Sierra González

Sesión celebrada el jueves, 22 de julio de 1999

- SESIÓN VESPERTINA -

\*\*\*\*\*

### ORDEN DEL DÍA

Página

- |      |   |    |
|------|---|----|
| 01.- | Promesa o juramento de Diputada según lo dispuesto en el artículo 18 del Reglamento de la Cámara.   | -- |
| 02.- | -Continuación- Propuesta de candidato a la Presidencia de la Comunidad Autónoma de Cantabria, formulada por el Presidente del Parlamento, a favor, de D. José Joaquín Martínez Sieso. | 24 |

(Se reanuda la sesión a las diecisiete horas y quince minutos)

\*\*\*\*\*

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Buenas tardes, Señoras y Señores Diputados.

Se va a reanudar la sesión con las intervenciones de los representantes de los Grupos Parlamentarios, los cuales tendrán treinta minutos, según lo dispuesto en el artículo 137 del Reglamento de la Cámara. El candidato podrá contestar en cualquier momento, de manera individual o colectiva.

Rogaría también, a las Señoras y Señores Diputados, así como a los medios de comunicación, que tuvieran la amabilidad de apagar los teléfonos móviles.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Santos Fernández Revollo.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Señoras y Señores Diputados, bienvenidos los nuevos que estén en este Parlamento, de todos los Grupos Políticos.

Voy a comenzar parafraseando una cita que tuve en mi primera intervención en este Parlamento, que fue citando a Jean Paul Sartre, donde afirmaba que la persona, el ser humano, nace simplemente con la existencia, no con esencia, que la esencia, poquito a poco, se va definiendo... ¿Y cuál es lo que define la esencia de toda persona o de todo ser humano?. Pues la esencia la definen sus hechos, sus obras.

Trasladándolo al plano político, la definición, la esencia, lo definen los hechos del Gobierno; y esos hechos del Gobierno Regional son los que a nosotros nos llevan, y nos llevan indefectiblemente a continuar este pacto con el Partido Popular. Porque como ha dicho esta mañana el Presidente, Presidente en funciones y candidato ahora a Presidente del Gobierno de Cantabria, estábamos en un pozo y ahora estamos en la superficie y por lo tanto, tenemos que ir desde la superficie a lo más alto que podamos ir.

Luego, lógicamente nuestro Grupo Parlamentario piensa que, efectivamente, los hechos han definido a este Gobierno de Cantabria. Hechos, que nos han hecho descender muchísimo en la tasa de desempleo, hechos que nos han hecho crecer en el desarrollo industrial, hechos que han mejorado todas nuestras infraestructuras, que se seguirán mejorando. Y por lo tanto, eso es lo que define a un Gobierno, así como a la persona la define lo que hace en la vida, no las intenciones, sino lo que hace; en este mismo momento, lo que define al anterior Gobierno -que va a tener su continuidad- son los hechos que ha hecho durante esta Legislatura.

Por lo tanto, van a contar con el apoyo del

Grupo Parlamentario Regionalista, para la investidura del Sr. Martínez Sieso. Pero quiero expresar otras razones, otras razones también profundas para mostrar nuestro apoyo al candidato del Partido Popular y candidato a Presidente del Gobierno de Cantabria. Y la primera y fundamental, y para nosotros ineludible, y para nosotros obligatoria y para el desarrollo de Cantabria pieza esencial, es la autovía de la Meseta; una obra que los regionalistas consideramos prioritaria, urgente e imprescindible para el desarrollo de nuestra tierra.

A nuestro entender y como reiteradamente ha declarado nuestro Secretario General, D. Miguel Ángel Revilla, Vicepresidente en funciones del Gobierno Regional, no sólo ahora, sino desde hace ya muchísimos años, la autovía de la Meseta constituye la mayor y mejor fábrica para nuestra región, porque el despegue de Cantabria en todos los ámbitos o al menos en uno de sus aspectos fundamentales, como es el factor industrial y económico y por consiguiente también en el pleno empleo, depende principalmente de la superación, del aislamiento singular que ha padecido nuestra región. No hemos tenido ninguna comunicación con el centro peninsular que nos permita poner nuestros productos en el centro o en Aragón, como ellos no han tenido la comunicación necesaria con Cantabria para paliar, en cierta medida, los efectos de esa incomunicación.

No debemos olvidar que hoy, me parece, estoy por afirmar que Cantabria es la única Comunidad Autónoma que no tiene comunicación con autovía con el centro de España.

La autovía de la Meseta constituye para el Grupo Parlamentario Regionalista la máxima prioridad de esta legislatura que estamos iniciando y por ello para nosotros resultan importantísimo el compromiso que hemos conseguido para que su construcción se ponga en marcha de forma inmediata, en aras a que sea una realidad el horizonte económico de desarrollo industrial de nuestra región en los próximos años.

Así lo defendimos reiteradamente durante la pasada campaña electoral, cuando anunciamos en todos los rincones de Cantabria, porque fuimos a todos los rincones de Cantabria, que esta obra era para nosotros una reivindicación irrenunciable; una prioridad que llegó a preocuparnos extraordinariamente, sobre todo a raíz de las declaraciones realizadas por un Diputado Nacional con representación en la Comisión de infraestructuras del Congreso de Diputados. Un Diputado que llegó a afirmar que la construcción de los accesos a la Meseta tendría que esperar a la conclusión definitiva de la autovía del Cantábrico, lo que implicaba retrasar esta obra en tres años.

En esos momentos, aún cercanos, era igualmente motivo de gran preocupación para el Partido Regionalista, la inexistencia de un proyecto para la ejecución del tramo entre Aguilar de Campóo y Palencia, dado que sólo teníamos en perspectiva el proyecto del trazado entre Torrelavega y Aguilar.

Fue por estos temores, pero sobre todo por nuestro convencimiento de que sin esta obra Cantabria estaba condenada a quedar relegada a los últimos lugares en el desarrollo económico de España, por lo que la autovía de la Meseta fue la primera condición que el Partido Regionalista puso en la Mesa de negociación, incluso antes de llegar a ningún pacto de Gobierno para esta legislatura.

Porque los Regionalistas estamos en la certeza de que ésta es la obra más importante para el crecimiento de nuestra región en el siglo XXI. Siglo XXI que, como muy bien ha dicho el aspirante a la Presidencia, es nuestro objetivo y nuestra finalidad y dar a Cantabria ese impulso que se necesita. Y es la clave para que la Comunidad Autónoma de Cantabria despegue económicamente y se sitúe a la cabeza del desarrollo, tanto en el panorama español como en el panorama europeo.

Por ello, creemos que una vez adjudicados todos los tramos de la autovía del Cantábrico, resulta imprescindible que todos nuestros esfuerzos se centren ahora en la autovía con la Meseta.

Y ésta primera condición irrenunciable para el Partido Regionalista de Cantabria y que puso sobre la Mesa de negociación, sólo la puede cumplir con plenas garantías el Gobierno Central y nadie más. Porque nosotros rechazamos otras teorías que apuntan a la posibilidad de que sea, o bien Cantabria o bien determinadas entidades bancarias quienes asuman la financiación de esta obra, que es, no lo olvidemos, competencia exclusiva del Gobierno Central.

Como he dicho anteriormente, la nuestra es la única región periférica española que carece de una comunicación digna con el centro del país. Llevamos más de 20 años reivindicando esta obra que, al menos para nosotros, constituye una deuda histórica que el Estado tiene contraída con los cántabros. Deuda histórica que no es sólo de ahora, también de hace muchísimos años, desde hace 20 años.

En consecuencia, que estamos convencidos de que su construcción debe llevarse a cabo sin coste alguno para los cántabros y desde nuestra responsabilidad no podemos consentir que el Gobierno Regional desembolse una sola peseta para su financiación; primero porque la Administración del Estado nos la debe y segundo, porque Cantabria no puede hipotecar su Presupuesto con una inversión de la magnitud que este proyecto requiere.

En estas condiciones ¿Quién puede garantizar el inicio de las obras este mismo año?. Única y exclusivamente el Gobierno de Madrid que en estos momentos está en manos del Partido Popular.

Pues bien, esta condición irrenunciable planteada por el Partido Regionalista ha sido atendida; primero con un compromiso previo del Partido Popular de Cantabria y posteriormente con un documento escrito y firmado en Madrid en presencia de nuestro Secretario General, D. Miguel Ángel Revilla.

Este documento satisface plenamente las exigencias del Partido Regionalista de Cantabria, porque contempla la licitación del primer tramo antes de que finalice el presente año de 1999 y compromete la finalización de todo el trazado hasta Palencia en el año 2005.

Como les decía al principio, Señoras y Señores Diputados, éste ha sido el motivo primero y fundamental para que el Partido Regionalista de Cantabria a la hora de alcanzar un acuerdo de Gobierno haya firmado ese pacto de Gobierno, un acuerdo en el que el Partido Regionalista de Cantabria ha defendido como condición prioritaria a los intereses de Cantabria, por encima de cualquier otra consideración y sobre todo por encima de cualquier reparto de poder en el Gobierno.

Y parejo a este compromiso asumido y firmado para que nuestra región vea por fin satisfecha su reivindicación histórica de contar con unos accesos a la Meseta por autovía, existe otro compromiso también para nosotros muy importante para nuestro futuro desarrollo, para nuestro futuro desarrollo económico e industrial, que es el impulso a las infraestructuras ferroviarias con la mejora de la línea férrea entre Cantabria y Madrid.

En este sentido, el Gobierno Central ha expresado también su voluntad de acometer sin demoras la construcción de un tren de alta velocidad a través de la variante del Guadarrama hasta Valladolid, para conectar posteriormente en velocidad alta hasta Aguilar de Campóo y posteriormente lo que permitan nuestras condiciones orográficas.

Para el Grupo Regionalista esta mejora de las comunicaciones por ferrocarril constituye otra de las prioridades de esta legislatura, como así lo reflejamos en nuestro programa electoral. Y al igual que en el caso de la autovía de la Meseta, nos encontramos con el único interlocutor capaz de asumir el compromiso y ofrecer las garantías necesarias en este momento.

Por tanto, la autovía de la Meseta y la mejora de la línea férrea entre Santander y Madrid, constituyen el primer motivo del Grupo Parlamentario Regionalista para apoyar la investidura del candidato que hoy solicita la confianza de esta Cámara.

Segunda razón: la experiencia. Los Regionalistas hemos compartido con el Partido Popular la experiencia de un Gobierno de coalición que ha durado cuatro años, que ha actuado en todo momento con lealtad, unidad y eficacia y que se ha demostrado positivo para los intereses de la región.

Finalizaba el aspirante a Presidente de



Cantabria, esta mañana, diciéndonos que renovemos ese voto de confianza y lealtad. Ese voto de confianza y lealtad le tiene usted a disposición del Partido Regionalista de Cantabria, que durante estos cuatro años, con las dificultades inherentes a llevar un Gobierno Regional, ha demostrado esa lealtad y esa confianza.

Naturalmente, que la oposición puede decir y está en su obligación de decirlo, que este Gobierno no ha sido tan positivo, que ha sido, incluso, malo, pero es un hecho probado que la opinión pública de Cantabria no tiene esa percepción.

Sin lugar a dudas y al margen de consideraciones partidistas, más o menos justificadas, Cantabria ha disfrutado en los últimos cuatro años de la mejor época de progreso. Es cierto que los ciudadanos han premiado más a unos que a otros. Es cierto. El Partido Regionalista de Cantabria es consciente de ello. Como sabemos que en una coalición entre un Partido pequeño de ámbito regional y otro grande y de implantación estatal, la atribución de éxitos se la lleva en mayor medida el Partido grande, el Partido estatal. Somos conscientes de ello.

Pero los Regionalistas hemos sido y seguimos siendo conscientes de esta tendencia; pero para nosotros el interés de Cantabria está por encima de cualquier otro, aunque tengamos que desaparecer. El clima de normalidad, confianza y progreso y la estabilidad lograda en los últimos cuatro años, ha sido valorada por los cántabros, que no entenderían que ahora renunciáramos a la experiencia conseguida por un Gobierno que ha sido ejemplo de gestión y de eficacia y que ha realizado inversiones, como nunca antes se habían conocido en nuestra tierra.

Esta experiencia ha hecho, por tanto, recomendable, la continuidad del Gobierno de coalición Partido Popular-Partido Regionalista de Cantabria; seguros como estamos de que en las actuales circunstancias los ciudadanos no hubieran entendido un cambio.

Tercera razón por la que el Grupo Parlamentario Regionalista va a otorgarle hoy, Sr. candidato, la confianza que solicita a este Parlamento. Aunque en política es perfectamente legítimo y por supuesto legal, formar coaliciones que sumen más apoyos que la lista más votada, por más críticas que esta opción suscite -como ha suscitado en algunos lugares- existe un principio que por lo general ha de tenerse en cuenta: el Gobierno de la lista más votada junto con aquellos apoyos que ya, no sea sólo la lista más votada, sino que consigan una mayoría absoluta, como en este caso, de 25 Diputados.

Cuando un Partido se queda tan sólo a un escaño de obtener la mayoría absoluta en las urnas, se produce un indicio claro y una tendencia que ha de respetarse, porque es el reflejo de la voluntad de los ciudadanos, aunque vuelvo a insistir que cualquier pacto es legítimo, es democrático y éticamente aprobado.

Así lo hemos entendido los Regionalistas y por eso también hemos decidido asumir el resultado de las elecciones y contribuir a la formación de este Gobierno, desde el más escrupuloso respeto a la voluntad libremente expresada el pasado 13 de junio.

Y todavía me queda una cuarta y última razón, por la que el Grupo Regionalista va a apoyar esta tarde la investidura de D. José Joaquín Martínez Sieso. Una razón directamente ligada con la labor desarrollada en los últimos cuatro años por el Gobierno de coalición entre el Partido Regionalista y el Partido Popular.

Creo que todos tenemos aún presente la realidad que ese Gobierno encontró cuando comenzó su tarea en 1995: Una Administración caótica, paralizada, desmotivada y sin rumbo.

Su primera acción tuvo que ser, en consecuencia, poner orden y organización para acabar con el caos y poder así iniciar el desarrollo de su programa de Gobierno.

Pues bien, la práctica totalidad de los planes de inversión y desarrollo que conformar ese programa tienen un plazo de ejecución y desarrollo de ocho años.

En este momento, esos planes ya se han mostrado positivos para el crecimiento de Cantabria, como así lo han reconocido los ciudadanos en las elecciones; pero en muchos casos aún se encuentran en plena fase de desarrollo.

Parece de sentido común, por ello, permitir, dado que es posible, que el Gobierno continúe su labor y concluya una etapa de gestión e inversiones que en este momento se encuentra en su Ecuador.

Entre esos programas de gestión en marcha, a los que he hecho referencia, se encuentran algunos tan importantes como el Plan Regional de Carreteras, el Plan de Viviendas, el Plan de Puertos o el de Obras Hidráulicas, por citar sólo algunos ejemplos. Y quiero recomendarle, Sr. candidato a Presidente de Cantabria, que el Plan de Obras Hidráulicas es absolutamente necesario y sobre todo en Cantabria Oriental, porque con la afluencia de miles de personas puede surgir un problema muy grave. Puede surgir un problema en Castro Urdiales, en Laredo, en Santoña, al Argoños, en Escalante. Y sí le rogaría que se hiciera un esfuerzo inversor importante en ese Plan de Obras Hidráulicas, sobre todo en la zona de Cantabria Oriental.

A ellos hay que sumar, además, proyectos de ley, igualmente fundamentales y que en estos momentos se encuentran en preparación, como la Ley de Ordenación del Territorio o la Ley del Suelo.

Para el Grupo Parlamentario Regionalista parece lógico y razonable, por lo tanto, que el Gobierno de coalición Partido Popular-Partido Regionalista, tenga un nuevo mandato en aras a culminar la labor emprendida.

Pues bien, Señorías, estas son las razones que justifican el apoyo del Grupo Parlamentario Regionalista a la investidura del candidato que hoy se presenta ante esta Cámara.

Primera y fundamental: el compromiso de acometer la mejora de las infraestructuras que, en materia de comunicaciones, necesita Cantabria; de forma prioritaria la autovía de la Meseta. Pero también la mejora del trazado ferroviario.

En segundo lugar: una experiencia de Gobierno que se ha demostrado positiva para el interés de la región, a la que sumamos nuestro respeto a la voluntad de los ciudadanos y ciudadanas que la expresaron libremente el día 13 de junio, y la conveniencia que para Cantabria tiene, a nuestro juicio, permitir la continuidad de un Ejecutivo que tiene, en estos momentos, en marcha, múltiples programas de gestión que requieren, al menos, otros cuatro años más para su culminación.

Aclarado el porqué de nuestra decisión, qué es lo que esperamos los Regionalistas del Gobierno de Cantabria en esta nueva legislatura.

En buena medida, nuestras expectativas, Sr. Martínez Sieso, han quedado reflejadas en el discurso pronunciado esta mañana que recoge, en gran parte, las prioridades que el Partido Regionalista de Cantabria planteó durante las pasadas elecciones y que quedaron recogidas en el programa electoral.

No obstante, quiero realizar, en este momento, algunas puntualizaciones sobre cuestiones concretas y voy a referirme, en primer lugar, a la industria, intrínsecamente ligada a ese primer objetivo que esta mañana ha señalado usted como prioritario para lograr el pleno empleo en nuestra Comunidad Autónoma.

Al igual que las mejoras de las infraestructuras viarias, hidráulicas, portuarias, etc., fue en gran medida el eje de labor del Gobierno Regional durante los cuatro años pasados, nosotros consideramos que ésta debe ser la legislatura de la investidura.

Me he alegrado esta mañana al escucharle cómo su prioridad va a ser el pleno empleo en Cantabria y los objetivos que tiene para conseguir ese pleno empleo. Contará con nuestro apoyo, porque la industria, su desarrollo y promoción debe concitar los máximos esfuerzos de toda la Administración y de todos los Grupos Parlamentarios que estamos aquí presentes. Debemos para ello, adoptar las medidas que nos permitan, no sólo el mantenimiento y la mejora de nuestro tejido actual, sino también la atracción y generación de nuevas inversiones, potenciadoras de riqueza, desarrollo y empleo.

En lo que respecta al mantenimiento de nuestro tejido industrial, los Regionalistas entendemos que el Gobierno ha de mostrar, en primer lugar, toda la sensibilidad y la firmeza necesarias para la

protección del sector público establecido en Cantabria, con una especial atención a una empresa como ASTANDER.

Fundamentalmente por el peso específico que esas industrias tienen para la economía regional, pero también por el compromiso asumido por esta Cámara durante la pasada legislatura, para contribuir a su viabilidad y al mantenimiento del empleo.

Tengo que confesar, Sr. candidato, que me hubiera gustado escuchar esta mañana en su intervención, una alusión firme y comprometida, respecto a su voluntad de contribuir al mantenimiento de Astilleros de Santander, dentro de la empresa pública; pues es la única garantía para asegurar su continuidad. Sé que está preocupado por ese tema y sé que ha hecho las gestiones necesarias.

Desde el Partido Regionalista de Cantabria, somos conscientes de que las competencias en esta materia, no le corresponden a Cantabria, sino que son responsabilidad exclusiva del Gobierno Central. Pero sin embargo, confiamos y nos gustaría que desde el Gobierno de Cantabria, en cuanto se tome posesión, se haga la petición desde esta Comunidad Autónoma, para que ASTANDER permanezca dentro del sector público.

Espero, Sr. candidato, que nos dé esa satisfacción y que se dirija, sin demora, al Ministro de Industria, para mostrar una vez más, que ya lo ha hecho en muchísimas ocasiones, la importancia que para nuestra economía tiene la permanencia de ASTANDER en el sector público industrial.

Confío plenamente en su capacidad negociadora para que pueda plantear esto ante la Administración Central, porque insisto y es una conclusión a que hemos llegado en el Partido Regionalista, en el seno del Partido Regionalista, que sólo en el sector público, ASTANDER puede tener futuro y medios para desarrollar su plantilla.

Tengo que felicitarle por las negociaciones que hicieron para que Tabacalera, esa nueva fábrica que quieren poner en el Norte, se instale aquí. Fueron unas negociaciones rápidas, fueron una toma de decisión rápida, pero creo que tenemos que insistir, porque Tabacalera, para la ciudad de Santander y para Cantabria es también una industria capital, una industria crucial para el desarrollo de esas familias y yo confío que esas gestiones se lleven a buen término y que se implante definitivamente esa nueva fábrica aquí.

En cualquier caso y sea cual sea la decisión que Tabacalera adopte, quiero dejar claro, desde este momento, que el Partido Regionalista defenderá por encima de todo, el interés industrial de nuestra tierra y el mantenimiento de los puestos de trabajo, apoyando todas las iniciativas que usted ha planteado esta mañana, pero apoyándolas totalmente.

Pero como ya he dicho, la labor del Gobierno

no sólo ha de dirigirse al mantenimiento y mejora del sector industrial existente, sino que ha de ser capaz de articular las políticas necesarias para la promoción de todas las potencialidades industriales de Cantabria, atrayendo nuevas inversiones generadoras de riqueza y convirtiendo a nuestra región en un destino atractivo para el asentamiento de nuevas empresas.

Ya le he escuchado esta mañana cuáles son muchas de esas medidas que piensa adoptar el próximo Gobierno de Cantabria, medidas que compartimos totalmente.

Coincido con la exposición que ha hecho usted, esta mañana y con su apuesta por las políticas activas y de formación en materia de empleo, por el fomento general de la economía a través de las infraestructuras y la fiscalidad y por los planes sectoriales en el ámbito de los sectores productivos.

Las propuestas que hemos escuchado en su intervención de esta mañana nos resultan, además, fácilmente asumibles; pues no en vano fueron recogidas como prioridades en el proyecto político del Partido Regionalista.

Como ya quedó reflejado en dicho programa, el Partido Regionalista concibe que el empleo, la industria, los transportes, las telecomunicaciones y la política económica, constituyen los grandes retos que han de impulsar y consolidar el crecimiento que hemos vivido en los últimos años.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Perdón, Sr. Diputado. Ha consumido ya su tiempo reglamentario.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Terminó inmediatamente.

Pero sin embargo, esta mañana he notado una escasa atención a las obras públicas y la ganadería. Yo pensaba que tendría tiempo y que habría tenido la cortesía de dejármelo a mí y que dijera yo qué pensaba de ganadería y obras públicas; pero siento que se me haya consumido el tiempo. Pido que los demás Portavoces también se sujeten a las normas del tiempo.

Y Sr. Martínez Sieso, tiene usted el compromiso serio del Partido Regionalista y del Grupo Parlamentario Regionalista, tiene usted la lealtad comprobada y fehaciente del Partido Regionalista y tiene usted todo su apoyo para llevar a cabo ese programa que nos ha dicho, sobre empleo, sobre educación y sobre bienestar.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

El Sr. Martínez Sieso va a contestar ahora.

Tiene la palabra, el candidato. D. José Joaquín Martínez Sieso.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Muchas gracias y muy brevemente.

En primer lugar para agradecer al Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista el tono y el contenido de su intervención.

Efectivamente, a un Gobierno o a una persona lo definen sus hechos. Y los hechos, los resultados que ha conseguido este Gobierno merecen ser resaltados. Es más, yo en muchas ocasiones lo he resaltado en privado y en público. Recuerdo la última reunión que tuvimos de Consejo de Gobierno, antes de celebrarse las elecciones del 13 de junio, en las que expresamente di las gracias y felicité a todos los miembros del Consejo, porque pensaba que habían hecho una magnífica labor, que había colaborado muy estrechamente con el Presidente y habían obtenido unos resultados incomparables con cualquier otro Gobierno de esta Comunidad Autónoma en los últimos cuatro años.

Pero, además de los hechos, de los resultados, creo que hay otra cuestión tan importante, que también ha caracterizado al Gobierno, tanto a los Consejeros y Vicepresidente del Partido Regionalista, como a los del Partido Popular. Y ha sido la actitud, no solamente los resultados, sino la actitud que ha mantenido ante la sociedad de Cantabria, una actitud de diálogo. De diálogo hacia dentro. De diálogo entre nosotros y de diálogo hacia fuera, hacia la sociedad. Una actitud también de lealtad hacia dentro entre nosotros mismos y hacia fuera, en relación con los compromisos que hemos ido adquiriendo a lo largo de cuatro años y a partir de mi discurso de investidura de 1995. Y también una actitud de generosidad y de solidaridad entre nosotros mismos.

Por tanto, muchas gracias, porque pienso que es una experiencia, si no es irrepetible, porque espero que los próximos cuatro años se puedan repetir estas características y estos valores que estoy resaltando en estos momentos, sí muy difícil, muy difíciles, porque partimos de una situación realmente penosa en 1995 y en los primeros seis meses de Gobierno, realmente muy pocas personas apostaban en serio por la continuidad de aquel Gobierno, sustentado por 19 votos en este Parlamento Regional. Un Gobierno de coalición y en minoría, el único caso en todas las Comunidades del Estado Español, en el que esto ha ocurrido.

Y realmente, cuando ha enunciado las razones por las cuales van a prestar su apoyo, permítame que le diga que prácticamente coincido con todas ellas; coincido con la importancia que tiene la autovía de la Meseta. Va a ser una obra que va a cambiar definitivamente la situación de Cantabria y lo que sí quiero resaltar es una cuestión que me parece muy importante.

Nosotros en el programa, yo sé que en la campaña electoral se habló mucho de este proyecto, quizá demasiado. Y nosotros en el programa electoral llevábamos como compromiso, en el programa

electoral del Partido Popular de Cantabria, la finalización de esa autovía en el año 2005.

Y créame que no era una fecha elegida al azar, no era poner un año porque sí; era una fecha, un compromiso que aparecía en el programa de nuestro Partido, porque habíamos consultado muchas veces con el Ministerio de Fomento, para ver cuál era el tiempo más corto posible para la ejecución de esa autovía que es de una prioridad absoluta para nosotros.

Y realmente tampoco se hubiese podido licitar el primer tramo de esa autovía, si por parte del Ministerio de Fomento, desde 1996 y sobre todo a partir de 1997, esa prioridad, esa voluntad política de declararla prioritaria, se hubiese respaldado con hechos concretos por parte del citado Ministerio, por parte del Ministro y por parte de los responsables más altos de ese Ministerio.

Se han ejecutado, se han elaborado los proyectos de ejecución en un tiempo récord. Compáren ustedes el tiempo que puede tardarse en elaborar los proyectos de ejecución de cualquier otra autovía en España, de algunas que incluso no tienen la complejidad técnica que tiene ésta y compáren lo que se ha tardado o lo que se va a tardar en realizar esos proyectos en relación con esa autovía. Verán como todos los trámites previos, absolutamente todos hasta lo que es la iniciación de material de la obra, se han hecho en un tiempo récord.

Coincido también con la importancia que le da al ferrocarril, a la conexión por ferrocarril entre Cantabria y Madrid.

Y respecto de la experiencia, no quiero insistir, pero efectivamente ha sido buena, ha sido una experiencia que yo creo que nos ha unido; que nos ha unido mucho, porque no todos los momentos han sido fáciles. Ha habido momentos difíciles para el Gobierno. En esos momentos difíciles ha sido cuando ha salido a relucir lo mejor que aportábamos al pacto: la lealtad y la confianza de unos con otros, de unos en otros. Y yo espero que en los próximos cuatro años vuelva a ser así.

Coincido en su apreciación respecto de la lista más votada. No es cuestión de repetir otra vez el número de Ayuntamientos o los resultados electorales que se han producido el pasado 13 de junio y donde hemos obtenido la victoria electoral. Y también respecto de la situación encontrada en 1995 que he hecho una alusión de pasada, pero si quisiera resaltar que además de esos valores, que he mencionado antes, si quisiera resaltar otro que ha caracterizado a todos los miembros del Gobierno y ha sido el trabajo. No ha habido horas para este Gobierno. No ha habido prácticamente vacaciones para este Gobierno. Y eso era debido a que nos encontramos en una situación francamente difícil en 1995 sin proyectos, sin papeles; en una situación de aislamiento completo de Cantabria en relación con el resto de las Comunidades Autónomas, en relación con los Ayuntamientos de

esta región, en relación con el Gobierno de la Nación y en relación con la Unión Europea. Por lo tanto, también, gracias por ese trabajo realizado.

Y ha hecho una alusión al sector industrial de Cantabria. Creo que desde 1995, el sector industrial ha sido una prioridad absoluta de este Gobierno. Y ha sido una prioridad absoluta que ha dado, en las actuaciones de Gobierno, yo creo que ha dado muy buenos resultados. Esta mañana hablaba de la cifra de inversión: 120.000 millones que yo creo que en estos momentos están superados.

Desde luego que debemos de ser más exigentes con nosotros mismos en la próxima legislatura, no solamente en relación con la industria, sino en relación con todos los sectores; pero desde luego yo soy de los convencidos que debemos de cuidar la industria, porque la industria es el motor de desarrollo de las sociedades avanzadas.

Todos somos conscientes de que el sector industrial no ocupa en estos momentos tantas personas como ocupaba hace 10, 15 ó 20 años. Pero esto es así en Cantabria, en España, en el Reino Unido y en Estados Unidos. Lo que sí es cierto es que hace 20 ó 25 años, en una industria, dentro de una industria se prestaban, incluso, los servicios de transporte, los servicios de limpieza, muchos servicios que hoy se han sacado fuera de las empresas industriales.

Pero lo que sí es cierto es que el sector industrial y la diversificación industrial es esencial para garantizar un futuro económico aceptable para nuestra Comunidad Autónoma.

Y en esta legislatura hemos conseguido varias cosas. Varias cosas que son importantes. En primer lugar, hemos solucionado problemas de industrias que estaban prácticamente en situación de cierre. Podemos mencionar dos: SNIACE y SETRA. Ha habido otras, pero éstas son las más importantes.

Y hoy esas empresas industriales tienen un futuro esperanzador por delante. Además, respecto de las industrias localizadas en Cantabria, la mayoría de ellas, han realizado importantísimos proyectos de ampliación y de modernización de sus instalaciones. La mayoría de las empresas grandes y pequeñas instaladas en nuestra Comunidad Autónoma.

Pero además de todo esto, ha ocurrido algo que no ocurría hace mucho tiempo y es que se han localizado en Cantabria proyectos industriales de cierta envergadura y no uno, ni dos, sino prácticamente una docena, que han creado importantes puestos de trabajo y han contribuido a diversificar el tejido industrial de nuestra región.

Y usted ha hecho referencia a dos situaciones que dentro del sector industrial, por supuesto nos preocupan; que son Tabacalera y que es ASTANDER.

En relación con Tabacalera, tengo que decirle

que está muy clara cuál es la posición del Gobierno, en este caso en funciones, está muy clara porque hubo unas manifestaciones que no admitían ningún género de dudas. El Gobierno, en funciones, de Cantabria, ya ha hecho esa declaración sobre la empresa, que yo suscribo íntegramente y no olvidemos que es un Gobierno de coalición, que al final compartimos esa declaración.

Y esa declaración consiste fundamentalmente en dos puntos. En primer lugar, a una oposición rotunda a la reducción de actividad de la empresa en Cantabria. Y esa oposición será en términos políticos y será en términos administrativos y en todos los medios que podamos utilizar en contra de que eso pueda ocurrir.

Y también, de un apoyo total, hasta el límite de las ayudas que permita la Unión Europea, para una posible localización o establecimiento de la fábrica norte en nuestra Comunidad Autónoma.

Y esto no es una declaración simplemente, sino que esta declaración se ha visto, durante estos días y desde hace tiempo, acompañada por una serie de gestiones importantes que se están realizando. Y ésta misma mañana el Consejero de Industria, en funciones también, tenía una entrevista y un encuentro con el Comité de Empresa de la citada Compañía.

Y tengo que decir, que la prensa económica ha resaltado, en estos días atrás, ha destacado que el Gobierno de Cantabria, ha sido el primero en reaccionar y en presentar una oferta a la empresa.

Pero si nos preocupa SNIACE y nos preocupa SETRA y nos preocupa Tabacalera, realmente esos son ejemplos. Pero nos preocupan todas las empresas de Cantabria y también nos preocupa ASTANDER. También nos preocupa ASTANDER y nos preocupa mucho. Y hemos demostrado en este tiempo, que nos preocupa mucho ASTANDER. Y ASTANDER, ha habido un momento en que muchas mujeres y muchos hombres de Cantabria han pensado que ASTANDER estaba cerrado. Y eso es así, porque a mí me lo ha comentado mucha gente, como supongo que a usted también.

Pues bien, ASTANDER no está cerrado. Y ASTANDER ha permanecido en el sector público durante todo el tiempo de vigencia del Plan estratégico y de competitividad que el Gobierno de Cantabria se comprometió, en ese sentido, en una declaración institucional realizada con el propio Gobierno.

Y durante todo este tiempo hemos vivido y oído, muchos rumores de que se iba a privatizar la empresa. Pues bien, la empresa no se ha privatizado. Y ahora mismo, la semana pasada, hemos vuelto a oír, a escuchar insistentes rumores de que la empresa se va a volver a privatizar. Pero además añadían un detalle más. Se va a privatizar y esta misma semana va a la Comisión de Privatizaciones. Pues bien, la empresa no ha ido a la Comisión de Privatizaciones.

Ahora bien, tengo que decirles muy claramente, cuál ha sido la actuación del Gobierno de Cantabria, en relación con ASTANDER. Y la problemática de ASTANDER, aparte de la general del sector del que estamos hablando, surge de una reunión del Consejo de Ministros de Industria de la Unión Europea, en la cual se produce un acuerdo, el de que se le priva ASTANDER, de su posibilidad de hacer transformaciones.

Y ésta era una cuestión y es una cuestión, vital para la empresa, entiendo yo. Y nosotros, como Gobierno, planteamos un recurso ante el Tribunal de la Unión Europea, por el hecho de que se retirase a ASTANDER, precisamente esa capacidad de transformación.

Pero cuando planteamos ese recurso, nos llevamos una sorpresa importante, que nos quedamos solos en la defensa de ese recurso. Que los Sindicatos, que el Comité de Empresa no planteó el recurso con nosotros. Y la solución, la decisión del Tribunal Europeo fue que no teníamos legitimación activa para plantear esa cuestión porque no éramos directamente interesados en este asunto.

Hubo unas diferencias, hubo una diferencia de actuación entre el Gobierno de Cantabria y los Sindicatos en esta cuestión, que no debieran de haber existido.

Y realmente, quiero decirle una cosa, no crea que plantear un recurso de esas características ante la Unión Europea es una cuestión baladí, es una cuestión sin importancia, sino que ese recurso, ese recurso ha tenido unos costes para el Gobierno de Cantabria en relación con los países que adoptaron un determinado acuerdo en esa Cumbre de Ministros de Industria. Y esto hay que saberlo y esto hay que decirlo.

Y también hay otra cuestión importante. Y es que ante los diferentes anuncios de privatización, nosotros, como le he dicho, nos declaramos en su momento, nos declaramos a favor de la empresa, a favor de ASTANDER en el sector público.

Pero aquí se produce otra sorpresa y es que en un momento determinado hay una oferta, hay un anuncio, por parte de los trabajadores de ASTANDER, de querer adquirir la empresa. Y realmente, Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, usted entenderá que cuando yo le planteo al Ministro de Industria que la empresa se mantenga en el sector público, pierdo autoridad cuando resulta que hay una propuesta, que hay una iniciativa, por parte de los propios trabajadores, de que se privatice; porque ellos la quieren comprar.

Pero no vamos a cejar, ASTANDER nos preocupa. ASTANDER seguirá en nuestro punto de mira y defenderemos lo mejor para ASTANDER y yo creo que lo fundamental es lo que he dicho esta mañana.

Olvidémonos del pasado. Seamos capaces de

coordinarnos mejor y preocupémonos del futuro. Nosotros creemos que lo fundamental es concentrar nuestros esfuerzos para lograr la mejor solución en cuanto a su viabilidad y en cuanto al mantenimiento de puestos de trabajo.

Y para terminar ya, agradecerle muy sinceramente el apoyo y la lealtad que ha prometido a este Presidente y al futuro Gobierno, por parte del Partido Regionalista de Cantabria y por parte del Grupo del que usted es Portavoz.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Muchas gracias, Sr. candidato.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista - Progresistas, D. Ángel Duque Herrera, por un tiempo de treinta minutos.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias, Sr. Presidente.

Buenas tardes, Señorías.

Sr. candidato a la Presidencia de Gobierno de Cantabria.

La verdad es que salir a hablar aquí ahora después de la escena que acabamos de presenciar, a uno se le hace un poquito duro, puesto que el papel que le toca en este acto, es el papel de oposición y por lo tanto, evidentemente, va a producir un cierto despegue de lo que aquí se ha venido haciendo hasta ahora.

Hemos visto como la Cámara se ha utilizado para florecerse de forma mutuo los dos Partidos que han gobernado en esta legislatura. Y la verdad es que a uno, ya digo, le duele tener que venir aquí a ser un poco el garbanzo negro. Pero Cantabria no está para teatros, Cantabria no está para partir de una situación que se considere, yo no sé por qué, como inamovible, como una cuestión de hecho, sino que Cantabria, para mí -sino por supuesto no estaría aquí, ni yo ni mi Grupo Parlamentario- creo que Cantabria necesita una cura de urgencia. Y por lo tanto, vamos a discrepar de forma absoluta de lo que aquí se ha dicho esta mañana y de lo que aquí se ha escenificado esta tarde.

Me alegro de hoy poder debatir con usted, Sr. Sieso, por primera vez. Yo hubiera querido que este debate se hubiera celebrado en la campaña electoral. Yo hice lo que pude porque eso fuera así, y le reté a usted a hacer uno, dos, tres, los debates que usted hubiera querido en el lugar y hora que usted hubiera preferido, con el fin de poner sobre la Mesa de Cantabria, la real situación de esta región; para que los ciudadanos y las ciudadanas hubieran tenido más elementos de juicio a la hora de emitir su voto y esos ciento cuarenta y tantos mil ciudadanas y ciudadanos que no se han acercado el día 13 a las urnas, hubiéramos podido entre usted y yo y quizá algún otro

Portavoz o algún otro candidato también, haber conseguido más interés por las elecciones y haber conseguido, sobre todo, que los votos que se depositasen en las urnas fueran cargados de intención y de información; por lo tanto de ilusión.

Quizá muchos de esos ciento cuarenta y seis mil ciudadanos no fueron a votar por eso, yo no digo que todos, ni siquiera a lo mejor la mitad; pero algunos seguro que sí. Y yo quisiera saber, quisiera que nos dijera hoy aquí porque no quiso.

Yo creo que cuando le reté a debatir sobre Cantabria, el futuro todavía era incierto, porque en aquel momento todavía las cosas no estaban tan claras como están hoy. Por eso entonces, yo creo que no aceptó el reto y hoy, evidentemente, es la Ley, es el Reglamento, es por imperativo legal, por lo que estamos aquí debatiendo o vamos a debatir, así espero. Además hoy tiene la seguridad de que usted va a ganar, va a vencer en este debate, seguridad que no tenía en campaña electoral.

Usted va a vencer hoy aquí. Usted hoy aquí va a tener, ya se ha dicho, 25 apoyos, frente a 14 apoyos o votos negativos, que anuncio que así van a ser, puesto que el discurso de esta mañana, de verdad, no nos ha convencido. El discurso de esta mañana es un discurso que refleja más de lo mismo, pero de eso hablaremos después de ello.

Yo creo que hemos privado o ha privado usted a estos ciento cuarenta y seis mil cántabros, de haber tenido la oportunidad, con ilusión, de haber depositado su voto y así la abstención en Cantabria no hubiera sido tan alta como ha sido.

Y como digo hay 25 votos a favor de usted. Y va a haber 14 en contra. 25 votos a favor de que continúe la derecha, de que continúe la derecha conservadora gobernando en Cantabria, como siempre. Esta es la realidad de esos 25 votos. Y 14 votos en contra, que quiere decir 14 votos que representan a la otra Cantabria, a la otra Cantabria que no está de acuerdo con esta forma de gobernar. Ahora haremos un poquito de historia de lo que ha sido el devenir de la Autonomía en Cantabria en manos de los Gobiernos de la derecha que no empiezan hoy, ni empezaron hace cuatro años, sino que empezaron hace mucho tiempo.

Por eso le decía que al final de este debate, indudablemente usted habrá vencido ¿Pero habrá convencido?. Esa es la cuestión. Yo creo que no. Mi opinión es que a mí no me ha convencido. El discurso de esta mañana triunfalista, divorciado de la realidad, vacío de contenido y de propuestas de futuro, porque las propuestas que se concretan son, muchas de ellas, las mismas que se hicieron hace cuatro años y por lo tanto, son propuestas incumplidas y carecen de credibilidad. Por lo tanto, a mí no me ha convencido. No creo que haya convencido a mucha gente.

Pero lo del Partido Popular es vencer, no es convencer y para vencer, el Partido Popular cuenta

con otros medios, otros medios, eso sí, que utiliza de manera magistral: campañas supermillonarias, apabullantes, publicidad desmesurada, vallas que se salen...

Sr. Sieso, ésta es una región pequeña en la que unas pocas familias y grupos de presión lo dominan y lo acaparan todo. Se dice que lo dominan y lo acaparan hasta a usted mismo; espero que no sea cierto, por el bien de la independencia de esta democracia, que todos hemos prometido o jurado defender.

Pero hemos visto, hemos visto con desasosiego, que cuando llegan las elecciones, modos y métodos muy poderosos, apabullantes ponen demasiada carne en el asador, tanta que se les nota demasiado. Y sin embargo, a pesar de tantos medios, usted, ustedes no acaban de convencer. Vencer ya digo que sí, pero convencer no.

Han sido ciento treinta y cuatro mil los cántabros y las cántabras -mi respeto, desde luego, para todos ellos- los que le han dado a usted la confianza; pero ha habido en frente, ciento ochenta y tres mil, es decir, unos cincuenta mil más ciudadanos, que no le hemos dado esa confianza; que no queríamos que el PP y usted siguieran gobernando. Somos más que ustedes los que queremos el cambio en Cantabria. Es cierto que los ciento ochenta y tres mil no nos hemos puesto de acuerdo en un solo proyecto, es evidente, pero todo se andará. Yo creo, que ese es el objetivo y la gran razón que a mí me ha traído a esta Cámara y que nuestro Grupo va a tener como Norte a lo largo de estos cuatro años en los que vamos a estar haciendo oposición.

Una vez más, se les ha escapado de las manos la mayoría absoluta, con que tanto sueña el PP desde el año 1983, y por eso sigue necesitando, como siempre, otras ayudas para gobernar.

Pues bien, éste es el resultado que va a empezar a materializarse esta tarde: 25 a favor, 14 en contra; 25 a favor de la derecha y 14 en contra o a favor de una Cantabria diferente, emprendedora, joven, desamarrada de un pasado inerte, ilusionada con un futuro distinto y de progreso.

Me han dicho en la calle que esto es un sino, un destino que pesa inexorablemente sobre la historia de nuestra región, sobre los Kennedy pesa el destino de la desgracia de la muerte. Pero sobre Cantabria el sino de ser siempre gobernada por la derecha. Eso me ha dicho mucha gente en la calle con cierto fatalismo.

Pero no es así, el cambio es imprescindible en Cantabria, el cambio hacia el progreso, yo que hablo en nombre de ciento cinco mil personas que sienten eso, lo quiero dejar dicho bien claro y bien alto, el cambio es necesario y que no existe un sino sobre Cantabria.

Simplemente por la derecha, seguiremos luchando por cambiar este sino, la derecha no tiene

que seguir siendo la que tenga la patente para gobernar esta región; porque aquí, Sr. Sieso, la alternancia es una cuestión necesaria y urgente; la alternancia es positiva, signo de madurez democrática y usted la teme. La arrogancia y el miedo, las dos cosas suelen ir unidas generalmente, que demostró usted en la campaña electoral, demuestra que ustedes pelean contra la alternancia y se creen que no va a producirse nunca. Se consideran muy poderosos, se consideran imbatibles, pero sé que no se engañan y sé que saben que no son ni lo uno ni lo otro. Sin ayuda de terceros, hace más de una década que estarían en la oposición; aún teniendo todo el poder de las familias poderosas y de los grupos de intereses poderosos, aún teniendo todos los medios materiales a su disposición, y ahora el Gobierno de España, jamás han vuelto a conseguir la mayoría absoluta desde el año 1983.

Pero hay una cosa que sí tienen ustedes, hay que reconocérselo; tienen ustedes una habilidad especial para utilizar todo tipo de recursos para perpetuarse en el mando. ¿Cómo lo han hecho?

Primero con Hormaechea; aquél independiente con el que acabaron siendo una misma cosa -hoy veo aquí sentado en estos escaños a alguna persona que gobernó con Hormaechea- y aunque ahora renieguen de él, o quisieran tachar esa página de su historia, no pueden; la historia no se la puede cambiar.

Segundo: comprando tráfugas. Así se mantuvieron un tiempo -en aquella época precisamente-

Tercero, ahora recientemente, apoyándose en el PRC. El PRC, yo diría en la derecha del PRC, y esto merece hoy un capítulo aparte.

Conste que considero legítimo el pacto que ustedes han reeditado con el Sr. Revilla ¡Faltaría más! pero no quiero dejar de subrayar algunas curiosidades. A la mayoría de los Cántabros, nos ha sorprendido la metamorfosis sufrida por el Sr. Revilla en los últimos años; porque tenemos memoria. En la pasada legislatura, pasó de ser el lobo feroz, a ser ¡bueno!, yo diría que un fiel guardián domesticado del Gobierno del Jefe, que es el Sr. Aznar.

Con Revilla han tenido ustedes una bicoca, en cuatro años no levantó la voz ni una sola vez; quien antes en la oposición, aullaba sin cesar contra el Gobierno Central del PSOE; ahora ha dejado de aullar; sólo algún ladrido que otro contra quienes osaban hacer algún gesto contra el amo, o el Gobierno del amo, que ya dije quien es.

Esa fue la triste función política del Sr. Revilla en esta última legislatura. Esa y administrar un paquete de millones que le pusieron como señuelo y de cuya administración quizá paguemos las consecuencias en un inmediato futuro, porque ese paquete se verá notablemente disminuido a consecuencia de nuestra salida del Objetivo Uno, y que usted, Sr. Sieso, no supo, no quiso, no tuvo capacidad, no tuvo (...) suficiente para evitar esa

¿Y qué dice este Gobierno? ¿Qué dice este Gobierno sobre las 3.000 explotaciones que dicen que hay que cerrar? ¿Ésta es la respuesta? ¿Este es el cumplimiento de los compromisos del Partido Popular? ¿Es que no han disminuido ya suficientemente nuestras explotaciones?. Y no se ha puesto en marcha la agenda 2000, cuando se ponga en marcha, veremos cosas diferentes y más graves.

Prometieron que Tabacalera y ASTANDER no iban a ser privatizadas. El Sr. Revilla se lo cree todo, viniendo del PP pero en los próximos días veremos cosas importantes, sobre todo en el caso de ASTANDER. En el caso de ASTANDER hoy se han dicho aquí cosas muy graves, como por ejemplo, que el Gobierno Regional ha presentado un recurso directamente en Bruselas y culpa a los trabajadores de que ellos no lo hicieron - sí dijo a los Sindicatos y trabajadores- de que ellos no se sumaron a ese recurso.

Pues bien, yo le quiero decir que es el Gobierno Central el que tiene que hacer esos recursos, y eso ustedes lo sabían, y lo tienen que saber; y por lo tanto, si no se hicieron las cosas bien aquí o en Madrid, viene a ser el mismo asunto. Lo cierto, es que ahora se habla de la no privatización y se dice que cuando se estaba discutiendo esto, los obreros -eso sí que fue aquí- hicieron una oferta de compra. ¡No señor! lo que hicieron los obreros fue decir "Si se va a privatizar, ¡hombre! nosotros estamos a la cola...". Es diferente, luego no se entorpeció nada.

Prometieron organizar la Administración y hoy vuelve esta mañana, vuelve en el discurso de esta mañana, se va a hacer otra vez. No se ha hecho nada. Ahora se dice doce meses más. ¡Señores! cuatro años y ahora doce meses.

Es una tomadora de pelo, Sr. Revilla, esta gente no cumple, no cumple nada. La enseñanza que deberíamos sacar, es que el PRC se fía siempre del PP; se fía excesivamente. Que no hay mejor sector de la derecha, al menos ninguno tan útil, como éste que se denomina PRC, porque ha conseguido para el PP muchos votos que no le pertenecen. Revilla apoyó, apoya y apoyará siempre a la derecha de esta región para que nada cambie, para que la alternancia no se produzca; es Revilla y no Sieso el que gana este Gobierno de Cantabria para la derecha.

Por eso, cuando vino Revilla a hablar con nosotros para tratar de un hipotético pacto, lo único que le planteamos no fue un reparto de puestos y cargos, ya que eso nos parecía secundario. Ya habíamos dicho públicamente -yo lo dije públicamente- que no poníamos condiciones previas a ese asunto, no era ese el asunto; fuimos al fondo, fuimos a la raíz, le planteamos lo que realmente nos parecía importante: "Sr. Revilla, de usted depende ¿Quiere que en Cantabria se produzca el cambio pendiente? ¿Le ilusiona a usted formar parte de un Gobierno de progreso?".

Quedó en pensarlo, -se dio la vuelta y no

volvió. No quiere cambios. Revilla no quiere progreso, le va bien así. Si los Presupuestos sólo se ejecutan el 25 por ciento, le da igual a Revilla. Si la región no despega, si se despueblan las regiones, las comarcas... no importa. Que esta región se esté desequilibrando brutalmente, no importa. Siguiendo la derecha en el poder ¡Qué más dal.

Revilla es de los que creen que la predestinación dice que la derecha tiene que gobernar siempre en Cantabria. Ésta es la cuestión, que esta continuidad de los Gobiernos conservadores de la derecha tiene que darse siempre, lo cree mucha gente, no sólo Revilla, en cuyas manos estuvo la posibilidad del cambio; pero yo recuerdo algo que leí sobre uno de los rasgos que caracterizan a los nobles y burgueses del antiguo régimen, el de finales del siglo XVIII, que decía que las familias, las grandes familias que mandaban entonces, esas familias estaban predestinadas por Dios, ¡nada menos! para que siguieran las cosas así. Eso se lo decían sus aduladores, los teólogos y los filósofos de la época.

Pues algo así pasa aquí en Cantabria. Parece que todo apunta a que solamente puede haber Gobiernos de derechas en Cantabria. Y no es así, yo vengo hoy aquí a decir que no estamos dispuestos a admitir eso. Vengo a decir que nosotros vamos a hacer posible que la alternancia se produzca en Cantabria. Y por eso me dirijo a los ciudadanos y les digo que no hay predestinación, ni hay un sino sobre Cantabria para que siempre siga gobernando la derecha. La derecha, por supuesto, no está predestinada a gobernar Cantabria. Esa situación se acabará, se acabará un día y yo espero que sea un día próximo.

Su discurso de esta mañana, me dirá usted que no lo estoy contestando, lo hago, porque voy al meollo de la cuestión, de la cuestión política que aquí nos trae, que usted no se atreve a debatir libremente y cuando se atreve es para leer lo que otros le escriben (risas), ni más, ni menos.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, ha finalizado su tiempo reglamentario.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sr. Presidente, un poquito más, que ya acabo, estoy terminando.

La verdad es que esta mañana usted ha dicho cosas que tienen una contestación fácil, muy fácil, porque hay una cuestión que es común a la mayoría de ellas, muchas de ellas estaban ya dichas en el discurso de investidura de hace cuatro años.

Y sobre todo hay algo en el discurso de esta mañana que usted no dice y que es muy importante; por ejemplo, no dice cómo va a financiar todas esas cosas que pretende hacer. No dice, Sr. Sieso, si los 20.000 millones que va a poner en esta legislación para la creación de empleo, van a ser millones puestos por la Administración Regional de sus ingresos o va a estar ahí metido en ese saco todo lo que va a venir como transferencia del Ministerio de Trabajo: del INEM, etc. etc. Si eso es así nos lo tiene que aclarar,



porque entonces, nosotros hemos hecho las cuentas y es muy poco lo que van a poner ustedes, aparte de lo que han puesto en esta legislatura, donde por cierto se han caracterizado por ser el Gobierno Regional que menos ha invertido en creación de empleo.

Porque hablan ustedes del empleo como un asunto ya muy resuelto en Cantabria. Y yo le quiero decir, Sr. Sieso, que el empleo en Cantabria está en muy malas condiciones, porque ya que tanto habla usted de Europa, tenga en cuenta que las estadísticas en Europa se hacen sobre la encuesta de población activa, no sobre los datos del INEM, luego estamos a una distancia impresionante.

Por lo tanto, tome usted nota de eso y no se crea que va a tener fácil el conseguir ese pleno empleo que nos ofrece hoy aquí. Yo creo que lo tiene muy, muy difícil.

Y le voy a decir algo más, el empleo en Cantabria, está muy maquillado, porque la tasa de ocupación es la más baja de España: 5 puntos por debajo de la media nacional, en general y 7 puntos en el caso de las mujeres. Si esa gente se incorporase a la estadística, evidentemente los datos del paro en Cantabria serían muy diferentes. Pero es que además el empleo que se crea en Cantabria es un empleo estacional, es un empleo de muy baja calidad y es un empleo, sobre todo, es un empleo que no produce renta, que no produce protección y por eso somos la Comunidad Autónoma donde la protección al desempleo es la menor de toda España.

Podríamos seguir diciendo o criticando muchas de las cosas que nos ha dicho esta mañana, pero yo solamente quiero hacerle una pregunta. ¿Qué va a hacer usted con esos 60.000 pobres que, según Cáritas, hay en nuestra región? ¿Qué va a hacer con las pensiones?

Ahora que se acercan las elecciones, dice que va a subir las pensiones mínimas. Hace unos días era una demagogia el que yo lo dijera, ahora ya parece que lo van a hacer ustedes. No tendrá mucha relación esas 8.000 pensiones mínimas que hay -las más bajas que hay en Cantabria- con estos 60.000 pobres? ¿Qué va a hacer usted con esto? ¿Va a mirar para otro lado, decir que eso no es su problema?

¿Y qué va a hacer para financiar o completar los ingresos respecto a la disminución que va a haber con la salida del Objetivo Uno? ¿Qué va a hacer? ¿Usted va a dejar esta legislatura con esos proyectos que usted tiene y con menores ingresos claramente?

¡Cuidado con el tema de la autovía!

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, pro favor, debe finalizar.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sí, termino, Sr. Presidente.

¡Cuidado con el tema de la autovía! porque

resulta que claro, hoy nos dice usted que se va a financiar con Fondos Europeos, a ver si ahí vamos a tener la trampa de todo este asunto.

Sr. Revilla, desde luego nosotros como oposición vamos a mirar muy mucho, cómo se va a financiar esa autovía y qué repercusión va a tener en los ingresos que nos vengan de la Unión Europea, que por supuesto van a ser menores que los que han venido hasta ahora.

Luego, estos cuatro años que usted dice que han sido tan malos, yo le digo una cosa, quizá se acuerde usted de ellos, puesto que por lo menos ha tenido unos ingresos envidiables, que ningún otro Gobierno en Cantabria tuvo antes que usted. No lo olvide. No olvide ese dato, porque ningún otro Gobierno de Cantabria estuvo en el Objetivo Uno antes que usted.

Pero yo le digo algo más y permítame Sr. Presidente, ¿Qué va a hacer usted con Torrelavega? ¿Qué va a hacer? ¿Es que en Torrelavega vamos a hacer lo que se está haciendo en los Ayuntamientos donde el Partido Popular --en este caso el Partido Regionalista, que es la misma historia- pasa a gobernar? ¿Se van a dedicar a embellecer, se van a dedicar a invertir, desde aquí --como hacen con otros Ayuntamientos desde el Gobierno Regional en Torrelavega- o van a hacer ustedes un plan estratégico de recuperación del tejido industrial de Torrelavega?

¿Qué van a hacer con los terrenos de AZSA? ¿Qué va a ocurrir con esos terrenos? ¿Se van a limitar a hacer un parque público? ¿Solamente eso?

Pues yo creo que hay ahí una gran oportunidad, yo al menos aprovecharía esa oportunidad para conseguir que Torrelavega tuviera una zona industrial con futuro, un parque tecnológico como futuro, un centro de empresas, que tuviera todo lo que necesita para garantizar su futuro. Que desde luego la autovía le va a venir muy bien, que la terminación de la autovía también, que ese nudo de comunicaciones es muy importante para Torrelavega, pero no es suficiente, esos son medios, pero ahora hace falta poner el meollo. ¿Qué se va a hacer en Torrelavega para que Torrelavega despegue, para que Torrelavega salga de la crisis en la que se encuentra permanentemente?

Y ya que estamos hablando de Torrelavega, ya decir una cosa. Solamente decir una cosa. Es curioso que aquí se diga y se hable de la lista más votada, cuando en Torrelavega la lista menos votada es la que está gobernando. No se engañen ustedes mismos, no se engañen. Ustedes se aprovechan de todo lo que se mueve, por eso han llegado hasta aquí gobernando, no porque los ciudadanos de Cantabria les den a ustedes mayorías, no se las han dado nunca y no se las darán jamás. De eso nos encargaremos nosotros.

Por lo tanto, que sepan que vamos a hacer una oposición rigurosa y para eso necesitamos...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, por favor.

EL SR. DUQUE HERRERA: Terminó, Sr. Presidente. Perdón.

Y para eso necesitamos información. Le voy a decir una cosa. Esta mañana usted lanzó el guante y nos dijo que quería una oposición no como la que se había hecho hasta ahora.

Yo le voy a decir una cosa. Yo he dicho en una entrevista que iba a hacer una oposición mejor que la que se había hecho hasta ahora. Eso lo he dicho yo, pero eso no quiere decir que la oposición que se haya hecho en esta Cámara en los últimos cuatro años, haya sido una oposición derrotista como la que había pintado usted esta mañana.

Usted ha hecho una oposición realista y quizá han faltado propuestas, que no van a faltar de ahora en adelante, se lo garantizo. Pero mire, necesitamos información, necesitamos que los papeles que nos...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias. Sr. Duque, por favor.

EL SR. DUQUE HERRERA: Que los papeles que se piden al Gobierno Regional vengan a esta Cámara. Que para hacer oposición necesitamos información y que usted nos la tiene que dar. Que eso...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, por favor, tenga la bondad de finalizar.

EL SR. DUQUE HERRERA: Terminó ya. Dos palabras.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Por favor, Sr. Duque, ha finalizado su tiempo. Creo que hemos sido bastante generosos. Le he advertido tres veces. Por favor, si quiere despedirse de los Diputados.

EL SR. DUQUE HERRERA: En la réplica espero poder decir alguna cosa más.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Perdón un momento. Voy a dar la palabra al candidato para que conteste y luego le daré turno por alusiones.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Gracias, Sr. Presidente.

Arrogancia, Sr. Duque. Dentro de poco intentará ordenar los debates de esta Cámara, estoy convencido de ello.

Y viene diciendo que le toca jugar un papel que no le gusta mucha, un papel de oposición. A decir una serie de cosas que hasta el momento no se habían

dicho. Yo la verdad es que me he llevado un tremenda decepción, pero una tremenda decepción en el sentido de que yo esta mañana he hecho una exposición pormenorizada de lo que es un programa de Gobierno para los próximos cuatro años.

Yo pensaba que usted o bien se iba a centrar en una serie de críticas sobre las propuestas que yo he hecho esta mañana o bien iba a proponer una serie de medidas alternativas a las medidas que he propuesto yo esta mañana.

Pues ni una cosa ni la otra. Yo no sé si usted se ha equivocado de debate. Se ha equivocado de debate y yo no sé si echa de menos el debate que se debía haber producido en la campaña electoral, según usted. Yo también le echo de menos. Y echo de menos otro anterior, que se tenía que haber producido en esta Cámara, en este Parlamento, el debate sobre la orientación política del Consejo de Gobierno del año 1999, que su Grupo se opuso a que se celebrase.

Pero nosotros nunca hemos rehuido el debate, ni en esta Cámara, ni en campaña electoral. Y usted hizo una propuesta de debate conmigo y usted obtuvo una respuesta por parte del Partido Popular.

A mí me parecen muy importantes los debates en campaña electoral, ahora no creo que sean tan importantes como para decir que si no se ha producido un debate electoral, hay 146.000 cántabros que se han abstenido. No me parecen tan importantes. Se habrán abstenido por muchas razones, pero desde luego no porque no haya habido un debate.

Pero es que nosotros no solamente le hemos propuesto un debate, sino que le hemos propuesto una batería de debates para contrastar, para confrontar bien los proyectos de los candidatos del Partido Popular y del Partido Socialista de Cantabria.

Y no sólo el candidato al Gobierno de la Comunidad, sino los candidatos de los 10 Municipios más importantes de Cantabria. Y la propuesta está por escrito, dirigida al Partido Socialista de Cantabria y ustedes no han aceptado esta propuesta.

Por tanto, de debates, todos los que quiera; en esta Cámara, en campaña electoral y en cualquier otro sitio.

Derecha e izquierda, la vieja derecha. Mire, Sr. Duque, yo creo y en esto coincido con las opiniones de una serie de personajes muy importantes en la Europa Occidental de hoy, que la mayoría de la gente ha olvidado esa visión del mundo que se fundamenta en los viejos dogmas de la derecha y de la izquierda.

Yo entiendo que para usted tiene que ser muy difícil olvidarse de eso, porque usted se declara un Socialista primitivo y por lo tanto, tiene que ser muy difícil olvidarse de eso. Pero cada vez más está ocurriendo lo que le digo.

Y dice que ha sido un discurso anodino,

triumfalista y las propuestas: las mismas promesas incumplidas. Pues no. Le tengo que decir que en absoluto lo ha sido. Ha sido un discurso en el cual he procurado hacer un gran esfuerzo para recoger cuáles son esas propuestas que digo renovadas para los próximos cuatro años.

Y estaban detalladas cada una de ellas. Y desde luego no son las mismas propuestas que en 1995. Y hay una prueba que es definitiva. En 1995 no teníamos competencias en Educación y uno de los apartados más importantes de mi discurso de esta mañana, han sido las propuestas, nuestro proyecto para la educación universitaria y no universitaria de Cantabria. Eso es una prueba.

Luego ha hecho una referencia a ... Perdón, Sr. Presidente, es que necesito unos datos del cuaderno que tengo sobre la mesa.

Gracias.

Ha hecho una propuesta de que pocas familias, unas pocas familias o unos grupos de presión lo dominan todo y que esas pocas familias o esos grupos de presión dominan al Presidente en funciones de Cantabria, dominan al Vicepresidente, dominan al Partido Popular, dominan al Partido Regionalista de Cantabria.

Le voy a decir una cosa, Sr. Duque, a mí lo único que me domina es esto, el programa con que el Partido Popular se ha presentado a las elecciones el 13 de junio. Y además de esto, el pacto suscrito con el Partido Regionalista de Cantabria porque no hemos sacado la mayoría absoluta.

Los compromisos que están recogidos en este documento y los compromisos que están recogidos en el pacto que hemos suscrito con el Partido Regionalista, es lo que me va a dominar como Presidente del Gobierno de Cantabria en los próximos cuatro años. Y no me va a dominar otra cosa. No se preocupe y no haga ese tipo de alusiones, cuando no tiene ningún tipo de prueba para que eso sea así.

Y yo creo, Sr. Duque, que no se ha enterado del resultado de las elecciones. No se ha enterado del resultado de las elecciones, porque realmente el Partido Popular ha sacado el 42,52 por ciento de los votos: 134.924 exactamente. 135.000 prácticamente, que es el resultado más alto obtenido por una candidatura de un Partido Político en las elecciones a la Comunidad Autónoma, en toda la historia de la Comunidad.

Pero es que ¿Qué resultado ha sacado usted?. Usted a una semana del 13 de junio hacía un gran llamamiento a la izquierda y a los Regionalistas: "Necesito 20.000 votos más para ganar las elecciones". Mire, no solamente no consiguió esos 20.000 votos más para ganar las elecciones". Es que si los hubiese conseguido, Sr. Duque, tampoco los hubiese ganado, porque usted se ha quedado exactamente en 104.680 votos.

Usted ha perdido las elecciones y debiera ser una lección que tendría que haber aprendido, pero por lo que ha dicho en esta Tribuna, todavía no la ha aprendido. Y las ciudadanas y los ciudadanos de Cantabria, pienso yo que son mucho más inteligentes de lo que usted presupone, que no se dejan impresionar por grandes carteles, por grandes campañas publicitarias y lo que sí se dejan es impresionar por lo que es una labor de Gobierno y por lo que es un programa electoral serio y creíble. Que por cierto, yo he visto el programa electoral del Partido Popular y he visto el programa electoral del Partido Regionalista de Cantabria, pero lo que no he visto hasta este momento ha sido el programa del Partido Socialista de Cantabria. Nosotros lo hemos distribuido ampliamente. Yo no he visto ningún ejemplar del programa del Partido Socialista de Cantabria.

Y realmente, así es muy difícil ganar unas elecciones y así es muy difícil venir a un debate de este tipo y hacer un discurso coherente con el tipo de debate que es y no salirse por los cerros de Úbeda, con una serie de comentarios que no vienen a cuento.

Y dice que el cambio es necesario, que la alternancia es necesaria y buena para Cantabria. La alternancia se producirá en el mismo momento que los ciudadanos de Cantabria quiera que se produzca, pero lo que es obvio y es evidente es que el 13 de junio de 1995, no han querido que se produzca esa alternancia.

Y me ha llamado muchísimo la atención, las declaraciones que ha efectuado una persona que encabezó las listas del Partido Socialista de Cantabria en 1995 y que no ha llegado a tomar posesión de su escaño en esta legislatura. Y ha dicho que hasta que no haya una auténtica renovación en el Partido Socialista, no habrá una alternancia clara de Gobierno.

Sobre esas palabras debiera reflexionar, para ver si efectivamente se ha producido una renovación dentro de las listas que usted encabeza.

Y respecto de la arrogancia, ya le he dicho que me ha sorprendido que en repetidas ocasiones el Presidente del Parlamento le haya llamado la atención y usted ha hecho caso omiso. Y usted venía aquí pensando en intervenir durante 40 ó 50 minutos y quería soltar su rollo. (risas). Así es y lo ha soltado.

Pero examinemos un detalle. Examinemos un gesto. Yo esta mañana he dicho que no he gobernado desde la prepotencia y no lo haré jamás y los que me conocen y usted me conoce, saben que eso es cierto.

Pero examinemos un gesto: convocatoria del Comité Federal del Partido Socialista Español. Votación sobre las listas al Parlamento de Cantabria. Las listas se concurren a las elecciones regionales celebradas el 13 de junio. Y en esa votación usted, que forma parte de esas listas -no que forma parte de las listas, que encabeza esas listas- se permite el lujo de abstenerse y de decir que necesita unas horas para ver si toma una decisión a favor o en contra de encabezar esas listas.

No sé cómo calificarlo, pero la primera palabra que se me viene a la boca, es arrogancia, Sr. Duque. Y la arrogancia no es muy buena consejera, ni para un Presidente de Cantabria, ni para un líder de la oposición.

Y luego ha hecho referencia a una serie de antecedentes que se han producido en esta región. Ha hecho referencia a Hormaechea y ha hecho una referencia en un sentido en que parece que Hormaechea también ha contribuido a que nosotros sigamos gobernando estos cuatro años. Pues yo le recordaré las únicas palabras que ha pronunciado ese Sr. después de la campaña electoral y esas únicas palabras han sido: "He cumplido con mi objetivo y mi objetivo era que el Partido Popular no sacase mayoría absoluta". Ya ve usted que tipo de reacción existe entre el Partido Popular o existe entre el Gobierno actual y ese Sr.

Y habla de compromiso con los transfugas. Yo no sé si quiere que reabramos un debate que se ha producido en la pasada legislatura, pero desde luego no está en condiciones de dar ninguna lección sobre ética política ni sobre transfugismo a ninguna de las personas que están sentadas ocupando los bancos del Grupo Parlamentario Popular y del Grupo Parlamentario Regionalista. Ninguna lección.

Y tengo que decirle otra cosa y que ha sido voluntad expresa mía, como Presidente del Gobierno de Cantabria durante la legislatura del 95 al 99. Y ha sido en momentos difíciles, en momentos en que teníamos que tramitar unos Presupuestos, he dicho: "No hay negociaciones individuales. No hay negociaciones con Diputados. Hay negociaciones con los Portavoces de los Grupos Parlamentarios".

Y para nosotros, hubiese sido mucho más fácil, mucho más fácil, Sr. Duque, acudir a ciertos atajos, pero no lo hemos podido utilizar, porque estoy seguro, de que si los hubiésemos utilizado, no hubiésemos conseguido los resultados que hemos conseguido y sobre todo no hubiésemos conseguido la estabilidad política que hemos conseguido.

Hemos negociado con los Portavoces de los Grupos Parlamentarios y hemos sido respetuosos a los pactos a los que hemos llegado con ellos.

Y respecto de la salida del Objetivo Uno, yo creo que debe ser el único de Cantabria que no se ha enterado de que salimos del Objetivo Uno hasta el año 2006. Que estamos en una situación transitoria de salida progresiva de salida progresiva de "Facing-Out".

Pero tampoco me extraña porque sus primeras declaraciones que hizo sobre el Objetivo Uno no sabía ni el tiempo que duraba. Yo entiendo que es una cuestión compleja todo lo del Objetivo Uno, todo lo de los Fondos Estructurales, los Fondos de Cohesión, la Agenda 2000, etc. y profundizar en esa cuestión lleva su tiempo y su trabajo.

Pero tengo que aclararse algunas cosas que

ya aclaré en el debate que se produjo en esta Cámara en relación con el Objetivo Uno. En primer lugar, que hubo una propuesta del Gobierno de España a la Comisión y en esa propuesta Cantabria estaba por debajo del 75 por ciento de la media europea. Pero la Comisión no recibe la documentación y dice: "Amén". La Comisión a través de EUROSTAT analiza la documentación que le llega y dice: "Esto lo acepto o esto no lo acepto". Y entonces, a través de EUROSTAT se produjo una revisión respecto de los datos que se daban para Cantabria. Y esa revisión nos situó en el 76,6 de la renta por habitante de la media Comunitaria.

Y eso es lo que ocurrió y que nos encontramos en esa situación de "Facing-Out" junto con otras 10 regiones europeas, como por ejemplo, Irlanda o Lisboa. Y a raíz de eso, ustedes permiten afirmar que perdemos 100.000 millones de pesetas y yo no sé de dónde han sacado las cuentas.

Y yo hablo de que no perdemos esos 10.000 millones de pesetas. Y yo digo que me comprometo a conseguir lo mismo, lo mismo que habíamos obtenido en el período anterior y que si no lo obtenemos de Bruselas, lo obtendremos de Madrid. Y ese compromiso lo sigo manteniendo, Sr. Duque, lo sigo manteniendo para el próximo período y además, en esa negociación se produce un hecho, que es una novedad y que no había ocurrido nunca en relación con el tema de los Objetivos Unos o de los diferentes Objetivos, en relación con los Fondos Estructurales. Y es que el propio Presidente del Gobierno de la Nación, José María Aznar, reconoce que ha conseguido 100 millones de Euros adicionales para Cantabria.

Y tengo que decirle, por si no lo sabe que ya existe una propuesta de la Comisión asignando una serie de fondos para Cantabria, los que le corresponden en el período éste de "Facing-Out" y también -y el Sr. Berriolope se ríe mucho- también existe, se está elaborando un programa de desarrollo regional, que habrá que presentar en esta Cámara. Habrá que presentar en esta Cámara cuando se aprueben los Reglamentos que regulan como se elaboran esos programas de desarrollo regional.

Y yo quisiera preguntarle, ya que sus compañeros, los progresistas han presentado un PDR por un importe determinado y con una serie de acciones concretas, si está de acuerdo con el importe y si está de acuerdo con las acciones que se recogen en ese Programa de Desarrollo Regional, porque me interesaría mucho saber su opinión en ese sentido.

Y hay otra cuestión que yo le pido que sea valiente, Sr. Duque, no diga que el Sr. Revilla que en el Gobierno ha habido corrupción; diga usted si en el Gobierno ha habido corrupción o no ha habido corrupción. Si le consta que en el Gobierno ha habido corrupción o no ha habido corrupción. Sea valiente y dígalo usted sin poner palabras en boca de nadie. Dígalo usted.

Y tengo que decirle que en relación con uno

de los proyectos más importantes que se desarrollaron en la legislatura, que se están desarrollando en estos momentos con financiación importante por parte de la Unión Europea, su Grupo Parlamentario en la anterior legislatura dijo todo lo posible, todo lo que se podía decir en relación con una hipotética corrupción. Es más, puso una denuncia al Fiscal. Y nosotros le aportamos absolutamente toda la documentación que teníamos en relación con la tramitación de ese expediente.

Y yo le recomiendo también, Sr. Duque, que se lea la resolución que adopta el Fiscal, que archiva el expediente, pero además dice que no hay ninguna sombra de irregularidad y que esa serie de acusaciones tiene más que nada una motivación política.

Seamos responsables a la hora de ejercer la oposición y si hay algún caso de corrupción, yo le agradecería que lo dijese públicamente o que me lo dijese a mí; porque yo tengo a gala, Sr. Duque, que este Gobierno honesto. Todos los Consejeros se han comportado con ética y que no han realizado ninguna acción saltándose el ordenamiento jurídico, la legalidad.

Y si usted tiene conocimiento de algún hecho que yo no conozca o que se refiera, no al Gobierno, a otra persona cualquiera, le agradecería que lo pusiese en conocimiento, porque tomaría mis medidas.

Y respecto de los pactos, los comentarios que ha hecho de los pactos, ya de verdad que me sorprenden muchísimo. Me sorprenden muchísimo, porque lo que parece que es bueno para unos sitios, resulta que luego no es bueno para otros. Y lo que parece que es bueno para el Parlamento de Cantabria, no es bueno para el Ayuntamiento de Torrelavega.

Y le voy a decir una cosa, Sr. Duque, yo soy muy respetuoso con el principio de que Gobierno la lista más votada, pero ha habido una persona que se ha cargado ese principio desde el primer momento. Que ha matado ese principio desde el día siguiente de las elecciones del 13 de junio. Y esa persona ha sido usted. Esa persona ha sido usted cuando dice: "Estoy dispuesto a pactar con el Partido Regionalista de Cantabria sin poner condiciones". El Partido más votado: el Partido Popular, se queda fuera. Entonces ¿Qué pasa? ¿Qué tenemos dos varas de medir? ¿Una para este Parlamento y otra para el Ayuntamiento de Torrelavega?.

Usted se ha cargado ese principio y una vez que se ha cargado ese principio, permítanos a los demás que utilicemos los mismos argumentos y utilicemos los mismos mecanismos que usted pretendía utilizar, porque usted pretendía utilizar esos argumentos.

Y lo que me temo, es que usted se precipitó y eso lo saben dentro de su Partido. No le va a quedar más remedio que poner una especie de oficinas de reclamaciones por Alcaldes que han perdido su Alcaldía porque usted se cargó ese principio al día

siguiente de los resultados de las elecciones del 13 de junio. Y por eso ha ocurrido lo que ha ocurrido con la Alcaldía de Torrelavega, con la Alcaldía de Santoña y con las Alcaldías de Marina de Cudeyo, por poner algunos ejemplos que hay más.

Por lo tanto, la vara de medir la ética política igual para todos, Sr. Duque. Igual para todos. Si usted dice que no vale ese principio, no vale para ninguno.

Modelo territorial. El Partido Popular no tiene un modelo territorial para España. Yo no sé que modelo tiene el Partido Socialista que ahora, muy precipitadamente, a través del Sr. Jáuregui, dice que propone un pacto sobre el asunto de financiación, sobre la reforma del Senado, etc. etc. etc. Pero antes de eso ¿Qué ha ocurrido?. Que ha llegado a una serie de pactos con unas fuerzas políticas, en las Islas Baleares, en Galicia, que no reconocen la Constitución, que no aceptan la Constitución, sino por imperativo legal. ¿Ese es el modelo territorial que ustedes tienen?. Esto es así, Sr. Duque, no lo niegue.

Y respecto del modelo de financiación, tengo que decirle que el modelo actual que está en vigor, efectivamente, no ha sido aceptado por las tres Comunidades Autónomas que gobernaba el Partido Socialista en ese momento. Es verdad, esto es así.

Pero en esta Cámara y en relación con Cantabria, tengo que decirle que se produjo un amplio debate y que al final la decisión de este Parlamento fue subscribir ese modelo de financiación. Esa fue la decisión de este Parlamento. Pero afortunadamente suscribimos y apoyamos ese modelo de financiación, porque si no lo hubiésemos hecho, hubiésemos perdido más de 2.000 millones de pesetas en el período de vigencia de ese modelo; como ha perdido Andalucía, como ha perdido Castilla-La Mancha y como ha perdido Extremadura.

Pero el Partido Popular tiene un modelo de financiación. Dígame el modelo de financiación que tiene el Partido Socialista. ¿Es el modelo del Partido Socialista Catalán? ¿Es el modelo del Sr. Bono, o es el modelo del Sr. Ibarra?. Ustedes sí que no tienen un modelo de financiación.

Y respecto del programa, ya le he dicho lo que le tenía que decir.

Respecto de la política caciquil de toda la vida, yo creo que se contesta sólo. Se contesta sólo con esto, con esto y con algo que ustedes no pueden exhibir, que es su propio programa. Éste es el compromiso, éste es el compromiso y el pacto firmado con el Partido Regionalista de Cantabria.

También ha criticado las cuestiones y los pactos que se han celebrado en Baleares y que se han celebrado en Aragón y que constituyen un auténtico escándalo. Yo no voy a entrar en lo que se ha firmado en Baleares, ni en lo que se ha firmado en Aragón. Yo -si quiere- entro en lo que se ha firmado en Cantabria, el pacto que hemos suscrito entre el Partido Popular

salida.

Es cierto, que en campaña, Revilla se atrevió a enseñar un poco los dientes, llegó incluso a decir que había corrupción en el Gobierno del que formaba parte. Eso dijo -por cierto- Sr. Revilla; lo dijo usted. A ver cuando nos explica con más detalle esa corrupción, esa corrupción que existió en el Gobierno del que usted era Vicepresidente; estamos preocupados por ello, y ya tendrá usted ocasión de comprobarlo a lo largo de la legislatura lo preocupados que nos dejaron sus palabras. Nos las tendrá que explicar; si hubo corrupción en su Gobierno. ¿Dónde fue? ¿En el ámbito del PP o del PRC? ¿O fue en ambos?. Tiempo habrá para explicar esto a lo largo de la legislatura.

Lo cierto, es que al fin, a pesar de haber enseñado los dientes, Revilla volvió a su redil; él sabrá por qué. La palabra estrella de la anterior legislatura, su hallazgo para la publicidad, lo hemos visto esta mañana, fue la de la normalidad política, lo cual, no les impidió suplir la carencia de mayoría absoluta con una nueva especie de transfugismo de nuevo cuño, yo diría de guante de seda, que no decía su nombre. Tuvieron ustedes, en la época de la normalidad, tránsfugas funestos a su servicio, que permitieron aquí que la voluntad de los ciudadanos fuera trastocada, convirtiendo la mayoría en minoría, según les conviniera a ustedes.

Más, casi todos ellos ya han recibido de ustedes su recompensa, pero falta uno por cobrar la suya, y yo les digo que estamos en ascuas para comprobar qué precio paga el PP al que falta de cobrar por los servicios prestados; por ayudarles a integrar en sus filas a casi la totalidad o la mayoría de esa derecha disidente de la región.

Hoy por hoy, quiero dejarlo bien claro: el poder del PP en Cantabria, es el PRC. Hemos vivido en estos últimos días postelectorales, un proceso de germinación de pactos que han producido cambios profundos en el mapa autonómico de España.

Después de muchos años, y particularmente en la última legislatura en la que el PP había pactado con Partidos Regionalistas en muchas partes de España; estos últimos le han dado la espalda. Han propiciado así, cambios de Gobierno de progreso, cambios ampliamente ansiados por la gran parte de la población, como era el caso de Cantabria, y cuando esos Partidos Regionalistas explican las razones de su cambio en los pactos, dicen que después de cuatro años, han comprobado que el PP es demasiado prepotente, tiene demasiada ambición y demasiada voracidad. Sobre todo -dicen- que no pueden seguir dando su apoyo a un Partido con el modelo territorial irresponsable, que ha puesto en práctica el Partido Popular en este país. Y sobre todo, no pueden estar de acuerdo con un Partido que no tiene un modelo de financiación de las Comunidades Autónomas.

Éste sí que es un asunto políticamente trascendente, y por eso, preocupa al PSOE, y por eso,

el PSOE está ofreciendo a este país un modelo autonómico que dé solución, de una vez por todas, a los graves problemas que la política titubeante y sin rumbo que el PP ha introducido a lo largo de estos últimos años; está produciendo en España.

Y por eso, los Partidos Regionalistas, miran al PSOE como una solución; unos Partidos que se supone han de ser los paladines de los intereses regionales por encima de todo, de los intereses políticos, económicos, culturales, sociales de la Comunidad.

¿Cómo ha respondido el PP a esas críticas de los Regionalistas?. Con su código de conducta habitual, utilizando el dinero público, el dinero que el poder de las Comunidades o el Gobierno de la nación, pone en sus manos. De esas maneras sabemos mucho aquí en Cantabria, en nuestra región. De esas maneras saben también bastante en regiones como Baleares o Aragón. Por lo que hemos leído estos días.

En el caso de Baleares, el líder de la Unión Menorquina, ha dicho dos cosas importantes: primera, que si esas inversiones de miles de millones que el PP ofrece ahora a cambio de sus votos, pensaba hacerlas el PP, tiempo ha tenido de hacerlas antes.

Segunda, que se trata de una oferta a la desesperada, una oferta indigna, simoníaca, un mercadeo vergonzoso con dinero de todos los ciudadanos -son palabras de ellos-.

Yo pienso, que una cosa son los pactos y otra el dinero público. Yo creo que en los pactos se puede ofrecer puestos de responsabilidad, a los que necesariamente debe renunciar una de las partes, o la parte que pretende conseguir el pacto. Eso es lícito, puesto que lo que se ofrece, de algún modo, es patrimonio del Partido que lo ofrece. Pero ¿Qué decir cuando lo que se ofrece es patrimonio del común?. Cuando por la más elemental de las justicias distributivas le corresponde al Ayuntamiento o a la Comunidad Autónoma, en general, una cuestión que hay que hacer en esa Comunidad ¿Qué decir cuando el dinero, cuando se le ofrece eso a cambio de los votos?.

Habrá que invertir en Baleares, en Aragón o en Cantabria, con la cuantía y urgencia que las necesidades y responsabilidades lo requieran. No porque me den o me dejen de dar los votos para la investidura, haré más o menos en una determinada Comunidad Autónoma o Ayuntamiento. Habrá que hacer la autovía con Castilla-León porque es necesaria y urgente para que Cantabria se desarrolle; pero no a cambio de que el PRC me dé o me deje de dar sus votos.

Pero, curiosamente, lo que ha sido escándalo y motivo de rechazo en Baleares y en Aragón, aquí en Cantabria no ha escandalizado a nadie. Y ¿Por qué?. Pues muy sencillo, ésta es la política caciquil y sectaria del PP desde toda la vida; a la que se ha apuntado ahora -con gran entusiasmo- el Partido Regionalista.

Y por eso, en los Ayuntamientos de nuestra sacrificada Cantabria, se está haciendo una política con ellos, donde se premia a los amigos o a los posibles clientes y se castiga a aquellos Alcaldes y Corporaciones, que manteniéndose fieles a sus ideas, no se dejan engatusar por la presión del dinero que tratan de, discriminadamente, distribuir entre los Ayuntamientos.

Es, con estos métodos de -yo creo que caciquiles y trasnochados, que no nos llevan a ninguna parte- como ustedes consiguieron formar algunas candidaturas, yo diría que bastantes, en estas últimas elecciones, en Municipios sobre todo donde gobernaba la UPCA, hoy ausente de este Parlamento, y también en algún Municipio donde gobernaba el Partido Socialista.

Ha cambiado el mapa político de España, sensiblemente, en estas elecciones, a favor de Gobiernos de progreso. Aquí en Cantabria no. Ha perdido Cantabria otra oportunidad. El Partido Regionalista aquí, no lo ha creído conveniente, ha preferido seguir dando aire al PP, en vez de propiciar un cambio de rumbo a esta región, participando en un Gobierno de orientación distinta, un Gobierno de progreso.

Unión Mallorquina no tragó la oferta a la desesperada del PP, pero el PRC sí ha tragado, aquí en Cantabria, lo de la autovía; un compromiso Sr. Revilla, un compromiso de última hora -no nos engañemos- no estaba eso previsto en el programa del PP, Sr. Sieso. No estaba, porque cuando yo dije en la campaña, el primero, -no, estará ahora, pero es que no estaba hecho el programa entonces- (risas).

Cuando yo intervine con este tema en la campaña, el PP dijo que era imposible técnicamente, técnicamente imposible. Ya lo creo que no era imposible; ahora resulta que sí es posible.

Por lo tanto, aquí hemos tragado por esta autovía y con una promesa -repito- de última hora y además hecha ante un Ministro, que es el Ministro de los retrasos -no lo olvidemos- y sobre todo del kilómetro cero o del tramo cero, ¡me es igual! eso no cuenta.

El PAR no tragó los 450.000 millones prometidos -por cierto, me pareció muy inteligente la postura de su líder esta mañana, cuando decía que ahora espera que el Partido Popular invierta ese dinero en Aragón, puesto que no quiere pensar que sólo lo iba a invertir en el caso de que el PAR le diera los votos ¡Ya estaría bueno!-.

Me parece muy buena esa reflexión, tome nota el Partido Popular, porque hay que cambiar de sistema, así no vamos a ninguna parte.

El PRC, aquí sí ha tragado. Unión Mallorquina dice que no tragó porque conoce los incumplimientos del PP, porque una cosa es lo que el PP promete y otra lo que hace. No se fía, al fin y al cabo, el mejor profeta

del futuro es el pasado: "lo que has hecho lo harás, porque además, como lo has hecho así lo volverás a hacer".

¿Es que no conoce Revilla los incumplimientos del PP? ¿Es que tendremos que recordárselos, aquí? Tendré que recordárselos, Sr. Revilla.

Hace años, usted clamaba contra los retrasos del Gobierno del PSOE en la construcción de la autovía con Bilbao; quizá con razón, no se lo discuto, quizá con razón; una autovía, sin embargo, de más de 100 kilómetros, hasta Cabezón, no lo olvidemos, hasta Cabezón, pero ha callado cuando ha visto que en estos últimos años el PP ha sido incapaz de poner en funcionamiento ni un sólo kilómetro nuevo en la autovía del Cantábrico. Todavía hoy, yo me permito dudar, tengo muchas dudas, a usted se lo he dicho personalmente, muchas dudas de que se cumpla ese compromiso de que esa autovía va a estar terminada para el 2001; no sabemos si al principio -antes era el 2000, ahora es el 2001- no sabemos si al principio, a mediados o al final.

Desde luego, los atascos que estamos padeciendo, yo espero que no nos quede más que el verano que viene, que al próximo ya no tengamos que padecerlos.

Pero hay muchas promesas incumplidas, muchísimas. ¿Qué decir de las compensaciones por la fiscalidad vasca! El único cable nos viene de Bruselas; ¿Qué ha hecho el Gobierno de Aznar? ¿Qué ha hecho el Gobierno de Martínez Sieso? ¿Qué hemos hecho en este terreno?.

Nos iba a compensar por no estar en el Objetivo Uno, entre los años 89 y 93. ¡Fíjense que sarcasmo! Iban a compensarnos por eso. Respuesta: nos utilizan como moneda de cambio y nos expulsan del Objetivo Uno estando en parecidas condiciones que Valencia y Castilla-León, las cuales se quedan después de haber disfrutado ya de otro período, o sea, dos períodos, y a nosotros nos expulsan del Objetivo Uno. Esa es la respuesta a las compensaciones.

Pero esas regiones, tienen Gobiernos más resolutivos, más Gobiernos, más convencidos de que son autogobierno y de que tienen la responsabilidad de todo lo que pasa en su Comunidad Autónoma; por eso luchan luchan con energía contra estas cuestiones y por eso se llevan el gato al agua, en la mayoría de los casos.

Iban a mejorar el ferrocarril, no digo nada más; hoy vuelve ese tema, vuelve otra vez como compromiso. Iban a conseguir un aumento de la cuota láctea de un millón de toneladas... Pues yo quiero decir una cosa y es que en este momento, tenemos una cuota de 350.000 concedida a España en la agenda 2000; yo quiero ver qué va a hacer este Gobierno, para ver cómo se reparten esas cuotas. Si se van a repartir de una forma proporcional o se van a repartir de forma que las Comunidades con más tradición ganadera de leche se lleven una parte mayor.

calidad de la educación, la educación en valores, todos esos servicios, todos esos nuevos profesores que tienen que integrarse, vamos a tener problemas. Los vamos a tener seguro, porque hay que sacar dinero. ¿De dónde lo sacamos?

Y respecto al inglés, eso que dicen ustedes en su oferta, Sr. Sieso. Respecto al inglés decirle que eso no es lo que nosotros decimos. Nosotros decimos que la Comunidad debe tomar con el inglés o con otro idioma alternativo, debe tomar las mismas medidas que se toman en el País Vasco, en Cataluña o en Galicia con su propio idioma. Eso es lo que decimos, que ese es un asunto donde tenemos que garantizar, no decir que ya está. No, si el inglés está en las aulas desde hace muchos años, lo que pasa es que está de una manera muy poco seria. Tiene que ser tan seria que garantice que cualquier joven de esta región, cuando termine su educación y se incorpore al mercado laboral, domine, aparte del castellano, otro idioma, que nosotros decimos preferiblemente el inglés, pero no tiene por qué.

Ésta es la cuestión y eso cuesta dinero.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque. Muchas gracias.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sí, termino.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): No. Muchas gracias, Sr. Duque. Ya le he avisado dos veces. Por favor finalice.

Tiene la palabra, si quiere, el candidato, Sr. Martínez Sieso.

Renuncia a ello.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Popular, D. Francisco Rodríguez Argüeso.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Quiero, en primer lugar, destacar la jornada parlamentaria que hoy estamos viviendo. Creo no exagerar si digo que el debate de investidura de un Presidente, es uno de los actos más importantes que se pueden desarrollar en un Parlamento, debido a su trascendencia e importancia, de cara al futuro.

Como Portavoz me ha correspondido dar a conocer la postura del Grupo Parlamentario en este debate. Es mi primera intervención en la presente legislatura y quisiera iniciar mi labor manifestando, por un lado, el firme propósito de llevarla a cabo con permanente disposición al diálogo y por otro, renovando el compromiso de este Grupo Parlamentario Popular, al cual represento, de seguir manteniendo una actitud constructiva de colaboración, no sólo con el resto de los Grupos, sino con toda la sociedad de Cantabria.

Las siguientes palabras quiero que sean de agradecimiento para todos aquellos cántabros que decidieron apoyar en las urnas al Partido Popular, otorgándole un respaldo mayoritario, un amplio apoyo, que si no deja de ser una satisfacción, también es cierto que supone una gran responsabilidad a la que estoy seguro vamos a saber responder no defraudando a cuantos depositaron su confianza en este proyecto.

El pasado 13 de junio la candidatura autonómica del Partido Popular, encabezada por José Joaquín Martínez Sieso, como candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria obtuvo más de 134.000 votos, lo que representó el 42,52 por ciento de los emitidos. Nunca antes, en toda la historia de la Autonomía Cántabra se había alcanzado este resultado. Es decir, nunca una candidatura autonómica había obtenido ese número de votos y por lo tanto, se puede afirmar que la candidatura del Partido Popular ha sido la más votada en todos los comicios regionales que se han celebrado desde el inicio de la Autonomía hasta ahora.

Además, es preciso destacar, como ha hecho el candidato en su intervención, como esa misma candidatura fue la más votada en 77 de los 102 Municipios de Cantabria que en su conjunto suman más de 460.000 habitantes, es decir, el 86 por ciento de la población.

También en comparación con las elecciones celebradas en mayo de 1995, el Partido Popular, con D. José Joaquín Martínez Sieso como cabeza de lista, ha crecido más que ningún otro Partido en número de escaños en este Parlamento.

Son simples números, sencillos datos estadísticos, que sin embargo guardan un profundo significado. Los electores cántabros otorgaron su confianza al Partido Popular y a quien durante los últimos cuatro años ha estado al frente del Gobierno de esta región y lo hicieron de una manera contundente.

La misma confianza que, como no podía ser de otra manera, José Joaquín Martínez Sieso tendrá hoy en este debate de investidura, del Grupo Parlamentario Popular.

Una confianza basada, en primer lugar, en el gran cambio que durante los últimos cuatro años ha experimentado Cantabria, periodo en el que se han instaurado sólidas bases para el futuro de nuestra Autonomía. Una etapa de Gobierno compartida con el Partido Regionalista de Cantabria, formación política con la que de nuevo renovamos el acuerdo de gobernabilidad para los próximos cuatro años, entendiendo que con ello se garantiza la acción del Ejecutivo, dentro de un marco de estabilidad política, ya que contará con el sustento y apoyo de 25 Diputados de esta Cámara que representan, prácticamente, las dos terceras partes de la misma, frente a 19 que se disponían en 1995 y que no alcanzaba, si quiera, la mayoría absoluta.



En segundo lugar, confianza basada en la capacidad ya demostrada, para desarrollar un proyecto de Gobierno, un programa como el presentado hoy con el que Cantabria seguirá mejorando y que se resumen en la intención de otorgar a nuestra Comunidad Autónoma sólidos cimientos con los que sustentar la Cantabria Europea que encara el siglo XXI.

El Grupo Parlamentario Popular va a apoyar la candidatura a José Joaquín Martínez Sieso a la Presidencia del Gobierno de Cantabria, porque está absolutamente convencido de que su programa de Gobierno ofrece a los cántabros garantías para un futuro próspero, como así lo han entendido también los propios electores, dándole su respaldo en las urnas.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, cuando se celebraron las elecciones autonómicas de 1995, Cantabria aún no había salido de una casi permanente estabilidad política que dificultaba la mejora de sus condiciones de vida y su desarrollo estable. Parece casi imposible que un Gobierno de coalición en minoría, con José Joaquín Martínez Sieso al frente, haya servido para que hoy, cuatro años después, se pueda afirmar que en Cantabria se ha desterrado la cultura de la estabilidad política, del acuerdo del consenso, algo que se ha logrado a fuerza de la seriedad y de la moderación.

Gracias a esa estabilidad se ha conseguido realizar una tarea muy importante a favor del empleo, de la industria y las empresas, de las carreteras, de la vivienda, del medio ambiente, de la educación, de la ganadería, de la pesca.

Ha sido una tarea a favor de los colectivos necesitados, a favor de una asistencia sanitaria moderna y a favor de nuestros Ayuntamientos.

Se han creado 22.000 empleos netos más, reduciéndose en 10.000 personas el número de parados y dando lugar a que la tasa de desempleo sea inferior a la media nacional y la más baja desde finales de los años 70. Se han destinado, como se ha dicho, más de 120.000 millones de pesetas a la inversión industrial, 20.000 millones al turismo y 4.000 al comercio minorista.

Se ha puesto en marcha la construcción de 2.000 viviendas sociales. Se han destinado más de 4.600 millones de pesetas en ayudas para la adquisición de más de 5.000 viviendas de precio tasado y de Régimen General.

Los proyectos licitados en carreteras regionales durante la pasada legislatura superaron los 28.700 millones de pesetas. Se han de destacar también los más de 3.000 millones de pesetas destinados a inversiones en nuestros puertos o los más de 4.300 millones para obras de abastecimiento.

En Medio Ambiente, se han destinado cerca de 28.000 millones de pesetas a saneamiento de aguas residuales, a restauraciones paisajísticas y

urbanas, instalaciones destinadas a la gestión de residuos sólidos y ayudas a las empresas para la mejora de sus condiciones ambientales.

Creo que sería muy largo continuar detallando las inversiones efectuadas en cientos de proyectos, si bien no quisiera olvidar de la buena labor y de las numerosas actuaciones puestas en marcha en lo que se refiere al ámbito de la cultura, en donde sin duda destaca el proyecto de réplica de las Cuevas de Altamira.

No quisiera olvidarme tampoco de las inversiones destinadas a la mejora de nuestra agricultura, de nuestra ganadería y de nuestra pesca. Las dirigidas al ámbito de la Educación o de la Sanidad.

La legislatura pasada ha servido también para avanzar en el equilibrio social, tendiendo hacia una sociedad cántabra más justa, en la que en el futuro prevalezca la igualdad de oportunidades y desaparezca la marginación.

No cabe duda, y como dice el candidato o el representante del Partido Socialista, hoy en esta Tribuna, en nuestra región sigue habiendo pobres y ese es el esfuerzo que tiene que hacer esta región para solucionar el problema. Pero hay un informe de la ONU en estos momentos publicado en los últimos días, en el que España es la que menos diferencia tiene entre los pobres y los ricos. Y algo de responsabilidad de los pobres que existen en España hoy, tendrán los Gobiernos anteriores.

También se ha buscado el equilibrio interterritorial. Las inversiones de nuestros Ayuntamientos han superado los 12.000 millones de pesetas, con actuaciones en todos y cada uno de los 102 Municipios de la región. En definitiva, en 1999 podemos decidir que 4 años después se ha conseguido una Cantabria estable, en la que el diálogo y el consenso han permitido sacar adelante grandes cuestiones.

Una Cantabria donde ha crecido la economía y ha bajado el paro más que nunca. Una Cantabria en la que se han realizado grandes inversiones de la Autonomía y del Estado y en donde las personas desfavorecidas se han visto apoyadas por este Gobierno, en el que la solidaridad con los más necesitados ha sido un objetivo preferente. Pero además, durante la anterior legislatura se consiguió ampliar el autogobierno en esta Comunidad Autónoma.

En primer lugar, la reforma del Estatuto de Autonomía para Cantabria aprobada por el Congreso de los Diputados en diciembre pasado, fue la más profunda de todas las modificaciones realizadas en la Norma fundamental de nuestra Comunidad Autónoma. Y fue, además, la primera ocasión en que este proceso de renovación se planteó y se desarrolló desde el propio Parlamento Cántabro, observando específicamente las peculiaridades de nuestra región.

y el Partido Regionalista de Cantabria. Y aquí nunca hemos dicho que se firmaba el pacto porque Cantabria iba a recibir 80, 100 ó 150.000 millones de pesetas más.

Aquí hemos firmado un pacto, cuyo primer compromiso, cuyo primer punto se refería a la autovía de la Meseta, y como le he dicho antes, estaba en nuestro programa -un programa presentado antes de que empezase la campaña electoral- pero no solamente estaba en nuestro programa, sino que ya en 1998, el Presidente del Gobierno, José María Aznar, se refirió a ese proyecto, a esa obra como una obra prioritaria, y lo ha reiterado en 1999. Y, en respuesta a esa voluntad política, se ha hecho lo que se ha hecho en relación con la autovía de la Meseta.

Y compensaciones por la fiscalidad vasca, ni un kilómetro nuevo de autovía...!Bueno! ustedes atribuyen ya la autovía desde Bilbao hasta Cabezón. !Bueno!, Torrelavega-Cabezón no se abrió cuando el Gobierno Socialista estaba gobernando en Madrid; que yo recuerde, se ha inaugurado con posterioridad. Pero ahora todos los tramos de la autovía del Cantábrico están adjudicados y están en obras, incluido ese tramo corto, y existe un compromiso de licitación del primer tramo de la autovía de la Meseta para este mismo año.

Yo le digo una cosa, Sr. Duque, el Partido Popular, el Gobierno del Partido Popular, si consigue -y espero que sí lo haga- seguir gobernando en la próxima legislatura en Madrid; va a hacer en ocho años el doble de lo que hicieron ustedes en trece años. Y los resultados serán los resultados.

Respecto de la fiscalidad vasca o las compensaciones por la fiscalidad vasca, tengo que decirle que efectivamente, nosotros encargamos un estudio a la Universidad para ver qué tipo de perjuicios se generaban en la economía de Cantabria y que las conclusiones no estaban nada claras. Pero nosotros, respecto de las Normas Forales Vascas, tengo que decirle que sí hemos actuado, que sí hemos planteado un recurso ante el Tribunal Superior de Justicia del País Vasco y que ese Tribunal no nos ha reconocido legitimación activa y que ante esa decisión de ese Tribunal, hemos interpuesto otro recurso ante el Tribunal Supremo.

Por lo tanto, sí hemos actuado.

Respecto de la cuota de leche, no son 350.000 toneladas, son 550.000. Y quiero decirle una cuestión muy importante; que yo sepa, el Consejero de Ganadería en funciones, no ha dicho nunca la frase exclusiva de que en Cantabria sobran 3.000 explotaciones ganaderas. En Cantabria no sobra ningún ganadero, no sobra ninguna explotación que no quiera voluntariamente abandonar su explotación. Y esa es la actitud del Gobierno de Cantabria en relación con la ganadería de esta región.

En relación con ASTANDER, tengo que decirle que en el recurso que planteamos, quien no nos acompañó fue el Comité y los Sindicatos, y que

realmente, nos sentimos muy solos y difícilmente puede Madrid plantear un recurso, cuando el Ministro ha firmado un acuerdo en la Unión de Ministros de Industria de la Unión Europea. Por eso planteamos nosotros el nuestro.

Y respecto de la ejecución presupuestaria, pues hay algunos datos que llaman la atención. Resulta que el Gobierno Regional no ejecuta los Presupuestos. Yo tengo que reconocer que el primer año de 1996, tuvimos dificultades en ejecutar el Presupuesto en el sentido contable de lo que es ejecución; que es la disponibilidad del gasto. Ahora, dígame una obra o un proyecto de los que estaban recogidos en el Presupuesto de 1996, y que no se haya realizado en esta legislatura. Dígame una y estoy seguro que no podrán encontrarla.

Pero llama muchísimo la atención una noticia aparecida el 5 de abril de 1999, en un periódico de Cantabria, en el Diario Montañés, por ejemplo, que dice: "Los Ayuntamientos cántabros ejecutaron por encima de la media nacional sus Presupuestos del año 1993..." Y dan los datos -según el Tribunal de Cuentas- de la ejecución presupuestaria en una serie de Ayuntamientos.

Curiosamente, el Ayuntamiento de Camargo - y en esa época usted era el máximo responsable en ese Ayuntamiento- la ejecución presupuestaria sólo se eleva al 30 por ciento del capítulo de inversiones; el 30 por ciento, Sr. Duque.

Respecto que la región no despega, si quisiera decirle que hay una serie de estudios que se han publicado sobre la evolución de la economía de Cantabria en los últimos años -y los tenía por aquí, pero no sé si será capaz de encontrarlos- pero en todos ellos se da, sobre todo, para el año 97 y 98 y las previsiones para el 99; unos crecimientos para Cantabria, superiores en algunos casos al 4 por ciento. Si eso no es despegar económicamente, pues que venga Dios y lo vea. Yo firmaba ahora mismo, firmar los próximos diez años al 4 por ciento.

Pero una prueba de que la región despega, Sr. Duque, son los datos que le he dado de empleo, y luego volveré sobre los datos de EPA y datos del INEM.

Y respecto de la despoblación de las zonas rurales, pues esto es algo que por desgracia, no solamente ocurre en Cantabria; ocurre en toda España, ocurre en toda Europa y está ocurriendo en todo el mundo Occidental. Pero nosotros estamos haciendo un esfuerzo para que eso no ocurra y podrá comprobar que aparte de que los Presupuestos de la Consejería de Ganadería -que es la que fundamentalmente ha actuado en las zonas rurales- son los Presupuestos más altos de cualquier otra Consejería a lo largo de cuatro años; también tengo que decirle que a través del Fondo de Cooperación y de la Dirección General de Cooperación Local, se han realizado en esta legislatura más de 1.000 obras en los Municipios de Cantabria y fundamentalmente en los pequeños Municipios de

Cantabria.

Pero es más, toda la zona rural de Cantabria, prácticamente toda la zona rural de Cantabria, está en estos momentos, cubierta por los programas LIDER y PRODER y que ha supuesto una gran dinamización de la actividad económica en esas zonas y que ha supuesto -entre ambos programas- unas inversiones de más de 6.000 millones de pesetas por parte de la iniciativa privada.

Y me dice, que van a hacer ustedes que la alternancia sea posible. Pues es posible que lo consigan, pero yo le digo que con este tipo de actitud que ha mantenido hoy, haciendo una descalificación global de todo, y sin entrar para nada en el tema objeto del debate; lo veo muy difícil.

Y al final, Sr. Duque, la alternancia no la decidimos ni usted ni yo, el hecho de que gobierne el Partido Popular en coalición con el Partido Regionalista de Cantabria o que gobierne el Partido Socialista; la deciden los ciudadanos de Cantabria. Y los ciudadanos de Cantabria se han pronunciado de una forma muy clara y muy rotunda el 13 de junio, y además de la diferencia de votos de la que le he hablado antes, sí me gustaría resaltar que la candidatura del Partido Popular que tenía yo el honor de encabezar, no solamente ha sido la más votada, sino que ha sido también la más votada en 77 Ayuntamientos de esta Comunidad Autónoma.

Y que ha sido la más votada en muchos Municipios tradicionalmente socialistas, como puede ser Torrelavega, como puede ser Corrales o como puede ser Reinosa. Ha sido la más votada. Y cuando los ciudadanos votan de esa forma, es difícil que se produzca una alternancia, porque los ciudadanos lo que han manifestado en las urnas, es una confianza en el Gobierno que existía en la legislatura 1995-1999.

Y dice que el meollo de la cuestión política es lo que está usted planteando y que no me atrevo a debatir y que leo lo que me escriben. Bueno, efectivamente, el discurso me lo habían pasado por el ordenador. En esta intervención verá que estoy respondiendo uno por uno a los puntos que usted ha expuesto en esta Tribuna.

Y el meollo de la cuestión política son los votos, Sr. Duque y la confianza que las mujeres y los hombres de Cantabria depositan en unas formaciones políticas y en otras.

Y sí ha hecho una pregunta interesante: ¿Cómo voy a financiar el programa que he enunciado esta mañana?. Y dice, ¿Los 20.000 millones de pesetas que voy a destinar a políticas de empleo, van a ser con las transferencias que se produzcan como consecuencia de las nuevas competencias?. Pues le digo, no. Los 20.000 millones de pesetas serán en relación con las competencias que ya tenemos en estos momentos y que se incrementarán en el próximo año -espero- con las políticas activas del INEM. Pero ahí no contabilizo los 20.000 millones de pesetas, no

los contabilizo. Por lo tanto, aclarada su duda.

Y respecto de la evolución del empleo, yo creo que es de los temas que menos comentarios merecen. Y hay una cuestión que no acabo de entender, si el argumento de la bajada del paro en el INEM es bueno para utilizarlo en Camargo, y se ha utilizado repetidas veces por parte de usted y por parte del nuevo Alcalde, no veo por qué ese argumento no es bueno para utilizarlo en Cantabria.

Y los datos, Sr. Duque, son los datos. Mire usted, de 1995 a 1999 existen 10.155 menos parados en Cantabria, junio de 1995 a junio de 1999. Nada más y nada menos que un 34,2 por ciento, que en el caso de la industria, la reducción es de 2.615 parados, lo que supone un 47,8 por ciento. Y en el caso de la construcción son 2.210 parados menos, lo que supone una reducción del 56,7 por ciento. En el caso de los servicios, son 3.687 menos, lo que supone una reducción del 26,5. Y en el caso de sin empleo anterior, supone una reducción de 1.580 personas, lo que supone una reducción del 26,3 por ciento.

Y si no seguimos la EPA, Sr. Duque, es porque se da una circunstancia muy curiosa. En diversas ocasiones la hemos explicado, pero parece ser que usted no se ha enterado. Y la EPA da un resultado tan extraño, que dice que los ocupados en Cantabria son menos personas que los afiliados a la Seguridad Social que están cotizándose por sus empleos. Eso es difícil de entender.

Y respecto de Torrelavega, usted vuelve a ese sentido fatalista, que ha caracterizado al Grupo Parlamentario Socialista en la legislatura anterior. Y tengo que decirle una cosa, me recuerda usted lo que dijo el Sr. Borrel cuando lo trajeron ustedes al pabellón de la Habana Vieja de Torrelavega. Y dijo que no se hacía absolutamente nada. Pues bien, sólo tenía que salir del pabellón, abrir los ojos y mirar y ¿Qué podía ver Sr. Duque?. Podía ver el tramo Sierrapando-Torres en obras, más de 6.000 de presupuesto. Podía ver el emplazamiento de Los Arroyos de Torrelavega, más de 3.000 millones en presupuesto. Podía ver la fábrica de Sniace echando humo, que corrió serios riesgos de ser cerrada. Podía ver el río Besaya, que ya tiene tres tramos de colectores, respecto de saneamiento, adjudicados y licitada la estación depuradora. Podía ver la sede de la Feria de Muestras, que nosotros hemos sacado de la quiebra en la que se encontraba. Y podía ver la sede también, del CIMA, donde hemos instalado la red de control atmosférico, de contaminación atmosférica de toda Cantabria.

Eso lo podía ver solamente con salir del Pabellón; pero si se da una vuelta por Torrelavega, podía ver muchas más cosas, muchísimas más cosas. Podía ver, por ejemplo, la sala de exposiciones "Mauro Muriedas" cofinanciada por el Gobierno Regional. Podía ver los nuevos muelles del Mercado Nacional de Ganados, financiados por el Gobierno Regional. Podía ver los toros frisonos de ABEREKIN en Sierrapando. Podía ver la sede de COPAR, que ha realizado una magnífica campaña de limpieza de ríos y ha dado

empleo a más de 300 personas que se encontraban en una situación muy difícil. Podía ver el Asilo San José; respecto del cual hemos contribuido decisivamente para sus ampliaciones y para sostener sus gastos de funcionamiento. Y esto podía verlo saliendo del Pabellón y dándose una vuelta por Torrelavega.

Evidentemente, Sr. Duque, lo que no podía ver era el polígono industrial y lo que no podía ver era el cierre del Boulevard Ronda y lo que no podía ver era la Ciudad de los Transportes en Torrelavega. Y ¿Quiere que le explique por qué?. Pues pregúnteselo a los vecinos de Torrelavega, que lo saben muy bien, lo saben muy bien, porque no hemos tenido más que dificultades con la Corporación Municipal de Torrelavega para desarrollar esos proyectos.

Me dicen -ya para terminar- que van a hacer una oposición rigurosa. Pues tengo que decirle que empieza muy mal, porque el rigor que ha tenido en su primera intervención ha sido absolutamente ninguno.

Lo que sí quiero invitarle y reiterar es lo que he dicho esta mañana, Sr. Duque, yo soy una persona abierta al diálogo, soy una persona que siempre tiene en cuenta las opiniones del resto de las formaciones políticas. Soy una persona que acepto las críticas cuando son fundamentadas. Yo le animo a que haga una oposición seria, a que cumpla su papel con seriedad, con rigor y tendrá toda la información que solicite del Gobierno Regional para cumplir con ese papel.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Muchas gracias, Sr. Martínez Sieso.

Tiene la palabra, D. Miguel Ángel Revilla, por alusiones, por un tiempo máximo de tres minutos.

EL SR. REVILLA ROIZ: Sr. Presidente en funciones, efectivamente, no hay renovación porque usted ha venido aquí a la Tribuna con la misma consigna que tuvo el anterior Grupo Parlamentario en la anterior legislatura. Desde la primera sesión hasta la última, se dedicaron a hablar de Miguel Ángel Revilla y del Partido Regionalista de Cantabria, y desde luego, no les ha dado ningún buen resultado.

Usted tiene un problema, Sr. Duque, se lo voy a decir sinceramente, y no es la primera vez que lo demuestra desde la Tribuna. Yo, las veces que he hablado con usted -que han sido varias- creo que tiene usted un fallo; el fallo radica en que el Sr. Duque piensa de la siguiente manera: todos aquellos señores que son de derechas son malos, todos los señores que son de izquierdas son buenos. Y además la etiqueta la pone usted, porque naturalmente, si yo me hubiese ido con usted a un pacto, sería bueno y sería de izquierdas -supongo- (risas). Y si me voy con el Sr. Sieso, se supone que soy de derechas y por ende malo.

Ese es un discurso absolutamente trasnochado y casi prebético. Es el discurso que uno

en reportajes -que no nació en aquella época- de la preguerra civil española, donde había esa dicotomía de buenos y malos en función de la adscripción ideológica de la gente a la derecha o a la izquierda. Usted tiene ese ramalazo -perdóneme la expresión- tiene esa concepción anticuada que está fuera de uso, porque por ejemplo, yo me niego -como mis compañeros- a que usted me encasille a mí, en la derecha o en la izquierda. Es que hay gente que no entramos en esa dicotomía, por principio, porque no nos da la gana y porque además la mayoría de la gente de esta región no quiere estas dicotomías.

Buenos los hay en la derecha, buenos los hay en la izquierda, malos los hay en la izquierda y malos los hay en la derecha. Los hechos son los que demuestran a los ciudadanos quienes son buenos y quienes son malos. Pero ese es un error que usted tiene, ese encasillamiento crónico que usted hace de buenos y malos en función de la derecha y de la izquierda.

Hay otra cuestión que yo no le puedo admitir, usted se piensa que este Partido... ¿Por qué sabe usted las veces que me ha mencionado, que tengo aquí las rayas?. Veintiséis veces (risas). ¡Hombre! veintiséis veces, me dicen que veintinueve, se me han escapado tres. Veintiséis veces el nombre de Revilla, donde yo no soy el candidato y donde yo represento a un Grupo Político, no como Portavoz de la Tribuna, sino como Secretario General, que por cierto, yo como Secretario General del Partido he ganado el Congreso de mi Partido, cosa que usted no lo ha ganado, y de ahí vienen sus problemas. Porque, claro, yo sí voy a los Congresos de mi Partido, donde -por cierto- he sacado 823 votos en el último Congreso, de los 823 que han ido al Congreso. ¡Fíjese. Miré usted si tengo respaldo en el Partido y la decisión que ha tomado el Partido...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Sr. Diputado, ha finalizado el tiempo reglamentario.

EL SR. REVILLA ROIZ: ...es una decisión tomada por unanimidad, por unanimidad del Partido, soberana.

Pero mire usted, independientemente de las razones por las cuales hemos hecho este pacto, que ha explicado maravillosamente el Portavoz del Partido, Santos Fernández Revollo; yo, a mis compañeros, sí les había dicho que me parecía una aventura peligrosa pactar con ustedes. Me parecía una aventura peligrosa. Después de escucharle aquí, eso es más que un peligro; hubiese sido un triple salto mortal sin red (risas). Porque mire, yo he estado aquí desde el año 1983, alguna experiencia tengo acumulada como Parlamentario, he escuchado múltiples discursos, he escuchado algunos verdaderamente caóticos, de un personaje del cual no quiero volver a acordarme. Y soy, con el Sr. D. Adolfo Pajares Compostizo, el Diputado que va a iniciar ahora el periplo de los 20 años de parlamentario. Y yo jamás, jamás, he escuchado de un candidato -porque yo he estado en la oposición muchos años- un discurso más incongruente, menos concreto, más lleno de tópicos y

sin entrar a rebatir ni a hacer propuestas, que es lo que tiene que hacer un señor que es oposición.

Y desde luego, si usted dice que va a hacer una oposición constructiva, yo le recomiendo que cambie completamente de mensaje, porque le voy a decir una cosa, esto es muy duro. D. Ángel esto es muy duro, aquí hay que estar cuatro años. Esto no es el Ayuntamiento de Camargo. Esto es un Parlamento donde hay que fajarse y usted empieza mal y esto tiene que durar cuatro años. Le aseguro que el Partido Regionalista y el Grupo Regionalista está preparado para esta etapa de cuatro años, con total garantía.

Y quiero aclararle una cosa, a usted y a todos, si es que alguien lo ha podido interpretar mal, porque lo he leído también en la prensa y estoy deseando que esa interpelación se me haga. Jamás, jamás en ningún sitio, he podido decir yo que en este Gobierno ha habido corrupción. ¡Pero cómo voy a decir semejante cosa, si todo lo que ha aprobado este Gobierno, lo he aprobado yo!. Tendrá que ser una mala interpretación de alguien. ¿Dónde está ese texto?.

Yo, lo que sí he dicho, es que en el anterior Gobierno al nuestro, había corrupción. Y eso lo puedo decir porque hay Sentencias Judiciales. Hay señores que están condenados, precisamente por corrupción, por prevaricación, etc. Pero en este Gobierno...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Revilla, por favor.

EL SR. REVILLA ROIZ: ...jamás he tenido yo conciencia de que haya habido el mínimo rasgo de corrupción, porque Miguel Ángel Revilla, como miembro componente de ese Gobierno, como el Sr. Gancedo, como el Sr. Marcano, hemos aprobado todas las decisiones del Gobierno, desde la primera hasta la última.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Tiene un turno, como sabe, de diez minutos para réplica. Puede hacerlo ahora. Normalmente se suele hacer al final todos los Grupos seguidos, pero si quiere puede hacerlo ahora. ¿Ahora?.

Tiene la palabra, D. Ángel Duque Herrera, para el turno de réplica, con la advertencia de que luego no va a tener turno, al final del debate.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: Sr. Presidente. Una cuestión de orden. Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sí, dígame.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: El acuerdo de la Mesa celebrado el pasado día 15, ha reglamentado cuál va a ser el orden del debate. El orden del debate dice que los Grupos Parlamentarios intervendrán treinta minutos cada uno, en el que el Presidente podrá contestar, sin tiempo, a los Grupos Parlamentarios y posteriormente a la intervención de los Grupos Parlamentarios, habrá un turno de réplica.

Por lo tanto, yo en el derecho de mi Grupo Parlamentario, porque si interviene ahora el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, yo no puedo intervenir antes o mi Grupo Parlamentario no puede intervenir antes que él y luego tendríamos que hacer dos turnos seguidos el Grupo Parlamentario Popular.

Yo creo que es en contra del acuerdo de la Mesa y no se puede hacer.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Yo lamento, Sr. Portavoz, no estar de acuerdo con ese criterio. Yo creo que tanto el Reglamento como el acuerdo de la Mesa puede ser indeterminado o indefinido. Desde luego yo considero que se tiene el turno de réplica, o bien, lo mismo que el Presidente cuando acaba el Portavoz, lo mismo exactamente igual después del turno del Presidente puede tenerlo el Portavoz del Grupo interviniente. Yo lo interpreto así en la facultad que me concede el Reglamento. Y en consecuencia, Sr. Duque, va a tener un tiempo de diez minutos, con la advertencia de que no habrá intervención posterior a esta intervención.

EL SR. DUQUE HERRERA: Gracias, Sr. Presidente.

En primer lugar, tengo que decir que es muy costoso y yo diría que casi, casi imposible el contestar a una respuesta, a una réplica como la que el Sr. Presidente ha hecho, que ha estado aquí hablando, casi tres cuartos de hora. Es muy difícil ir punto por punto. Sin embargo voy a tratar de aprovechar estos diez minutos de la manera más activa y eficaz.

En primer lugar hay algo que se ha dicho por parte de los dos, tanto por parte del Sr. Sieso como del Sr. Revilla y es el tema de que no hay derechas y no hay izquierdas.

Yo quiero decir que esto es algo que ciertamente se viene oyendo en la sociedad actual; pero yo por supuesto, no creo en eso. Yo creo que mientras haya 60.000 pobres en Cantabria, como los hay, según Cáritas, y mientras haya muchas injusticias y muchos malos repartos y muchos Gobiernos que discriminan, creo que es necesario que haya formas de hacer políticas diferentes, que luchen contra esas situaciones. Y eso llámenlo ustedes como quieran. Yo lo llamo mentalidad, forma, funcionamiento, ideología de izquierdas.

Por lo tanto, en absoluto voy a admitir ese asunto de esa manera.

Cuando la gente dice que no es de izquierdas, ni de derechas, indefectiblemente piensa en derechas, actúa en derechas y por lo tanto, es algo que nunca reconocerá, pero en definitiva esa es la realidad que se esconde detrás de esa postura.

Yo creo que si aquí en Cantabria hubiera un Gobierno de progreso, muchas de las cuestiones que yo he sacado aquí y que tanto han escandalizado a ambos Grupos, tanto al Grupo Popular como al Grupo

Regionalista. Sí, han escandalizado, alguien ha dicho aquí que no ha escuchado desatinos tan importantes como los que yo he dicho en esta Tribuna. Yo creo que esas cosas no ocurrirían, porque para mí ocurren, para mí han sucedido a lo largo de la historia, de la corta historia autonómica de Cantabria y no hubieran ocurrido si hubiera habido un Gobierno de izquierdas, un Gobierno de progreso, un Gobierno donde la mentalidad, la forma de hacer las cosas desde esa óptica de la izquierda, hubiera sido el que hubiera gobernado esta región.

Por lo tanto, sí pienso así, lo digo y desde luego de ese asunto nadie, nadie me va a apear.

Se ha dicho, por parte del Presidente, muchas cosas. Sin embargo yo quisiera centrarme en algunas. El tema ASTANDER un solo segundo, para decir que ASTANDER, efectivamente, cuando yo dije trabajadores era Comité de Empresa, pero en definitiva, yo creo que es eso; una cosa son los Sindicatos, nombrados así como algo exterior a la empresa y otra cosa es el Comité de Empresa que representan directamente y son ellos mismos trabajadores.

Por lo tanto, en absoluto retiro lo que dije, Era yo el que tenía razón.

En el aspecto de lo que se ha hecho. Míre, yo solamente le voy a poner un ejemplo. ¿Por qué este Gobierno no acató, no siguió el mandato -no vinculante, por supuesto, que se le dio desde esta Cámara- de declarar ASTANDER como empresa estratégica de Cantabria?

Esto que parece una cosa que no tiene importancia, cuando hay una voluntad de que ASTANDER permanezca en el Grupo AESA, que no se habla ya, ni siquiera por parte de los trabajadores, de permanecer en el sector público o no, sino de permanecer en el Grupo AESA, que esa es la clave del asunto; para defender eso. ¡Hombre!, si hemos declarado a la empresa estratégica, evidentemente estaremos en muchas mejores condiciones para ir con autoridad a poner sobre la Mesa eso.

Por lo tanto, ni siquiera eso ha hecho este Gobierno. Ha hecho muy poco. No ha hecho prácticamente nada y yo me temo -y ojalá me equivoque- que el resultado final sea muy desagradable para Cantabria y sobre todo muy desagradable para Astillero, para la gente que trabaja y para el entorno de Astillero, donde hay mucha gente que trabaja.

Por lo tanto, esa es la cuestión y no disimulemos porque éste es un problema que este Gobierno no ha metido mano en serio. Ésta es la cuestión.

Respecto al tema del empleo, seguimos siempre con el tema de las estadísticas. La estadística, ésta última que ustedes rechazan, que la han puesto ustedes; dicen que falsea lo de los afiliados o dados de

alta en la Seguridad Social. Y la explicación es muy sencilla, es que aquí -supongo que en todos los sitios- pero aquí, estudiantes están dados de alta en la Seguridad Social y esos no son trabajadores.

Aquí hay bastante gente que tiene hijos, los míos ya no porque son mayores, pero hay gente que tiene hijos, que están afiliados a la Seguridad Social. Están dados de alta en la Seguridad Social y no trabajan ni piensan trabajar. Están estudiando, algunos en Bachillerato.

Por lo tanto, entérense ustedes de estas cosas, porque parecen que lo saben todo y resulta que no saben tanto como piensa.

Por eso, cuando yo antes hablaba de la prepotencia y hablaba de la forma voraz que tienen ustedes de considerarse los únicos que pueden gobernar Cantabria, sé de lo que habla.

Las estadísticas las han hecho, el modelo de hacerlas, las han hecho ustedes, el método. Y lo que no pueden disimular es que -Sr. Sieso, tome nota- la media de España en tasa de ocupación de hombres, tasa de ocupación, es del 49,83 por ciento. Y de mujeres, a nivel de toda España, es del 37,88.

Pues bien, en Cantabria, la tasa de hombres es del 45,07, o sea, 4 puntos y pico, yo dije 5, 4 puntos y pico por debajo. Y la de mujeres es del 30,35, que son 7 puntos por debajo de la media nacional.

Esto, que parece una cuestión que no tiene importancia, la tiene y mucha. ¿Por qué?. Porque precisamente eso es lo que luego, a la hora de hacer el cálculo de los parados, se hace respecto de la gente que está realmente trabajando y como esto en Cantabria, esto se ve que hay mucha gente, y sobre todo mujeres que ni siquiera optan a trabajar, eso hace que esos no se consideren como parados. Ésta es la cuestión. Cuestión que no deben olvidar ustedes y yo se lo digo con el mejor espíritu, para que tomen buena nota, para que no se crean lo que ustedes mismos dicen y para que no vendan una Cantabria que no es la Cantabria real. Eso es lo que hago. Si les sienta muy mal yo lo siento mucho. ¿Consideran ustedes que eso va a ser una forma de hacer oposición poco constructiva...? Lo siento, pero no vamos a poder hacer otra.

Si ustedes lo que me quieren decir es que traguemos aquí lo que ustedes piensan, no lo que piensan quizás, sino lo que dicen y lo celebran con fuegos artificiales; si eso es lo que vienen o quieren decir... yo les digo que no, que no vamos a hacer eso. Que vamos a estar tratando de averiguar la realidad de las cosas para ponérsela aquí delante, por muy mal que les sienta a ustedes.

Y cuando se habla de la ganadería, hoy aquí, no se dice que el precio de la leche está cayendo en picado. Y no se dice que está entrando leche negra, lo llaman los ganaderos, que está tirando abajo los

precios. Y el Gobierno mira para otro sitio. Y el Gobierno es como si éste no fuera su problema.

Y usted nos tenía que haber dicho hoy aquí, qué va a hacer para evitar esto. Y la cuota, lo mismo da que sean 550, que 350, si yo he dicho 350, lo siento, pero son 550. Yo le digo que ¡ojo!. Póngase usted la armadura y coja la lanza y vaya a defender a Madrid, cuando haya ese reparto, vaya a defender, con uñas y dientes para que a Cantabria se le garantice una cuota que permita que esos 3.000 ganaderos, que usted dice que no les echa, usted dice que no. Pero oiga, si la vida se les hace imposible, si no pueden vivir que (...) van a hacer con su explotación. Pues tendrán que irse. ¿Con incentivos?. Vale, pero se irán. Esto es lo que nos tiene que decir, qué va a hacer usted para evitar esto. Y a s f podríamos ir repasando cada cosa.

En educación. Dice cosas, incluso dice lo del inglés -que también nosotros- por cierto, oiga, que nosotros tenemos programa. Si usted no le tiene, no lo sé, pero tenemos un programa. Yo pienso que muchísimo mejor que ustedes. ¡Estaría bueno, es nuestro programa!. Muchísimo mejor que usted. Por lo tanto, que sepa que eso está ahí y ahí sí hay. Si hay estrategias para que las comarcas no se despuebles, para que el mundo rural pueda vivir, con servicios, pero también con actividad, porque es el trabajo y el bienestar lo que hará que las ciudadanas y los ciudadanos de esas comarcas que se están despoblando, se queden allí.

No olviden que hay comarcas que han perdido en 10 años un 51 por ciento de su población, que el tema es dramático, por mucho PRODER y mucho LIDER y muchas cosas que diga usted que está haciendo. Esto es un desastre, una sangría. Estamos haciendo una región deforme, con una costa superpoblada, muy deteriorada y más que lo va a estar, porque hoy vuelven otra vez ustedes con los mismos asuntos de siempre. Vuelven a decirnos hoy aquí que va a desarrollar ahora la Ley de Ordenación del Territorio. Desde el año 90 está aprobada. Pero ¿Por qué no lo han hecho hasta ahora, si éste ese es un instrumento fundamental para poder luego, sobre eso edificar el resto?.

Y luego lo del PDR, ciertamente, yo esta mañana yo lo eché en falta. No se ha hablado. Lo he leído en la prensa, por parte del Consejero, lo dijo el otro día que iban a elaborar un PDR. Y dicen ahora que todavía no tienen... ¡Hombre!. Yo creo que habrá que tener alguna propuesta ya. Habrá que tener, sobre todo esta mañana, había que haber dicho aquí que eso es la base fundamental de lo que podemos luego pedir en Bruselas. Y una cosa, Sr. Sieso, en Bruselas, cuando se firmó el acuerdo de Berlín, Cantabria -mire que lo he buscado, porque uno es algo ignorante, lo reconozco, o sea, yo no me las daré de listo jamás- pero le voy a decir una cosa, si me he leído el acuerdo de Berlín entero y le digo a usted, Cantabria, como elemento diferenciador, como alguien a quien se le va a prestar unas condiciones especiales, no existe. Se nombran un montón de Comunidades y de regiones de

Europa, pero Cantabria no está. Se lo aseguro que no está. Y sino...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Diputado, ha finalizado usted el tiempo.

EL SR. DUQUE HERRERA: ¿Es posible?. Bueno, pues contéstenos a eso. Y contéstenos a una cosa, porque el tema de la autovía que es de lo que más se presume aquí los dos Grupos. ¿Qué va a ocurrir, qué van a hacer ustedes si esa autovía no se hace en los plazos establecidos, si esos problemas o posibles problemas técnicos, que decía el Sr. Ministro el otro día, aparecen?. Esos pueden aparecer en cualquier momento. ¿Qué van a hacer ustedes?.

Yo insisto, yo creo que la única garantía de que esa autovía se haga, es que Cantabria vaya por delante y lo diré siempre. ¡Ojalá me equivoque!. No quiero tener razón. Yo quiero que en el 2005 esa autovía esté hecha, os lo aseguro. Les aseguro que quiero eso, pero también les digo que lo dudo extraordinariamente, como dudo que esté la autovía del Cantábrico terminada para el 2001. Eso no falta tanto, vamos a estar todos en esta Cámara y ya tenemos ocasión de comprobarlo.

Y no se asusten ustedes, la oposición que nosotros vamos a hacer, es una oposición rigurosa he dicho, pero desde luego, de colaboración en todos los asuntos a los que se nos llame y en todos aquellos asuntos de los que dependa el bienestar de los ciudadanos de Cantabria, que serán la mayoría de las cosas que aquí se traigan.

Y ya le digo una cosa, Sr. Sieso, tiene usted mi oferta, nuestra oferta como Grupo, para colaborar en lo que sea, en ese plan de financiación de la Comunidad Autónoma. Porque no nos engañemos, esa es la clave. Ustedes esta mañana han hablado de bajar impuestos, cosa que vende mucho, desde le punto de vista democrático y de los votos esos que usted dice. Es cierto, pero ¡Ojo! eso reduce ingresos. Y yo les digo, reducciones por ahí, reducciones por el Objetivo Uno, que -insisto- ya sé que no vamos a salir de... Yo no he dicho eso, Sr. Sieso, por favor. Ya sé que vamos a tener una caída suave, pero que va a haber una disminución de ingresos, es evidente. Eso lo sabe todo el mundo y usted también lo sabe, aunque lo niegue aquí. Va a haber menos ingresos. Menos ingresos por un lado y luego reducción de impuestos, yo le pregunto y le digo ¿Cómo va a financiar usted esos incrementos en educación?.

Aquí se habla de hacer una gran educación, pero la educación...

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Sr. Duque, por favor, debe terminar.

EL SR. DUQUE HERRERA: Sí termino ya, Sr. Presidente.

Las transferencias ya se han hecho y las transferencias han venido como han venido. Y la

La Proposición de Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía fue el resultado del consenso alcanzado tras largo tiempo de trabajo, por los cinco Grupos Parlamentarios que conformaban la Asamblea Regional de entonces, redactando un texto estatutario con pretensiones de tener larga vigencia en el tiempo.

Esta nueva legislatura debe ser básica para el desarrollo de ese nuevo Estatuto; un desarrollo que debe colocarnos en una situación inmejorable para impulsar, sin complejos de ningún tipo, los recursos de Cantabria desde un panorama donde predomina la internacionalización y la globalización.

Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados, Cantabria ha sido la Comunidad Autónoma que mayor número de transferencias competenciales ha recibido durante la anterior legislatura. En total, la Administración Central ha traspasado 31 competencias, con una financiación superior a los 40.000 millones de pesetas y un trasvase de personal que ha afectado a más de 6.000 personas. Todo ello ha supuesto que Cantabria disponga de un autogobierno más amplio de todas las Autonomías del artículo 143.

Sería muy extenso pormenorizar cuáles han sido esos 31 traspasos competenciales: la Universidad, las enseñanzas no universitarias, el INSERSO o la gestión de la Formación Profesional Ocupacional, entre otras, resaltan la importancia.

Sin duda, mención aparte merece la competencia asumida en materia de enseñanza no universitaria; no sólo por el montante de los recursos económicos asumidos, o por el personal que se adscribe a la Administración Regional, sino también porque con ella los ciudadanos de Cantabria han tenido la percepción de que nuestra Comunidad Autónoma ha alcanzado un nivel competencial similar al de otras Autonomías.

El balance, por tanto, altamente positivo, si además se tiene en cuenta las especiales circunstancias políticas vividas con anterioridad por nuestra Comunidad Autónoma y la particularidad de que todo ello se ha conseguido con un Gobierno en coalición y en minoría.

Es justo reconocer, como así lo han hecho los ciudadanos, las extraordinaria labor que se ha realizado bajo el liderazgo del hoy de nuevo candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria, José Joaquín Martínez Sieso.

Si hace 4 años los cántabros depositaban su confianza en un proyecto lleno de ilusión, pero al mismo tiempo con realismo suficiente y como para que fuera viable, ahora lo han vuelto a hacer convencido de que ese es el camino que debe seguir Cantabria.

Han prestado su apoyo a un proyecto que viene avalado por todos los éxitos conseguidos durante la última legislatura. Éxitos que han permitido

crecer y desarrollarse a nuestra Comunidad Autónoma.

La confianza en los electores ha sido merecida y por ese merecimiento ha sido renovada, en la seguridad de que éstos próximos 4 años de legislatura servirán, no sólo para consolidar lo obtenido, sino para continuar avanzando y profundizando en el desarrollo y la mejora de la calidad de vida en nuestra Comunidad Autónoma.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados. Un debate de investidura no debe centrarse sólo ni principalmente en el pasado, porque como decía anteriormente, la confianza no sólo viene dada por la labor realizada, sino también por las expectativas creadas por un proyecto sólido y edificante, con el que se pretende llevar a cabo Cantabria a la altura de los países más avanzados de nuestro entorno europeo.

El proyecto que el candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria ha dado a conocer hoy ante esta Cámara, es en primer lugar un compromiso con todos y cada uno de los cántabros, sin distinción; porque es un proyecto para toda Cantabria. Ningún cántabro va a quedar fuera de él, porque está pensado para beneficiar al conjunto de nuestra sociedad, con el que se trata de dar respuesta a los problemas que comprometen nuestro futuro.

Sobre esa base, el Grupo Parlamentario Popular está seguro de que el Gobierno que preside, José Joaquín Martínez Sieso, desarrollará las soluciones que permitan hacer frente a los problemas que aún preocupan a los cántabros.

El Grupo Parlamentario Popular apoyará la investidura del José Joaquín Martínez Sieso, porque como no puede ser de otra manera, apoya y comparte cada uno de los compromisos adquiridos hoy. Apoya el compromiso con el empleo, con la educación y con el bienestar.

El empleo es y debe seguir siendo una prioridad absoluta y los proyectos que hoy hemos podido escuchar en boca del candidato, son una garantía de que se pueden ir salvando los obstáculos que podemos encontrar en nuestro camino hacia esa meta.

Porque han sido propuestas realistas y rigurosas, con las que no se ha pretendido prometer resultados imposibles, sino la puesta en marcha de medidas eficaces tendentes a fomentar el empleo en general, y en concreto, el de jóvenes mujeres y parados de larga duración. Medidas tendentes a prevenir el desempleo juvenil, el de larga duración y a promover la igualdad de oportunidad en el mercado de trabajo. En definitiva, actuaciones que permitan equiparar Cantabria con los países de menor cuota de desempleo en Europa.

Las comunicaciones son un elemento fundamental en la dinamización de la sociedad para su crecimiento económico. Ha sido histórica la deficiencia de infraestructuras en Cantabria; sin embargo las



iniciativas y realizaciones de los últimos años hacen prever a corto y medio plazo unas perspectivas inmejorables para nuestra región.

Los ejes esenciales de comunicación por carretera con el exterior de nuestra región, ya están planteados: con la autovía del Cantábrico, con su finalización para el año 2001 y la autovía de la Meseta para el año 2005. El Plan de Carreteras Regional debe seguir su proceso, haciendo frente a las necesidades planteadas en nuestra Comunidad Autónoma.

El ferrocarril debe ser modernizado y por ello se trabajará para mejorar la conexión con Madrid, mediante la construcción de la variante del Guadarrama y la modernización de la línea Santander-Valladolid.

Se continuarán los convenios con Renfe y Feve para la mejora de los servicios, así como la realización de actuaciones conducentes a la integración del ferrocarril en los grandes núcleos urbanos de nuestra región.

Se favorecerá el desarrollo de la actividad en el puerto de Santander. El turismo es un sector de suma importancia para Cantabria. Debemos aspirar a conseguir la excelencia turística; es decir que Cantabria y calidad turística sean sinónimos, potenciando la profesionalidad y la formación turística, elaborando planes de calidad de infraestructuras e instalaciones, así como aplicando nuevas tecnologías e innovaciones.

En materia fiscal, la reducción de la carga como incentivo a la inversión y el crecimiento, debe hacer de Cantabria una Comunidad competitiva y atractiva para la inversión estable, pero también se debe tener en cuenta el apoyo a las familias, el fomento de las explotaciones familiares agrarias, o de las medidas a favor de la cultura.

El comercio, síntesis de la voluntad emprendedora y de la creatividad, un elemento cultural y de bienestar social cuya política debe fundamentarse en un apoyo decidido al pequeño y mediano empresario del sector. Compromiso con la ganadería, el desarrollo rural debe contar con un plan encaminado a un modelo de equilibrio que integre el sector en un proceso de modernización. Un plan que contemple la formación, la investigación y el asociacionismo. Un plan que profundice en el proceso de modernización tecnológica, la mejora de la calidad, el aumento de la dimensión de las explotaciones, el incremento de las productividades, así como las mejoras sanitarias y genéticas. Negociando el reparto para Cantabria, tanto de la cuota láctea como de los derechos de las vacas nodrizas.

Por otro lado, la industria agroalimentaria es hoy en Cantabria una de nuestras mayores potencialidades a desarrollar. Con el objetivo fundamental de que el valor añadido de nuestros productos se quede mayoritariamente en nuestra región. Igualmente el sector forestal debe ser

aprovechado en los próximos años como un campo de generación de riqueza y empleo.

En cuanto al sector pesquero, es preciso consolidar un sector moderno, contribuir a la explotación racional y responsable de nuestros recursos, fomentar el interés por la manipulación de la pesca, buscar nuevas oportunidades comerciales, fomentar la acuicultura y la formación.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, al referirme antes al aumento del autogobierno, he hecho hincapié y me he detenido en destacar la enseñanza no universitaria como una de las competencias más importantes asumidas por nuestra Comunidad Autónoma. Y es que la educación es y debe ser un instrumento imprescindible para conseguir una sociedad más desarrollada.

Las propuestas que hoy ha presentado el candidato pretenden que el sistema educativo cántabro sea el motor del desarrollo del individuo y de la sociedad. Pretende garantizar una educación de calidad para todos los cántabros. Potenciando al mismo tiempo el reconocimiento de la importancia que tiene el trabajo de los profesionales dedicados a ella.

En definitiva, una educación que sirva a la sociedad de Cantabria para garantizar su futuro en un ámbito mucho mejor y más próspero.

La formación profesional debe desempeñar, sin duda, un papel primordial, tanto educativo como en la mejora del empleo y del sistema productivo. Por ello, se considera necesario incrementar la oferta de nuevos ciclos formativos, mejorar los recursos materiales y personales de los centros, así como garantizar la efectiva colaboración de los Centros Educativos y las empresas.

En cuanto a la Universidad, es preciso una oferta educativa de alta calidad, que permita traer alumnos de otras regiones, incluso de otros países. Por ello, si bien la demanda local debe seguir siendo un factor importante en la consideración de nuevas titulaciones a implantar, también debemos tener en cuenta que se puede permitir que el potencial de alumnos pueda ampliarse con otros venidos de fuera.

No se puede olvidar que la educación universitaria en la comunidad científica son instrumentos estratégicos de innovación y de desarrollo productivo.

Este apartado dedicado a la educación me da pie para hablar de sector estrechamente ligado con ello, como es el sector de la juventud. La mejor política de juventud es una política que genere empleo, que mejore la educación, la formación profesional y universitaria, facilite el acceso a una vivienda y dé alternativa de ocio y disfrute del tiempo libre.

Por otra parte, contribuiremos a impulsar programas y acciones encaminadas a favorecer las condiciones para la inserción laboral de los jóvenes,

propiciando actuaciones de formación, capacitación, cooperación y autoempleo.

El acceso a una primera vivienda es una situación difícil. Conscientes de ello, se considera necesario adoptar medidas concretas que faciliten el acceso del sector más joven de la sociedad a una vivienda.

Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados. El Grupo Parlamentario Popular considera necesario desarrollar la Ley de Ordenación del Territorio y aplicar sus directrices como instrumento que garantice un crecimiento urbanístico armónico. Desarrollar planes especiales e instrumentos urbanísticos de protección de nuestro patrimonio. Mantener y potenciar la colaboración urbanística con las Administraciones Locales. Desarrollar fórmulas de colaboración administrativa para la promoción conjunta de viviendas de Promoción Pública e intensificar las líneas de ayudas y subvención para rehabilitación de viviendas, tanto urbanas como rurales.

Nuestro candidato y por lo tanto este Grupo Parlamentario, consideramos prioritaria la tutela, defensa y restauración del medio ambiente, que constituye un importantísimo patrimonio y por lo tanto se debe considerar como un compromiso ineludible al que se debe de dar respuesta.

El progreso extraordinario en Cantabria, en cuanto a la mejora de la calidad ambiental, es un excepcional punto de partida para que el impulso hacia la excelencia ambiental. Para ello, el Programa de Acción de Medio Ambiente plantea planes y programas contrastados por la experiencia y el perfeccionamiento requerido para alcanzar la meta del nivel europeo.

Los ejes de actuación en materia de cultura deben servir para profundizar en la apuesta firme por el capital cultural de Cantabria y por el aprovechamiento sobre su sobresaliente legado histórico. Todo ello desde una buena coordinación de iniciativas y dando protagonismo, no sólo a la Administración, sino a todas las Entidades, colectivos y personalidades creadores de nuestra cultura.

Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados, el progreso económico no puede desvincularse del progreso social. El primero debe constituirse como un instrumento para conseguir el objetivo de mejorar constantemente las condiciones de vida de las personas y el incremento de los niveles de bienestar colectivo.

La salud, el fomento de la solidaridad con los desfavorecidos, la atención a los jóvenes, la igualdad de oportunidades para el hombre y la mujer, la integración y participación de los mayores, son objetivos que se han puesto de manifiesto en una intervención del candidato. El compromiso con el bienestar es mucho más amplio y las propuestas que se han planteado así lo demuestran. Compromiso que requerirá de esfuerzos continuados y dinámicos para hacer frente a los problemas.

La atención sanitaria cántabra debe mantener y mejorar, en la medida de lo posible, la calidad con criterios de eficiencia y eficacia logrando con ello mejorar el uso de todos los recursos, tanto públicos como privados para que sean utilizados racionalmente.

Además de la terminación de todas las infraestructuras previstas, Centros de Salud y Consultorios Rurales, es necesario desarrollar un sistema integrado de información y atención primaria especializada.

Dentro del apartado de la salud, las drogas merecen mención especial. Una sociedad sin drogas constituye una utopía, pero esa visión representa y expresa optimismo, dice el ser humano. Es posible detener el avance de las drogas, es posible paliar los efectos de su uso indebido y es posible rehabilitar a los drogodependientes.

Y en estos conceptos combinados con la prevención, como principio básico, son sobre los que se deben basar las medidas preventivas, las de control, la asistencia y la reincorporación social de los drogodependientes.

En toda política social es necesario contemplar un apartado destinado a la igualdad de oportunidades entre los hombres y mujeres. La sociedad cántabra del siglo XXI debe tener resueltos los problemas que afectan a las mujeres. Se debe propiciar un cambio cultural y social que favorezca que las mujeres puedan participar plenamente en la construcción de la sociedad y en un plano de igualdad con los hombres.

También nuestros mayores merecen una atención especial. Además de continuar con el ambicioso programa de inversiones en Hogares y Centros de Día, pisos tutelados, Residencias para válidos y para asistidos, así como con el Programa de Atención Domiciliaria, en colaboración con los Municipios; consideramos necesario crear la normativa adecuada que tenga, entre otros objetivos, el establecimiento de apoyos y prestaciones que mejoren la situación personal y social de nuestros mayores.

Las limitaciones de las personas con minusvalías pueden provocar, y de hecho provocan, en muchos casos situaciones de desventaja. Es preciso seguir fomentando, impulsando y desarrollando la integración social de estas personas, por medio de un plan de acción que alcance gran transcendencia, no sólo por sus inversiones, sino también por las actuaciones a realizar.

Querido José Joaquín, tus valores personales, tu trayectoria política, tu demostrada capacidad de trabajo y la gestión realizada al frente del Ejecutivo de coalición durante la pasada legislatura, fueron motivos más que suficientes para que el Partido Popular te eligiera de nuevo como candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria.

No nos equivocamos, los ciudadanos

refrendaron en las elecciones la confianza depositada en ti y como dije al principio de mi intervención, lo hicieron de forma contundente.

Estamos seguros de que tu labor será muy positiva, pero también quiero hacerte constar que los Diputados del Grupo Parlamentario Popular cumpliremos con nuestro deber y responsabilidad de apoyar e impulsar permanentemente la labor de tu Gobierno.

Y con seguridad, José Joaquín, tampoco nos equivocaremos cuando los 18 Diputados electos que te acompañamos en la candidatura encabezada por tu persona demos nuestro sí, para que seas el Presidente de todos los cántabros durante los próximos 4 años; puesto que ese sí significará un compromiso con la responsabilidad, el trabajo y la honradez, un compromiso con nuestra tierra, un compromiso con nuestros afilados y votantes que nos han permitido representarles en este Parlamento y un compromiso con nuestra Constitución y con nuestro Estatuto.

Estos son los compromisos que adquirimos con nuestro apoyo a la investidura de D. José Joaquín Martínez Sieso, seguros de que con ellos todos los cántabros ganaremos el futuro.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Si lo desea, tiene la palabra el candidato.

No lo desea.

Tiene la palabra, para el turno de réplica, el Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, D. Santos Fernández Revollo, por un tiempo máximo de diez minutos.

EL SR. FERNÁNDEZ REVOLVO: Gracias, Sr. Presidente. Señoras y Señores Diputados.

Sr. Duque, me ha defraudado usted. Yo creía que venía aquí a un debate sobre una investidura y el candidato a la Presidencia del Gobierno de Cantabria empieza a decir que esto es florearse de forma mutua. No habla para nada del discurso del candidato a la Presidencia de Cantabria. No entra en el debate profundo que se debe entrar y sin embargo, sí se dedica a hacer una serie de acusaciones. Y yo ya me estaba pensando si el Consejero de Obras Públicas y Secretario General del Partido Regionalista era el candidato a la Presidencia de Cantabria, porque ¡vamos! 26 dijo el Sr. Revilla, pues eran 29. No me parece de lo más correcto, ni me parece además, que ese sea un motivo de hablar en un debate de investidura.

Y sí le voy a dar la razón en una cosa, que Cantabria no está para teatros. Efectivamente, le doy la razón, no está para teatros. Y ha habido una alusión que yo siempre he rechazado, pero que nunca, desde

los bancos de ahí, de los que están situados a la izquierda, parece que ha surtido efecto y otra vez ha vuelto usted a las mismas. Que continúa gobernando la derecha conservadora, gobernando como siempre.

¡Pero hombre!, si he dicho anteriormente al empezar antes, citando a Sartre, que a los Gobiernos los definen los hechos. ¿Cómo se puede decir que ustedes había sido un Gobierno emprendedor, diferente, joven, progresista, etc.? ¿Dónde están los hechos para decirlo? ¿Dónde están? ¿Y dónde ha habido los hechos, qué es lo que ha pasado?. ¡Pero hombre!

Y luego, otra cuestión que siempre me ha preocupado a mí y ahora voy a citar a Nietzsche, en la Genealogía de la moral. ¿De dónde nace la moral del resentimiento?. De decir no a los demás, de decir: "los otros son los malvados, luego nosotros somos los buenos. La derecha ésta es la malvada -aquí se mete todo en el mismo saco- luego nosotros somos los buenos". Cuando la moral del noble debe servir de nacer, de decir un sí rotundo a uno mismo y luego decir: "Pues bueno ¿Y aquellos pobrecillos qué hacen?".

Pero debe salir del valor de uno mismo, de un sí rotundo dicho a uno mismo, no desprestigiar a los demás para decir: "Yo soy el bueno". Pues no.

Enlazando las dos cosas, pues también ahí entran los hechos y ahí se puede uno definir. Y mire, ha citado que en Baleares, en Aragón se ha pactado con el Partido Socialista. ¡Pues bueno! pues me parece muy bien que hayan pactado con el Partido Socialista o hayan hecho lo que quieran. Aquí hemos preferido pactar con el Partido Popular.

Pero escuchando antes me he dado cuenta de una cosa ¿cuál es la política autonómica que ha seguido el Partido Socialista a través de toda esta legislatura?. Entorpecer en todo lo que ha podido el desarrollo autonómico de las regiones.

Y otra cosa que ha citado usted, que yo no quería haber citado para nada; pero como lo ha citado usted... Los pactos no los ha hecho el Sr. Revilla; los pactos los hemos hecho en representación del Partido Regionalista, cuatro personas. Y ya que ha citado la conversación que mantuvimos, recuerde que el más duro en aquella conversación estuve yo, y no creo que me puedan tachar de muchas cosas.

Pues bien ¿qué vamos a hacer con Torrelavega?. Pues sacarla del caos donde la han dejado, porque hay un gran Alcalde y un gran equipo de Gobierno, y ahí pues lo vamos a hacer a las mil maravillas. Desde luego, asustarnos no nos vamos a asustar, a estas alturas asustarnos me parece a mí un poquito infantil. No me va a asustar nadie, yo no sé si al Gobierno le asustará nadie tampoco.

Y sí centrándome en el tema, Sr. Candidato, Sr. Martínez Sieso, en representación de mi Grupo Parlamentario, nosotros deseáramos que la primera reunión del próximo Consejo de Gobierno, se pidiese al

Ministerio de Industria, que ASTANDER se quedara en AESA.

Y en segundo lugar, como por la premura del tiempo y respetando los tiempos que me ha dado el Presidente corté, y como dije que no había escuchado un mención especial a ganadería esta mañana, pues voy a aprovechar cuáles son y decir cuáles son los deseos de nuestro Grupo Parlamentario sobre esta faceta.

Para nosotros, es necesario continuar con el Plan de mejora de las infraestructuras rurales, los caminos, la electrificación rural, la concentración parcelaria, pequeños regadíos en zona de montaña. Es cierto que usted ha hecho mención esta mañana a esas zonas rurales que estaban desprotegidas.

Además creemos que es urgente instar a la Administración Central para que consigne en los Presupuestos del Estado cantidades suficientes, en dos o tres anualidades, para la reestructuración de la industria láctea. Contamos que con 90.000 millones en tres años, podríamos garantizar el futuro del sector en su totalidad.

También pensamos que es necesario potenciar la interprofesional láctea, como único interlocutor válido de las distintas Administraciones, y como Órgano de fijación y control de los precios de la leche, que es otro de los objetivos en que tiene que trabajar este Gobierno.

Debemos potenciar, además al máximo, los Programas de Desarrollo Rural: el LIDER y el PRODE, así como la relación de programas integrales de desarrollo de comarcas en declive o marginales. No podemos olvidar, que a medio plazo, la Unión Europea sólo financiará este tipo de programas, desapareciendo las subvenciones actuales por otros conceptos.

También hay que finalizar el equipamiento de todos los puertos pesqueros de Cantabria -ya se ha hecho muchísimo trabajo, porque se ha hecho mucho- y pensamos que habría que crear o potenciar la creación de algún puerto de refugio en la zona occidental.

Se ha modernizado mucho la flota, queremos que se termine ese proceso de modernización en esta legislatura; como también una cosa importante: el intentar promover conserveras que transformen el pescado azul que se pesca en las costera de otoño e invierno, que vale muy poco dinero; con lo cual se crearían muchos puestos de trabajo y el pescado adquiriría el valor justo en el mercado.

Y por último, desearíamos que se potenciara la acuicultura y arrecifes artificiales para el desarrollo de estas facetas.

Por lo tanto, Sr. Candidato -y ya como no voy a intervenir más- en nombre de mi Grupo Parlamentario, quiero manifestarle nuestro apoyo, y como he dicho antes, no nos mueven ni nos van a

mover por mucho que digan que somos de derechas, que somos -a ver, una palabra que se me había olvidado aquí antes- caciques o algo así decía, que teníamos una política caciquil, que se nos había pegado del PP. Pues no se nos pega ninguna política caciquil del PP ni del PSOE ni de nadie. Nosotros somos como somos; somos cántabros defensores de la identidad de Cantabria, defensores de los intereses de la gente de Cantabria, defensores de los intereses del pueblo de Cantabria, y hemos tomado esta decisión. Decisión que la vamos a cumplir con lealtad y con fidelidad a todo lo que hemos pactado.

Nada más y gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González): Muchas gracias, Sr. Diputado.

Tiene la palabra, si lo desea, para turno de réplica, si desea contestar el Presidente ahora al Portavoz del Grupo Regionalista, tiene la palabra.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Popular, para turno de réplica.

EL SR. RODRÍGUEZ ARGÜESO: He querido en mi primera intervención -gracias Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados- he querido en mi primera intervención, obviamente, hacer el discurso de mi Grupo Parlamentario o de este Grupo Parlamentario para el debate de investidura. Porque realmente yo creo que el debate de investidura -como dije en mi intervención anterior- es uno de los actos más importantes que se celebran en un Parlamento durante una legislatura.

Pero sin embargo, nuestra sorpresa como Grupo Parlamentario ha sido que, principalmente, el Grupo Parlamentario Socialista no ha traído un discurso de investidura. No es que no haya traído el discurso de investidura para criticar al candidato, sino que ni ha analizado el discurso del candidato, ni ha hecho propuestas de futuro para nuestra región, ni ha hecho propuestas de cooperación con el resto de Grupos Parlamentarios, ni con este Parlamento. No ha hablado absolutamente nada de la realidad de Cantabria, no ha hablado absolutamente nada de la realidad de las posibilidades de generación de empleo, de calidad, de bienestar social y únicamente se ha dedicado, el Grupo Parlamentario Socialista, y le digo nuestra oferta que he hecho anteriormente, al diálogo permanente con el Grupo Parlamentario Socialista, también. Pero yo creo, que hay que cambiar los hábitos del Grupo Parlamentario Socialista.

En esta Cámara, cuando se viene a un debate de investidura, se viene a hablar de Cantabria. No me extraña que ustedes se negasen a que hubiese debate de orientación política sobre el Estado de la Región, porque no querían hablar de la Región. Hoy hay debate del Estado de Investidura y parece que no quieren hablar de la investidura del Presidente. Hoy vienen a esta Cámara -parece- simple y llanamente a criticar y a insultar y decir barbaridades hasta del Partido Popular y del Partido Regionalista también.

Creo que la altura de algunas de sus manifestaciones, no se corresponde con sus pensamientos -espero-.

Le ha contestado perfectamente el Presidente o candidato a Presidente, José Joaquín Martínez Sieso, en su primera intervención; pero ha dicho cosas realmente graves, que yo prefiero no contestar, porque no hay mejor respuesta a sus actuaciones de hoy, que la acción del Grupo Parlamentario Popular y del Gobierno en beneficio de Cantabria.

Ha dicho cosas como que no entiende cómo el Partido Popular hace pactos en ciertos Ayuntamientos, como en Torrelavega. ¿Qué es que en Cantabria sólo hay un Ayuntamiento que es Torrelavega, con la lista más votada? ¿Es que ustedes no han votado en Cantabria en otros Ayuntamientos a candidatos que solamente han sacado uno o dos representantes?. Como Polanco, por ejemplo. ¿Es que se puede venir a esta Cámara a criticar actitudes de un Grupo Parlamentario, cuando ustedes, su Partido, ha hecho lo mismo para intentar conseguir Alcaldías que no les correspondían? ¿Cómo se puede venir aquí, a esta Cámara a decir que no se tiene un modelo de financiación autonómica para España por el Partido Popular? ¿Cómo se puede venir a esta Cámara a hablar del precio de la leche, de la cuota láctea usted, Sr. Ángel Duque?.

Le voy a decir exactamente lo que votó usted en 1994 en esta Cámara: Proposición no de Ley del Grupo Parlamentario Popular y una enmienda presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Usted, porque es que al Partido Popular nos ha recordado desde el año 83, desde el año 83 ha venido a esta Tribuna a hablar aquí sobre el debate de investidura del candidato para los próximos cuatro años.

Yo creo que es muy bueno recordar la historia para no repetirla, pero recordarla en esta Tribuna permanentemente, yo creo que le va a llevar a repetirla a usted.

En esa Proposición no de Ley, nosotros solicitábamos -como el resto de Grupos Parlamentarios de entonces- 250.000 mil toneladas de leche más de cuota láctea para Cantabria. Y su Grupo Parlamentario presentó una enmienda que decía: "La tercera enmienda aquí reflejamos, que dentro del marco de los mecanismos comunitarios y si la coyuntura del mercado de la Unión Europea lo permitiera, España debe solicitar aumento de la cuota nacional, y en-todo caso, si existieran propuestas de disminución de cuotas nacionales a otros países, a España no le sea rebajada...".

Esto es lo que ustedes propusieron como alternativa, cuando el Partido Popular presentaba 250.000 toneladas más para Cantabria, y ante la propuesta de las 250.000 mil toneladas más para Cantabria, usted y los Diputados que le acompañaban en el Grupo se abstuvieron. No votaron a favor.

¿Cómo puede venir ahora a decirle al candidato que tiene que defender la cuota para Cantabria? ¿O es que cuando se implantó en Cantabria, cuando la implantaron ustedes en España, no sabía usted que había ganaderos en Cantabria? ¿Usted no sabía que había 18.000 y se han quedado en 5.000 por el Gobierno Socialista? ¿Usted no lo sabía? ¿Se acuerda?. ¡Claro! no venga usted a esta Cámara a decir eso. ¡Claro!.

Usted habla aquí de los resultados de la candidatura del Partido Popular a estas elecciones. Yo creo que se lo hemos repetido reiteradas veces, tanto el candidato a Presidente como yo mismo en mi intervención durante el día. Parece que no ha asumido los resultados democráticos de Cantabria el día 13 de junio. Parece que no los quiere asumir, y eso realmente me preocupa. Eso me preocupa. Porque que ponga usted etiquetas o no a los demás, puede ser un problema suyo, ahora, de pensamientos, que ponga en duda los resultados electorales o no quiera reconocer que el triunfo, claramente fue de la candidatura encabezada por el Partido Popular... Que venga aquí a hablarnos de los pactos nacionales, que nadie quiere pactar con el Partido Popular, las diferentes regiones...

Le voy a leer simplemente, lo que dice un medio de comunicación -no de Cantabria- : "Pacto de perdedores -es el titular-. Un buen titular que refleja la política caótica del PSOE negociando muchos territorios con fuerzas minoritarias de signos ideológicos variopintos: regionalistas de derechas, populistas, independentistas, anticonstitucionalistas, y cualquier (...) con representación electoral. El objetivo para el PSOE es bien simple, arrebatarse el poder al PP como sea y compartirlo u ostentarlo a costa de compromisos tan peregrinos y tan peligrosos como el pacto Balear, donde los socios de los Socialistas: los Nacionalistas del PSM, proponen inversiones lingüísticas. Al unísono su gran mediador de la sombra de candidatos y pactos, Felipe González, bendice a Gil y espolea los acuerdos anti-PP. Algo grave pasa en el Partido que gobernó España durante más de una década, cuando se agarra a los clavos ardientes de los acuerdos donde pequeños grupos intentan regir el destino de mayorías que no les han votado ni tienen proyectos integradores ni solidarios con los demás pueblos del Estado. La realidad está demostrando que toda esta situación, genera ingobernabilidad y cierta indignación a la ciudadanía, que desea estabilidad y politiquería de perdedores y taifas...".

Es una editorial de un periódico. No, no precisamente. Es igual, se dan por aludidos. Por cierto, los resultados del Grupo Parlamentario Socialista o del Partido Socialista no han sido muy buenos, ha subido usted de 13 a 14. Y cuando usted, como ha dicho el candidato hoy a Presidente, hablaba de transfugismo en el Partido Popular...; no puede seguir así en esta legislatura, se lo digo yo. Y si quiere usted seguir así, tiene que cambiar a los Diputados que le sostienen en su Grupo Parlamentario. (risas)

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Muchas gracias, Sr. Portavoz.

Sr. candidato, Sr. Martínez Sieso, tiene la palabra para turno de dúplica.

EL SR. MARTÍNEZ SIESO: Muchas gracias Sr. Presidente, y con brevedad ya, porque yo creo que el debate no da mucho más de sí.

Sr. Portavoz del Grupo Parlamentario Regionalista, muchas gracias por su apoyo y muchas gracias también, por la lealtad con la cual estoy seguro que sustentarán y colaborarán con el Gobierno en esta legislatura. Tomo buena nota de sus propuestas.

Y en relación con el Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, pues la verdad, es que si dice que mi intervención de respuesta ha sido muy caótica, lo único que he hecho, ha sido ir respondiendo, una a una, a las ideas o a las afirmaciones que usted ha manifestado desde esta Tribuna.

Y, simplemente, me voy a referir a una serie de cuestiones para concluir ya el debate. Respecto de izquierda y derecha, yo he pronunciado aquí una frase, que dice exactamente que la mayoría de la gente, hace tiempo que han abandonado una imagen del mundo representada por los dogmas de izquierdas y derechas. No es frase mía, es una frase de Blair y de Schröder, recogida en la tercera vía.

Pero yo creo que lo más importante es lo que viene a continuación y es que dice que los Socialistas debemos ser capaces de hablar a esa gente. Yo creo que ellos han sido capaces de hablar a la gente, de hablar a la gente que realmente se ha olvidado de esa separación entre izquierdas y derechas, de esa separación que intenta explicar el mundo a través de ciertos dogmas; y eso les ha dado muy buenos resultados electorales, porque ellos sí han conseguido ser la alternativa en sus respectivos países, y ahora mismo tienen la más alta responsabilidad política en cada uno de ellos.

Sr. Duque, no estaría mal que tomase nota de ello.

Respecto de la tasa de ocupación, es cierto que la tasa de ocupación en Cantabria es baja, es muy baja, pero también es cierto que desde 1995 a 1999, la tasa de ocupación en Cantabria ha sido la tasa que más ha aumentado en el conjunto de las Comunidades Autónomas españolas.

Y respecto de la cuestión -que me parece importante- de los ingresos, de cómo vamos a financiar ese programa que yo he anunciado aquí en esta Tribuna y respecto del cual usted sólo ha planteado la cuestión de los ingresos; quiero decirle que en el ámbito, digamos en uno de los tres apartados más importantes que es el de la educación; tengo que decirle, que afortunadamente se negociaron unas buenas transferencias, que suponen 34.310 millones para Cantabria, y que tienen una tasa de

crecimiento para este año del 7,2 por ciento. Y que tienen una garantía de que como mínimo esa cantidad se incrementará un 5,8 por ciento.

Pues bien, hechos los números, pensamos que a través de estas cifras se puede financiar perfectamente todo lo que yo he afirmado aquí en relación con la educación.

Y en relación con el empleo y en relación con el bienestar, tengo que decirle que en lo que se refiere a los Fondos Europeos, vamos a recibir para nuestros Presupuestos, la financiación equivalente a la que hemos recibido en este período que ahora termina.

Y que también se ha producido una mejora importante en la gestión de nuestros propios tributos, que se traduce en unos mayores ingresos; de tal forma, que sin incrementar para nada los tipos impositivos, se ha producido un incremento medio del 27,8 por ciento durante los últimos tres años.

Pues bien, con esto, pretendemos financiar el programa que yo he anunciado aquí esta mañana.

Y respecto del informe de Cáritas y del número de pobres que hay en Cantabria, realmente es una cuestión a la cual debemos aproximarnos con muchísimo respeto. Yo tengo que decirle, que para luchar contra la pobreza real, es decir, para tener lo básico que debe tener una familia para vivir, pusimos en marcha en 1995 el Decreto de Ingreso Mínimo de Inserción. Y en 1995 había un presupuesto de 77 millones de pesetas, que afectaba a 200 unidades familiares. Que en 1999, ese presupuesto, ha alcanzado ya los 700 millones de pesetas, y afecta a las 2.000 familias. Y que en el período de esta legislatura, nos hemos gastado aproximadamente 2.000 millones de pesetas en este concepto.

Yo sé, que no es la solución para todos, que esto debe de crecer, y esa es la voluntad de crecer, porque cada año se ha ido incrementando muy notablemente este concepto. Piensen, 1995: 77 millones de pesetas, 1999: 700 millones de pesetas. 1995: 200 unidades familiares, 1999: 2.000 unidades familiares. Creo que se ha dado un salto bastante importante.

Y ya para finalizar, Sr. Presidente, Señoras y Señores Diputados, efectivamente en la legislatura pasada, nos encontramos una situación en 1995, francamente difícil, y por eso yo he utilizado el símil esta mañana a imagen de que nuestro trabajo, nuestro objetivo era sacar del pozo a Cantabria y llevarla a la superficie, hacerla realmente sujeto político, sujeto económico dentro del concierto de todas las Comunidades Autónomas españolas.

Para la próxima legislatura, por supuesto, tenemos que ser mucho más ambiciosos; ya no es cuestión de mantenernos en la superficie, sino de buscar cotas mucho más elevadas. Y he dicho que esas cotas, ese objetivo es Europa; igualarnos a Europa en los tres apartados básicos que están

relacionados con todo lo demás. Igualarnos a Europa en nivel de empleo, en estabilidad de empleo. Igualarnos a Europa en nivel de formación y de preparación de nuestra gente. Igualarnos a Europa en nivel de bienestar, en el doble sentido, en el sentido de la solidaridad y en el sentido también de la calidad de vida.

Yo creo, que he expuesto un programa amplio, pormenorizado y un mecanismo para lograr esos objetivos en esta legislatura que ahora comienza.

Yo quiero terminar mi intervención, agradeciendo muy sinceramente el apoyo del Grupo Parlamentario Popular, el apoyo del Grupo Parlamentario Regionalista por su voto a favor de mi investidura como Presidente del Gobierno de Cantabria, y también agradeceré a todos los Diputados del Grupo Parlamentario Socialista, que sean capaces en esta legislatura de hacer una oposición inteligente y constructiva.

Muchas gracias a todos ustedes.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
-Muchas gracias, Sr. Martínez Sieso.

Finalizado el debate, la Presidencia, en virtud de lo dispuesto en el artículo 137.5, fija la hora de la votación a las nueve, a las veintiuna horas.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Sí, Señoras Diputadas, Señores Diputados, esta Presidencia informa que según lo dispuesto en el artículo 81.2 del Reglamento de la Cámara, la votación será pública por llamamiento. Y se va a proceder al sorteo para establecer el Diputado o Diputada que votará en primer lugar, haciéndolo a continuación los demás Diputados por orden alfabético.

Los miembros del Gobierno y los miembros de la Mesa votan al final.

A continuación, por la Sra. Secretaria se va a empezar a meter todas las bolas con los números de los Diputados, salvo el Gobierno y la Mesa, en la bolsa.

Bien, es el número 11, que corresponde al Diputado, D. José Guerrero López.

A continuación, por la Sra. Secretaria, se comenzará a llamar a todos los Diputados, comenzando -como se ha dicho- por D. José Guerrero López. A continuación por orden alfabético, seguirá el

Gobierno y en último lugar la Mesa.

LA SRA. SAEZ DE BURUAGA: D. José Guerrero López.

EL SR. GUERRERO LÓPEZ: No.

LA SRA. SAEZ DE BURUAGA: D. Jesús Fernando Gutiérrez Castro. Dña. María Pilar Gutiérrez Ocerín. D. Francisco Javier López-Marcano. Dña. María Nieves Maza Carrascal. Dña. Luisa Ortiz Martínez. D. Adolfo Pajarés Compostizo. Dña. María Luisa Peón Pérez. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos. Dña. Yolanda Pérez-Oleaga Varona. D. Gonzalo Piñeiro García-Lago. D. Tomás Rivero Herrero. D. Francisco Javier Rodríguez Argüeso. Dña. Virginia Ruiz Díaz. D. Carlos Manuel Saiz Martínez. Dña. Avelina Saldaña Valtierra. Dña. Lucrecia Santamaría Gabancho. Dña. María Isabel Urrutia de los Mozos. D. Jerónimo Antonio Velasco Pérez. D. Ángel Agudo San Emeterio. D. Martín Berriolope Muñecas. D. Jesús Cabezón Alonso. Dña. María Antonia Cortabitarte Tazón. Dña. Rosa Eva Díaz Tezanos. Dña. Gema Díaz Villegas. D. Evaristó Domínguez Dosal. D. Macario Ángel Duque Herrera. D. Santos Fernández Revolvero. D. Calixto García Gómez. D. Jaime del Barrio Seoane. D. José Luis Gil Díaz. Dña. Sofía Juaristi Zalduendo. D. Miguel Ángel Revilla Roiz. D. José Joaquín Martínez Sieso. D. Miguel Ángel Palacio García. Dña. María José Sáiz de Buruaga. Dña. Rosa Inés García Ortiz. D. Manuel Blanco Díaz y D. Rafael de la Sierra González.

EL SR. PRESIDENTE (De la Sierra González):  
Esta Presidencia anuncia que el candidato a la Presidencia de Cantabria, D. José Joaquín Martínez Sieso, ha obtenido veinticinco votos a favor, catorce en contra y ninguna abstención y que por lo tanto, ha alcanzado la mayoría absoluta de los miembros del Parlamento y le ha sido otorgada la confianza.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 17.3 del Estatuto de Autonomía para Cantabria, en relación con lo establecido en los artículos 7 de la Ley de Cantabria, 2/97, de 28 de abril y 137.6 del Reglamento del Parlamento de Cantabria, esta Presidencia, pondrá inmediatamente en conocimiento del Rey y del Gobierno de la Nación, la elección, por mayoría absoluta, en primera votación, de D. José Joaquín Martínez Sieso, a los efectos de su nombramiento como Presidente de la Comunidad Autónoma de Cantabria. (Aplausos).

Señoras Diputadas, Señores Diputados, se levanta la sesión.

(Finaliza la sesión a las veintiuna horas y diecinueve minutos)

\*\*\*\*\*



## DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Edición y suscripciones: Servicio de Publicaciones. Parlamento de Cantabria. C/ Alta, 31-33

39008 - SANTANDER. Suscripción anual: 6.000 ptas. (I.V.A. incluido). Depósito Legal: SA-8-1983

Dirección en Internet: [HTTP://WWW.ASAMBLEA-CANTABRIA.ES](http://www.asamblea-cantabria.es)